

CONV	NT	PROYECTO	ESTABLECIMIENTO	REPRESENTANTE LEGAL	PQR RADICACION	FECHA DE ENTREGA PROPUESTA	HORA DE ENTREGA PROPUESTA	DANE	PERCENTILO SUPERIOR	FORMATO DE INSCRIPCIÓN	DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO	LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO -VIGENTE-	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	OMBITO SOCIAL PRESTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO	CONDICIÓN REGISTRO	CLASIFICACIÓN RESOLUCIÓN DE COSTOS NOV 2015	ACREDITA PROPIEDAD DEL INMUEBLE CONTRATO ARRENDAMIENTO	CUENTA CON VISTA DE INFRAESTRUCTURA APROBADA	EXPERIENCIA MÍNIMA DE AÑOS	PRESENTA PROPIEDAD DE CANASTA EDUCATIVA	FOLIOS ENTREGADOS	OBSERVACIONES JURÍDICAS	OBSERVACIONES DE CANASTA EDUCATIVA	CUMPLE / NO CUMPLE PRIMEA VERIFICACIÓN	PRESENTA RECURSO DE OBSERVACION	CONCEPTO FINAL JURÍDICO	CONCEPTO FINAL CANASTA	CUMPLE / NO CUMPLE DEFINITIVO
1	890.316.599.4	ASOCIACION CENTRO DE EDUCACION Y REHABILITACION ACER	ASOCIACION CENTRO DE EDUCACION Y REHABILITACION ACER	LEONOR MARIEN GUERRERO	PQR48488	02/12/2015	05:38 p.m.	376001043757		SI	CARRERA 42 No 5C-33					REGIMEN DE LIBERTAD REGULADA				33 folios y 1 CD		PRESENTA LA CANASTA. REVISAR EL ITEM COSTO TOTAL POR ALUMNO	CUMPLE - NO SE REGULA POR 1851			CUMPLE - NO SE REGULA POR 1851		
2	805.019.833.3	ASOCIACION DE DISCAPACITADOS DEL VALLE	ASODIVALLE	MARIA EMILIA ARISTIZABAL	PQR48439	02/12/2015	03:59 p.m.	376001043381		SI	DIAGONAL 71 A 1 No 26-1-68 RICARDO BELCALAZAR					REGIMEN DE LIBERTAD REGULADA				204 folios y 1 CD		SE REVISO LA CANASTA Y PORCENTUALMENTE QUEDO BIEN TRABAJADOS, AL IGUAL QUE EL ITEM COSTOS POR ALUMNO.	CUMPLE - NO SE REGULA POR 1851	2015PQRS0959, RAD. 17/12/2015, HORA: 5:33 PM.		CUMPLE - NO SE REGULA POR 1851		
3	805.019.823.5	ASOCIACION DE DISCAPACITADOS DEL VALLE	PORFIRIO BARBA JACOB	MARIA EMILIA ARISTIZABAL	PQR48435	02/12/2015	04:00 p.m.	376001016393		SI	DIAGONAL 71 A 1 No 26-1-75 RICARDO BELCALAZAR					REGIMEN DE LIBERTAD REGULADA				31 folios y 1 CD		LA CANASTA PORCENTUALMENTE QUEDO MAL DISEÑADA, LOS PORCENTAJES NO SE TRABAJARON BIEN.	CUMPLE - NO SE REGULA POR 1851	2015PQRS0955, RAD. 17/12/2015, HORA: 5:22 PM.		CUMPLE - NO SE REGULA POR 1851		
4	890.307.033.1	ASOCIACION DE SORORDS DEL VALLE ACORVAL	CENTRO EDUCATIVO PARA SORORDS MARIA DE NURIA SACKASAS ACORVAL	JUDITH MONTAÑA ARAGON	PQR48624	23/11/2015	11:08 a.m.	376001041641		SI	CARRERA 25 No. 6-45 EL CEDO					REGIMEN DE LIBERTAD REGULADA				17 folios		Cumple con la presentación de la canasta, el formato presenta espacios sin diligenciar tanto en la canasta básica como en la adicional, revisar el valor del costo total por alumno	CUMPLE - NO SE REGULA POR 1851	2015PQRS0970, RAD. 17/12/2015, HORAS:42 PM		CUMPLE - NO SE REGULA POR 1851		
5	890.304.198.4	CLUB DE LEONES SAN FERNANDO ITES	INSTITUTO DE TERAPIAS ESPECIAL DE LOS SENTIDOS ITES	AMARLY JARAMILLO	PQR48815	03/12/2015	03:58 p.m.	376001040803		SI	CALLE 3 No. 26-51 SAN FERNANDO					REGIMEN DE LIBERTAD REGULADA				26 folios		Ajustar valores a reales aplicables al periodo 2015 que es el de base y teniendo en cuenta las recomendaciones de los entes de control, ajustar porcentaje causados por ajustes en valores reales de base 2015, ajustar el valor por esta granjería reconocida por la SEMCAL para 2015, diligenciar todos los espacios e ítem del formato, colocar las anotaciones donde el ítem lo solicite. Los archivos físicos deben ser diligenciados con foto impresa no a mano para evitar confusiones.	CUMPLE - NO SE REGULA POR 1851			CUMPLE - NO SE REGULA POR 1851		
6	890.308.493.0	FUNDACION IDEAL PARA LA REHABILITACION INTEGRAL JULIO H CALONGE	CENTRO EDUCATIVO IDEAL	RODOLFO MILLAN MUÑOZ	PQR46784	20/11/2015	03:49 p.m.	376001038024		SI	CALLE 50 No. 104-08 VILACOLOMBIA					REGIMEN DE LIBERTAD REGULADA				38 folios y 1 CD			CUMPLE - NO SE REGULA POR 1851			CUMPLE - NO SE REGULA POR 1851		
7	900.230.454.1	FUNDACION EDUCATIVA CENTRAL MADRID	ASOCIACION EDUCATIVA COLEGIO ARANGO Y CUERO DE BARRIO JOSE MANUEL MARRUQUIN (antes escuela de david)	JAMES ALVAREZ ROBLEDO	PQR46661	20/11/2015	10:04 a.m.	376001030205	NO PASA	SI	DIAGONAL 2694 No. 103-24					REGIMEN DE LIBERTAD VIGILADA V13	NO TIENE			Folios y 1 CD	No Cumple Percentil 20 o superior	No Cumple Percentil 20 o superior	NO CUMPLE		NO PASA PERCENTIL	NO CUMPLE		
8	860.031.909.2	FE Y ALEGRIA	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO	FRANNEY PALTA	PQR48547	03/12/2015	08:36 a.m.	376001038443	NO PASA	SI	CALLE 50 No 30A- 98 LAUREANO GOMEZ					REGIMEN DE LIBERTAD REGULADA	NO TIENE			103 folios y 1 CD	No Cumple Percentil 20 o superior	No Cumple Percentil 20 o superior	NO CUMPLE		NO PASA PERCENTIL	NO CUMPLE		
9	890.300.568.4	ASOCIACION DE HERMANAS DE LA PROVINCIA E INMACULADA CONCEPCION	COLEGIO LA PROVIDENCIA	JULIA MARIA BORRERO CARDENAS	PQR46749	20/11/2015	02:36 p.m.	376001021030	PASA	SI	CALLE 80 CON CARRERA 27C	Resolución No. 4143.2.21.2522 del 23 de abril de 2009	CUMPLE	CUMPLE	NA	REGIMEN DE LIBERTAD REGULADA	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	54 folios y 1 CD		No presenta claridad en los documentos aportados, ya que presenta Escritura publica de entrega del inmueble en comodato a la Fundación Fe y Alegría pero no se evidencia un documento que acredite la cesion de esta figura a la Fundación de la Providencia	NO CUMPLE	2015PQRS1214, RAD. 18/12/2015, HORA: 4:45 PM.	11 Presenta contrato de comodato suscrito con el Municipio de Santiago de Cali, que permita acreditar la tenencia del inmueble	CUMPLE		
10	805.009.677.1	ASOCIACION EDUCATIVA COLEGIO ARANGO Y CUERO	ASOCIACION EDUCATIVA COLEGIO ARANGO Y CUERO	LUIS ARANGO RUIZ	PQR46760	20/11/2015	02:33 p.m.	376001021273	PASA	SI	CALLE 82 No. 27D11-118					REGIMEN DE LIBERTAD VIGILADA V13		CUMPLE		84 folios y 1 CD		La canasta cuenta con los complementos establecidos tanto en la canasta básica como en la canasta adicional.	NO CUMPLE	2015PQRS0878, RAD. 17/12/2015, HORA: 2:03 PM - 2015PQRS0877, RAD. 17/12/2015, HORA: 3:03 PM		CUMPLE		
11	805.021.898.4	ASOCIACION EDUCATIVA ISAC NEWTON	COLEGIO COLINAS DE PIANOMOTE	HEBERTO ASPRILLA PALACIOS	PQR46796	20/11/2015	04:10 p.m.	476001037727	PASA	SI	AVENIDA 42B OESTE No 6-12	Resolución No. 1819 del 2001	CUMPLE	CUMPLE	NA	REGIMEN DE LIBERTAD REGULADA	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	37 folios y 1 CD		Ajustar valores a reales aplicables al periodo 2015 que es el de base y teniendo en cuenta las recomendaciones de los entes de control, ajustar porcentaje causados por ajustes en valores reales de base 2015, diligenciar todos los espacios e ítem del formato, colocar las anotaciones donde el ítem lo solicite, ajustar ítem que pertenecen a la canasta básica y fueron adicionados en la canasta adicional.	NO CUMPLE	2015PQRS0922, RAD. 17/12/2015, HORA: 4:27 PM	Presenta ajustado el contrato de arrendamiento	CUMPLE		
12	800.150.270.5	FUNDEVALLE	CENTRO DOCENTE JUAN RAMON JIMENEZ	NERCIN LOPEZ DE MILLAN	PQR48026	03/12/2015	10:33 a.m.	376001028600	NO PASA	SI	DIAGONAL 261 1 No 96-11 MARIQUIN II					REGIMEN DE LIBERTAD REGULADA		CUMPLE			No Cumple Percentil 20 o superior	No Cumple Percentil 20 o superior	NO CUMPLE	2015PQRS1070, RAD:18/12/2015, HORA: 11:50 AM	Pese a las observaciones formuladas por la Fundación proponente en documento radicado, 2015PQRS1070 de 18/12/2015, no se cumple el requisito de "Percentil 20 superior", tal como se exige en el artículo 2.3.1.3.3.7 del Decreto 1851 de 2015 y la institución Pública, por lo que la valoración de "NO CUMPLE" en este requisito se mantiene.	NO PASA PERCENTIL	NO CUMPLE	
13	805.025.672.4	FUNDACION DE TRABAJO SOCIAL Y EDUCATIVO CENTRO DOCENTE JULIO ARBOLEDA	CENTRO DOCENTE JULIO ARBOLEDA	MARIA TERESA SARMIENTO REYES	PQR48655	03/12/2015	11:39 a.m.	376001022971	NO PASA	SI	CALLE 76 No 26F-04	Resolución No. 4143.2.21.2522 del 23 de abril de 2009	CUMPLE	CUMPLE	NA	REGIMEN DE LIBERTAD REGULADA	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	94 folios y 1 CD		El oferente no acredita documento que pueda demostrar la propiedad o disponibilidad del inmueble, en cumplimiento de lo previsto en el Decreto 1851 artículo 2.3.1.3.3.6 numeral 5. No cumple con el percentil que permite acreditar la idoneidad de conformidad con lo previsto en el parágrafo transitorio del Decreto 1851 del artículo 2.3.1.3.3.7	NO CUMPLE	2015PQRS0922, RAD. 17/12/2015, HORA: 4:27 PM	No Cumple Percentil 20 o superior	NO CUMPLE		
14	900.464.992.9	FUNDACION CENTRO DOCENTE LA VICTORIA	CENTRO DOCENTE LA VICTORIA	VICTORIA OSORIS GOMEZ ANDRADE	PQR46968	23/11/2015	02:06 p.m.	376001031576	NO PASA	SI	DIAGONAL 2694 No. TRANSVERSAL 89-03	Resolución No. 4148.2.21.3029 del 12 de mayo de 2009	CUMPLE	CUMPLE	NA	REGIMEN DE LIBERTAD VIGILADA V13	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	56 folios y 1 CD		El oferente no acredita documento que pueda demostrar la propiedad o disponibilidad del inmueble, en cumplimiento de lo previsto en el Decreto 1851 artículo 2.3.1.3.3.6 numeral 5	NO CUMPLE	2015PQRS0674, RAD. 17/12/2015, HORA: 5:21 PM	De conformidad con el parágrafo transitorio del artículo 2.3.1.3.3.7 del Decreto 1851 de 2015, el establecimiento educativo no cumple con el percentil 20 previsto para las pruebas SABER.	NO CUMPLE		
15	805.020.943.6	CORPORACION AÑO 2000	CENTRO DOCENTE OSCAR ARIAS	HECTOR FABIO CARDONA	PQR48830	03/12/2015	04:19 p.m.	376001032480	NO PASA	SI	CARRERA 27D1 No. 124-31 COMFENALCO	presenta resolución del 2013, sin embargo relación resolución de 3099 (no la adjunta)	NO CUMPLE	CUMPLE	NA	REGIMEN DE LIBERTAD REGULADA	NO CUMPLE	NO TIENE	NO TIENE	12 Folios y CD		No se verifica porque se presenta extemporanea	NO CUMPLE			NO PASA PERCENTIL	NO CUMPLE	
16	805.029.902.3	FUNDACION SOCIAL AMBIENTAL, DEPORTIVA, CULTURAL PARA LA AMPLIACION Y DESARROLLO DE LA COBERTURA EDUCATIVA EUNSCAE	CENTRO DOCENTE SANTIAGO DE CALI N°3	SANDRA MILENA FLOREZ	PQR47936	27/11/2015	05:07 p.m.	376001040270	NO PASA	SI	CALLE 55 No. 43A-09 MORICHAL DE CONZUMBO					REGIMEN DE LIBERTAD VIGILADA V10					NO PASA PERCENTIL	No Cumple Percentil 20 o superior	No Cumple Percentil 20 o superior	NO CUMPLE	2015PQRS1191, RAD. 18/12/2015, HORA: 4:01 PM	De conformidad con el parágrafo transitorio del artículo 2.3.1.3.3.7 del Decreto 1851 de 2015, el establecimiento educativo no cumple con el percentil 20 previsto para las pruebas SABER.	0	NO CUMPLE
17	805.014.164.4	FUNDACION REY DE REYES PARA EL BIEN DE LA FAMILIA	CENTRO DOCENTE TERRANOVA	JAMES ALVAREZ ROBLEDO	PQR46659	20/11/2015	09:57 a.m.	376001036874	NO PASA	SI	CALLE 114 No. 26- 04					REGIMEN DE LIBERTAD VIGILADA V13		CUMPLE		Folios y 1 CD		No Cumple Percentil 20 o superior	No Cumple Percentil 20 o superior	NO CUMPLE	2015PQRS1234, RAD. 18/12/2015, HORA: 5:08 PM		No Cumple Percentil 20 o superior	NO CUMPLE
18	900.059.729.4	FUNDACION EDUCATIVA PARA EL DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES APROCCOLOMBIANAS	CENTRO EDUCATIVO AUTONOMO	CRUZ ENEDA QUIRONES	PQR47913	30/11/2015	05:11 p.m.	376001034826	NO PASA	SI	CALLE 99A No. 20-40 TALAINGA					REGIMEN DE LIBERTAD VIGILADA V13		CUMPLE			No Cumple Percentil 20 o superior	No Cumple Percentil 20 o superior	NO CUMPLE	2015PQRS1056, RAD. 18/12/2015, 11:20 AM		No Cumple Percentil 20 o superior	NO CUMPLE	
19	805.014.164.4	FUNDACION REY DE REYES PARA EL BIEN DE LA FAMILIA	CENTRO EDUCATIVO CRISTIANO SION	JAMES ALVAREZ ROBLEDO	PQR46659	20/11/2015	09:57 a.m.	376001031392	NO PASA	SI	CALLE 72L No. 128L - 06					REGIMEN DE LIBERTAD VIGILADA V13				Folios y 1 CD		No Cumple Percentil 20 o superior	No Cumple Percentil 20 o superior	NO CUMPLE	2015PQRS1259, RAD. 18/12/2015, HORA: 5:47 PM - 2015PQRS0888, RAD. 17/12/2015, HORA: 3:23 PM		No Cumple Percentil 20 o superior	NO CUMPLE
20	800.033.434.7	COLEGIO MIRTO SANTO TOMAS	COLEGIO MIRTO SANTO TOMAS	PATRICIA HORMAZA ROMERO	PQR48540	03/12/2015	08:13 a.m.	376001016261	PASA	SI	CALLE 72I No. 3N-15, 3N-22	SI	SI	NO	REGIMEN DE LIBERTAD VIGILADA V13	SI	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	66 folios y 1 CD		Presenta espacios en Blanco en el formato. Corregir canasta	CUMPLE	2015PQRS0888, RAD. 18/12/2015, HORA: 7		Ajusta las observaciones a la propuesta económica.	CUMPLE	

CONV	NT	PROYECTO	ESTABLECIMIENTO	REPRESENTANTE LEGAL	PQR RADICACION	FECHA DE ENTREGA PROPUESTA	HORA DE ENTREGA PROPUESTA	DANE	PERCENTUAL SUPERIOR	FORMATO DE INSCRIPCIÓN	DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO	LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO -VIGENTE-	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	OBJETO SOCIAL PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO	CONDICIÓN REGISTRO	CLASIFICACIÓN RESOLUCIÓN DE COSTOS NOV 2015	ACREDITA PROPIEDAD DEL INMUEBLE CONTRATO ARRENDAMIENTO	CUENTA CON VIGENCIA DE INFRAESTRUCTURA APROBADA	EXPERIENCIA MÍNIMA DE AÑOS	PRESENTA PROPIEDAD DE CANASTA EDUCATIVA	FOLIOS ENTREGADOS	OBSERVACIONES JURÍDICAS	OBSERVACIONES DE CANASTA EDUCATIVA	CUMPLE / NO CUMPLE PRIMERA VERIFICACIÓN	PRESENTA RECURSO DE OBSERVACIÓN	CONCEPTO FINAL JURÍDICO	CONCEPTO FINAL CANASTA	CUMPLE / NO CUMPLE DEFINITIVO		
21	900.910.098	COLEGIO POLITECNICO SIGLO XXI S.A.S.	COLEGIO POLITECNICO SIGLO XXI	MARTHA CECILIA MOTATO PEREA	PQR48383	02/12/2015	02:03 p.m.	37600103121	PASA	SI	CALLE 1 A OESTE No 70-68	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO	RÉGIMEN DE LIBERTAD REGULADA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	40 folios y 1 CD		CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE			
22	900.910.025-5	COLEGIO SANTA ISABEL Y VIRTUD S.A.S.	COLEGIO SANTA ISABEL	MARTHA LUCIA LOBDA	PQR48659	23/11/2015	08:29 a.m.	37600101449	PASA	SI	CARRERA 41C No. 49-47	SI	SI	SI	NO	RÉGIMEN DE LIBERTAD REGULADA	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	65 Folios y CD		CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE			
23	805.014.780-9	FUNDACION LEONARDO DA VINCI	CENTRO EDUCATIVO LEONARDO DAVINCI	LUXARDO ESCANDON ROBLES	PQR48784	03/12/2015	03:05 p.m.	37600103571	PASA	SI	CALLE 48 No 48-30	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO	RÉGIMEN DE LIBERTAD REGULADA	NO CUMPLE (1)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	302 Folios y 1 CD	1. Se aportan a folios 81 a 89, contratos de arrendamiento que corresponden a direcciones distintas a la reportada en el formato de inscripción, licencia de funcionamiento y resolución de costas. Asimismo, a folios 89 a 95 se aportan certificados de tradición y libertad correspondientes a las matrículas inmobiliarias 370-169186 y 370-169226, que igualmente corresponden a nomenclaturas distintas a la dirección reportada por el Oferente.	Cumple con la presentación de la canasta, No presenta diligenciada en su totalidad, presenta distribución porcentual en la canasta básica y la canasta adicional.	NO CUMPLE		2015PQRS1150, RAD. 18/12/2015, HORA: 2:41 PM PM	PRESENTA CONTRATO DE COMODATO QUE CORRESPONDE AL VINCULO ENTRE EL PROPIETARIO DEL INMUEBLE Y EL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	PRESENTA AJUSTE EN LA PROPUESTA DE CANASTA EDUCATIVA	CUMPLE	
24	805.021.649-1	FUNDACION ORDEN Y LIBERTAD	CENTRO EDUCATIVO SEMILLAS DE VIDA	JAMES ALVAREZ ROBLEDO	PQR4665	20/11/2015	10:16 a.m.	37600103401	NO PASA	SI	CARRERA 26C No. 112 - 157					RÉGIMEN DE LIBERTAD VIGILADA V9		CUMPLE			Folios y 1 CD	No Cumple Porcentil 20 superior	No Cumple Porcentil 20 superior	NO CUMPLE		2015PQRS1077, RAD. 18/12/2015, HORA: 12:06 M - 2015PQRS1256, RAD. 18/12/2015, HORA: 5:40 PM - 2015PQRS1256, RAD. 18/12/2015, HORA: 5:40 PM	FRONTE A LA RECLAMACION PRESENTADA ES IMPORTANTE MANIFESTAR QUE LA NO VERIFICACION DE AQUILLOS ESTABLECIMIENTOS QUE NO SUPERARON EL PERCENTIL 20 ES COMO CONSECUENCIA DEL MANDATO ESTABLECIDO EN EL PARAGRAFO TRANSITORIO DEL ARTICULO 2.3.1.3.3.7 DEL DECRETO 1851 DE 2015	NO PASA PERCENTIL	NO CUMPLE	
25	900.163.823-3	CORPORACION EDUCATIVA BARTOLOME MITRE	CENTRO DOCENTE BARTOLOME MITRE	CARLOS ALBERTO ROJAS GUERRERO	PQR47232	25/11/2015	10:47 a.m.	37600106636	PASA	SI	DIAGONAL 26C No. 73-73	SI	SI	SI	NO	solo con un codigo dane	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	135 Folios y 1 CD		Ajustar valores a reales aplicables al periodo 2015 que es el de base, ajustar porcentajes causados por ajustes en valores reales de base 2015, ajustar el valor por m <sup>2</sup> promedio reconocido por la SENACAL para 2015, diligenciar todos los espacios e ítem del formato, colocar las anotaciones donde el ítem lo solicite.		CUMPLE		2015PQRS0857, RAD. 17/12/2015, HORA: 2:28PM		CUMPLE	CUMPLE
26	805.023.622-0	CORPORACION EDUCATIVA CENTRO EN TECNOLOGIA CENTEC	CENTRO DE EDUCACION EN TECNOLOGIA "CENTEC"	ALEXANDER ROJAS ZAMORANO	PQR48872	23/11/2015	09:00 a.m.	376001021966	PASA	SI	CALLE 54 No. 41E3-57	Resolución No. 4143.2.21.9359 de 2009	CUMPLE	CUMPLE	NA	RÉGIMEN DE LIBERTAD VIGILADA V 13	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	328 folios y CD	El certificado de tradición que presenta no coincide con la Dirección del contrato de arrendamiento y licencia de funcionamiento que permite demostrar la propiedad del inmueble, en cumplimiento de lo previsto en el Decreto 1851 artículo 2.3.1.3.3.6 numeral 5. Adicionalmente, el contrato de arrendamiento no está suscrito por la totalidad de propietarios del inmueble.	Cumple con la presentación de la canasta, algunos componentes de la canasta adicional no presentan distribución porcentual, revisar el valor presentado de costo total por alumno	NO CUMPLE		2015PQRS1616, RAD. HORA: 9:59	Presenta copia del contrato de arrendamiento	PRESENTA AJUSTE EN LA PROPUESTA DE CANASTA EDUCATIVA	CUMPLE		
27	805.014.419-3	CORPORACION EDUCATIVA COMUNITARIA	COLEGIO RICARDO NIETO	ALEX GARCIA BERNALDEZ	PQR48863	23/11/2015	08:06 a.m.	376001003542	PASA	SI	AVENIDA 4a OESTE No 26 -151 TERRON COLORADO	Resolución No. 4143.2.21.1447 del 17 de marzo de 2008	Resolución No. 000364 del 10 de mayo de 1999	CUMPLE	NA	RÉGIMEN DE LIBERTAD VIGILADA V 13	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	136 folios y 1 CD 7 folios y 1 CD		Se encontraron espacios de unos campos en blanco.		CUMPLE		2015PQRS1250, RAD. 18/12/2015, HORA: 5:44 PM	Ajusta las observaciones a la propuesta económica.	CUMPLE		
28	805.025.509-5	CORPORACION EDUCATIVA HORIZONTES CAMPE	COLEGIO HORIZONTES	CARLOS FERNANDO MONTILLA	PQR48870	23/11/2015	08:57 a.m.	37600100987	PASA	SI	CARRERA 95 No. 3-114	SI	SI	NO	NO	RÉGIMEN DE LIBERTAD VIGILADA V 10	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	58 folios y CD	1. NO EXISTE VINCULO ENTRE EL OFERENTE Y EL ESTABLECIMIENTO JURIDICO DONDE PRETENDE OFERTAR EL SERVICIO. 2. EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO APORTADO CARECE DE VALIDEZ POR LA FECHA DE SUSCRIPCION. 3. EN EL CERTIFICADO DE TRADICION APARECEN LOS SEÑORES CARLOS AUBIO, CARLOS FERNANDO Y EILEEN MONTILLA FERNANDEZ COMO PROPIETARIOS Y NO ANDANAN AUTORIZACION PARA SUSCRIPCION DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO. 4. EL OFERENTE DENTRO DE SU OBJETO SOCIAL NO CONTIENE LA PRESTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LOS NIVELES DE PREESCOLAR, BASICA Y MEDIA DE CONFORMIDAD CON EL NUMERO 2 DEL ARTICULO 2.3.1.3.3.6 DEL DECRETO 1851 DE 2015.	EL COSTO BASICO POR ALUMNO QUEDO MAL DILIGENCIADO (261.745.750). CUMPLE CON LOS COMPONENTES ESTABLECIDOS EN LA CANASTA BASICA Y LA CANASTA ADICIONAL, LA CANASTA SE DILIGENCIO EN SU TOTALIDAD.	NO CUMPLE		2015PQRS1228, RAD. 18/12/2015, HORA: 5:03 PM	1. EL OFERENTE CORRIGIO LOS ERRORES Y AMBITO EL CERTIFICADO DE CANASTA DE COMERCIO DONDE SE EVIDENCIA LA PROPIEDAD DEL EE. 2. ADEMAS ANEXA LA SOLICITUD DE ACTUALIZACION DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO POR LA DIVERSIDAD DE CAMBIO DE PROPIETARIO. 3. ANEXA DE MANERA CORREGIDA EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE DONDE FUNCIONA EL EE. (CUMPLE)	CUMPLE		
29	805.011.455-8	CORPORACION EDUCATIVA INSTITUTO TECNICO COMERCIAL COLOMBO LIBANES "CETECCOL"	INSTITUTO TECNICO COMERCIAL COLOMBO LIBANES	EDGAR ALFREDO BODIO ORTIZ	PQR47464	4234	11:05 a.m.	376001015081	PASA	SI	CARRERA 41A No. 49-02, 03, CARRERA 41B No. 370-05, CARRERA 41D No. 48-05 EL VALLADO	CUMPLE	SI	CUMPLE	NO	RÉGIMEN DE LIBERTAD REGULADA	NO CUMPLE (1)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		1. A folios 76 a 78 presenta documentos relacionados con el contrato de arrendamiento de Agosto 2 de 2007. No se aportó certificado de tradición y libertad de los bienes inmuebles.	CUENTA CON LOS COMPONENTES ESTABLECIDOS, EN LA CANASTA BASICA COMO EN LA CANASTA ADICIONAL.	NO CUMPLE			CUMPLE	CUMPLE		
30	805.014.018-5	CORPORACION EDUCATIVA LICEO COMERCIAL LA MILAGROSA	LICEO COMERCIAL LA MILAGROSA	MILIDRE OSORIO DE GARCIA	PQR48904	23/11/2015	10:35 a.m.	376001022024	PASA	SI	CARRERA 28H No. 41-51	SI	SI	SI	NO	RÉGIMEN DE LIBERTAD REGULADA	SI	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	74 folios y CD		CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE			
31	805.021.893-6	CORPORACION EDUCATIVA PARA LA TECNOLOGIA Y EL TRABAJO LICEO PORVENIR	LICEO PORVENIR	VIVIANI GONZALEZ CARDENAS	PQR48476	02/12/2015	05:11 p.m.	376001006930	PASA	SI	CARRERA 29B No. 38-04	SI	NO SE APORTA	EL CERTIFICADO NO FUL	NO	RÉGIMEN DE LIBERTAD REGULADA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	97 folios y 1 USB		CUMPLE		NO CUMPLE		2015PQRS1182, RAD. 18/12/2015, HORA: 3:43 PM	Cumple con los requisitos para hacer parte del Banco de Oferentes desde el inicio del proceso de verificación, sin embargo, no fue incluido en el listado del Banco de Oferentes, por ello, se ha mediado aclarar, que esta institución cumple con las condiciones para hacer parte del Banco de Oferentes.	CUMPLE	
32	805.017.388-7	CENTRO ETNOEDUCATIVO ANTONIO MACEO Y GRAJALES - SEDE PIZAMOS 1	CENTRO ETNOEDUCATIVO ANTONIO MACEO Y GRAJALES - SEDE PIZAMOS 1	ORFELIA MOSQUERA VIUDA DE VALENCIA	PQR48820	03/12/2015	04:11 p.m.	376001042700	NO PASA	SI	CARRERA 28C No. 122D-00					RÉGIMEN DE LIBERTAD REGULADA		CUMPLE			151 folios y 2 CD	No se verifica porque se presenta extemporanea		NO CUMPLE		2015PQRS1182, RAD. 18/12/2015, HORA: 3:43 PM		NO CUMPLE		
33	890.306.778-5	CORPORACION EDUCATIVA POPULAR CAU	LICEO LA AMISTAD	ALEJANDRA MARIA DAZA	PQR46942	23/11/2015	11:58 a.m.	376001006509	PASA	SI	AVENIDA 4 OZ No 15-95 VIA TIRON COLORADO	Resolución No. 3194 del 10 de diciembre de 2004	CUMPLE	CUMPLE	NA	RÉGIMEN DE LIBERTAD REGULADA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	141 folios y CD		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE		
34	805-011786-8	CORPORACION EDUCATIVA RENOVAR	COLEGIO GENERAL JOSE MARIA CORDOBA - SEDE 2	FRISCO GONZALEZ REYES	PQR47449	26/11/2015	10:29m.a.	376001041405	PASA	SI	CARRERA 72 No. 3C-35	Resolución No. 4143.21.893 del 13 de noviembre de 2012	CUMPLE	CUMPLE	NA	RÉGIMEN DE LIBERTAD REGULADA	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		El oferente no acredita documento que pueda demostrar la propiedad o disponibilidad del inmueble, en cumplimiento de lo previsto en el Decreto 1851 artículo 2.3.1.3.3.6 numeral 5. Presenta a folio 24 un contrato de arrendamiento con fecha de tradición 31 de julio de 2007 y no evidencia documento que permita demostrar su vigencia	Cumple con la presentación de la canasta, presenta distribución porcentual en todos los componentes de la canasta tanto en la básica como en la adicional.	NO CUMPLE		2015PQRS0964, RAD. 17/12/2015, HORA: 5:37 PM	En atención a las observaciones presenta copia del contrato de arrendamiento en el que se evidencia la propiedad del establecimiento educativo en el que se presta el servicio	CUMPLE		
35	800.142.159-3	CORPORACION EL SEÑOR DE LOS MILAGROS	COL PARROQUIAL EL SEÑOR DE LOS MILAGROS - SEDE EL VERGEL	SERVIO ENRIQUE GAMBOA QUIRÓNES	PQR48804	03/12/2015	03:51 p.m.	376001020579	NO PASA	SI	CARRERA 33 No 42C-11 EL VERGEL	NO CUMPLE	CUMPLE	NA	RÉGIMEN DE LIBERTAD VIGILADA V 10	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE			No presenta documentación referente a este establecimiento educativo, que permita verificar las condiciones de experiencia e idoneidad.	No Cumple Porcentil 20 superior	NO CUMPLE		2015PQRS1235, RAD. 18/12/2015, HORA: 5:13 PM	De conformidad con el parágrafo transitorio del artículo 2.3.1.3.3.7 del Decreto 1851 de 2015, el establecimiento educativo no cumple con el porcentaje 20 previsto en las pruebas SABER.	NO CUMPLE		

CONS	NT	PROFONORTE	ESTABLECIMIENTO	REPRESENTANTE LEGAL	PQR RADICACION	FECHA DE ENTREGA PROPUESTA	HORA DE ENTREGA PROPUESTA	DANE	PERCENTUO SUPERIOR	FORMATO DE INSCRIPCION	DIRECCION DEL ESTABLECIMIENTO	LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO VIGENTE	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	OMBITO SOCIAL PRESTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO	CONDICION REGIDA	CLASIFICACION RESOLUCION DE COTOS NOV 2015	ACREDITA PROPIEDAD DEL INMUEBLE CONTRATO ARRENDAMIENTO	CUENTA CON VISTA DE INFRAESTRUCTURA APROBADA	EXPERIENCIA MINIMA DE AÑOS	PRESENTA PROPIEDAD DE CANASTA EDUCATIVA	FOLIOS ENTREGADOS	OBSERVACIONES JURIDICAS	OBSERVACIONES DE CANASTA EDUCATIVA	CUMPLE / NO CUMPLE PRIMEIRA VERIFICACION	PRESENTA RECURSO DE OBSERVACION	CONCEPTO FINAL JURIDICO	CONCEPTO FINAL CANASTA	CUMPLE / NO CUMPLE DEFINITIVO
36	805.009.140-4	CORPORACION EL EMPERADOR	LICEO MIXTO EMPERADOR DE CALI	MIGUEL ANGEL TORRES	PQR48479	02/12/2015	05:10 p.m.	376001042882	PASA	SI	TRANSVERSAL 103 DIAGONAL 26 O 18					REGIMEN DE LIBERTAD REGULADA		CUMPLE			El oferente no acredita propiedad del bien inmueble ni contrato de arrendamiento o comodato.	Se debe utilizar el formato enviado en la invitación y diligenciarlo con lo solicitado en esta, ajustar propuesta de canasta educativa a ese formato en referencia.	NO CUMPLE	2015PQRS0941, RAD. 17/12/2015, HORA: 4:59 PM 2015PQRS1253, RAD. 18/12/2015, HORA: 5:40 PM	EL OFERENTE ANDA CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DONDE FUNCIONA EL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO. (CUMPLE).	AJUSTAR EL TOTAL DE LOS PORCENTAJES HAJ CALCULADOS, DILIGENCIAR EL TOTAL DEL FORMATO DE CANASTA EDUCATIVA, AJUSTAR AL TOTAL PROMEDIO POR NIÑO APROBADO POR SEMCALI 2015.	CUMPLE	
37	860.031.909-2	FEY ALEGRIA	COLEGIO ALTOS DE LA CRUZ	FERNEY PALTA	PQR48547	03/12/2015	08:26 a.m.	476001040980	NO PASA	SI	MANZANA 3 ALTO EL MAIPO, SECTOR ALTO DE LA CRUZ					REGIMEN DE LIBERTAD VIGILADA V.13		CUMPLE	124 folios y 1 CD	No Cumple Percentil 20 o superior	No Cumple Percentil 20 o superior	NO CUMPLE			NO PASA PERCENTIL	NO CUMPLE		
38	805.020.868-8	FUNDACION EDUCATIVA GELVER	COLEGIO BRIGADA SOCIAL GELVER	ENI SAMBRA RENTERIA GAMBRA	PQR48460	02/12/2015	04:36 p.m.	376001035342	NO PASA	SI	CARRERA 33 No. 424-03					REGIMEN DE LIBERTAD REGULADA	NO TIENE	CUMPLE	55 folios y 3 CD	No Cumple Percentil 20 o superior	No Cumple Percentil 20 o superior	NO CUMPLE	2015PQRS1808, RAD. 18/12/2015, HORA: 11:45 AM	La elaboración y calificación de las pruebas SABER son propiedad exclusiva del ICFES vigilado por el Ministerio de Educación Nacional; por tal razón, corresponde al Comité Verificador verificar su cumplimiento. De esta manera, una vez se cuente con el listado expedido por el ICFES y se establece que la institución no cumple con lo previsto en el parágrafo transitorio del Decreto 1851 del artículo 2.3.1.3.3.7	NO PASA PERCENTIL	NO CUMPLE		
39	900.230.454-1	FUNDACION EDUCATIVA CENTRAL MADRID	COLEGIO CENTRAL MADRID	JAMES ALVAREZ ROBLEDO	PQR46663	20/11/2015	10:04 a.m.	376001016342	NO PASA	SI	CARRERA 39 No. 42-37					IN/A		CUMPLE	Folios y 1 CD	No Cumple Percentil 20 o superior	No Cumple Percentil 20 o superior	NO CUMPLE	2015PQRS1262, RAD. 18/12/2015, HORA: 5:51 PM	PRENTE A LA RECLAMACION PRESENTADA ES IMPORTANTE MANIFESTAR QUE LA NO VERIFICACION DE AQUELLOS ESTABLECIMIENTOS QUE NO SUPERARON EL PERCENTIL 20 ES COMO CONSECUENCIA DEL MANDATO ESTABLECIDO EN EL PARAGRAFO TRANSITORIO DEL ARTICULO 2.3.1.3.3.7 DEL DECRETO 1851 DE 2015	NO PASA PERCENTIL	NO CUMPLE		
40	805.010.969-4	ASOCIACION CESAR CONTO	COLEGIO CESAR CONTO	ERFRAIN VALENCIA MOSQUERA	PQR48827	03/12/2015	04:37 p.m.	376001013149	NO PASA	SI	CARRERA 10 No 72-50 JORGE ELLUCER GAITAN					REGIMEN DE LIBERTAD REGULADA		CUMPLE	133 folios y 2 C	No se verifica porque se presenta extemporanea		NO CUMPLE	2015PQRS1182, RAD. 18/12/2015, HORA: 3:43 PM	PRENTE A LA RECLAMACION PRESENTADA ES IMPORTANTE MANIFESTAR QUE LA NO VERIFICACION DE AQUELLOS ESTABLECIMIENTOS QUE NO SUPERARON EL PERCENTIL 20 ES COMO CONSECUENCIA DEL MANDATO ESTABLECIDO EN EL PARAGRAFO TRANSITORIO DEL ARTICULO 2.3.1.3.3.7 DEL DECRETO 1851 DE 2015	No se verifica porque se presenta extemporanea	NO CUMPLE		
41	805.025.522-1	CORPORACION LUISA VALENTINA	COLEGIO PANAMERICANO	ZULIA GUERRERO MENA	PQR46568	19/11/2015	03:37 p.m.	376001006231	PASA	SI	CALLE 72U No. 2848-15	SI	SI	SI	NO	REGIMEN DE LIBERTAD VIGILADA V.10	NO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		La canasta cuenta con los componentes establecidos en el Decreto 1851, tanto en la canasta básica como en la canasta adicional, la canasta se diligencio en su totalidad		NO CUMPLE	2015PQRS0811, RAD. 17/12/2015, HORA: 12:39 M	EFFECTIVAMENTE EL OFERENTE, ANEXO EL RESPECTIVO CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DEL BIEN INMUEBLE DONDE FUNCIONA EL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO, SUBSEMANANDO CON ELLA LA OBSERVACION. (CUMPLE).	CUMPLE	
42	805.025.523-1	CORPORACION LUISA VALENTINA	COLEGIO TECNICO JUVENIL DEL VALLE	ZULIA GUERRERO MENA	PQR46568	19/11/2015	03:47 p.m.	376001007079	PASA	SI	CARRERA 2845 No. 72W-57					REGIMEN DE LIBERTAD REGULADA		CUMPLE	CUMPLE	302 folios y CD			NO CUMPLE	2015PQRS1220 del 18/12/2015	EL OFERENTE RESUELVE LA OBSERVACION ANEXANDO CORRECCION DE CANASTA SOLICITADA.			
43	805.010.969-4	COLEGIO CESAR CONTO – SEDE PETECUY	COLEGIO CESAR CONTO – SEDE PETECUY	ERFRAIN VALENCIA MOSQUERA	PQR48812	03/12/2015	04:03 p.m.	576001091595	PASA	SI	CARRERA 10 No 72-50 JORGE ELLUCER GAITAN					REGIMEN DE LIBERTAD REGULADA		CUMPLE		73 folios y 2 CD	No se verifica porque se presenta extemporanea		NO CUMPLE	2015PQRS1182, RAD. 18/12/2015, HORA: 3:43 PM			NO CUMPLE	
44	805.011.154-1	CORPORACION MIGUEL ANGEL BOURNARDOTTI	COLEGIO MIGUEL ANGEL BOURNARDOTTI	Diego Jaime Duque	PQR48813	03/12/2015	03:57 p.m.	376001000411	PASA	SI	CARRERA 6 No. 65-94					REGIMEN DE LIBERTAD REGULADA	NO TIENE	CUMPLE	CUMPLE	37 folios y 1 CD	0	Ajustar el valor por niño promedio reconocido por la SEMCALI para 2015, diligenciar todos los espacios e ítem del formato, cotizar las anotaciones donde el ítem lo solicite.		NO CUMPLE	2015PQRS1160, RAD. 18/12/2015, HORA: 3:16 PM	EFECTIVAMENTE EL OFERENTE, ANEXO EL RESPECTIVO CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DEL BIEN INMUEBLE DONDE FUNCIONA EL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO, SUBSEMANANDO CON ELLA LA OBSERVACION. (CUMPLE).	CUMPLE	
45	805.013.851-4	CORPORACION NIÑO JESUS DE PRAGA	COLEGIO NIÑO JESUS DE PRAGA	LUCELY QUINTERO TRIANA	PQR48127	01/12/2015	05:15 p.m.	376001013548	PASA	SI	CARRERA 270 No. 78-38 ALFONDO BOHILLA ARAGON		SI	SI		REGIMEN DE LIBERTAD REGULADA	SI	CUMPLE	CUMPLE	60 folios y 1 CD	Cumple con la presentación de la canasta, el formato, presenta en diligenciar el espacio resolución de tarifas aprobado por la secretaria de educación. Costo total por alumno/año		CUMPLE	2015PQRS0795, RAD. 17/12/2015, HORA: 7	Ajustar las observaciones a la propuesta económica.	CUMPLE		
46	890.301.279-5	CORPORACION NUESTRA SEÑORA DEL PILAR	COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL PILAR	CLAUDIA LUCIA ROMERO	PQR48570	03/12/2015	08:56 a.m.	376001003623	PASA	SI	CARRERA AGUACATAL KILOMETRO 2-5	Resolución No. 4143.21.5672 del 2009	CUMPLE	CUMPLE	NA	REGIMEN DE LIBERTAD REGULADA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	300 Folios y CD			CUMPLE	2015PQRS0795, RAD. 17/12/2015, HORA: 7	Ajusta las observaciones a la propuesta económica.	CUMPLE		
47	805.007.084-4	CORPORACION PARA EL DESARROLLO Y LA EDUCACION AMBIENTAL DEL VALLE DEL CAUCA	LICIO LAS AMERICAS	CARLOS ARTURO GONZALEZ GODOY	PQR48091	01/12/2015	03:36 p.m.	376001023101	PASA	SI	CARRERA 26 B No 78-82	NO CUMPLE (1)	SI	CUMPLE	NO	REGIMEN DE LIBERTAD REGULADA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	49 folios y 1 CD	1. Resolución No. 575 de 18 de julio de 2009, Licencia de funcionamiento, se indica que la propiedad jurídica del "Liceo Las Américas", es de la señora Ana Fina Chaves (persona natural), y no el nombre de la Corporación proponente.	CUMPLE CON LOS COMPONENTES ESTABLECIDOS EN CADA ÍTEM. LOS PORCENTAJES SE ENCUENTRAN DISTRIBUIDOS DE ACUERDO A LA POBLACION A ATENDER.	NO CUMPLE	2015PQRS1173, RAD. 18/12/2015, HORA: 3:25 PM 2015PQRS010, RAD. 17/12/2015, HORA: 4:04 PM	Mediante documento radicado en la Secretaría de Educación con SAC 2015PQR46976 del 23/11/2015, se solicita modificar el titular de la propiedad del "Liceo Las Américas" a nombre de la Corporación para el desarrollo de la Educación Ambiental del Valle del Cauca. Por tanto se subana el requisito de "LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO VIGENTE", el cual se valorará como "CUMPLE".	0	CUMPLE	
48	805.026.854-6	CORPORACION PEDRO MORALES PINO	COLEGIO ILIAN JACOB ROUSSEAU	ANA DOLORES ROJAS	PQR48890	23/11/2015	09:58 a.m.	376001005936	PASA	SI	CARRERA 45 No43-12 REPUBLICA DE ISRAEL	PENDIENTE	SI	CUMPLE	NO	REGIMEN DE LIBERTAD REGULADA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		1. Resolución No. 2082 de 2010 que modifica Licencia de Funcionamiento, quien figura como propietario del Colegio Ilian Jacob Rousseau, es la señora Diana Rojas y no la Corporación proponente.	CUMPLE CON LA PRESENTACION DE LA CANASTA. DEBE DIFERENCIAR EN LA CANASTA ADICIONAL EL ÍTEM OTROS ESPECIFICAR A NIVEL N.ACLARANDOLO POR ÍTEM.	NO CUMPLE	2015PQRS1162, RAD. 18/12/2015, HORA: 7	Presenta copia de Resolución No. 4143.0.21.8883 de 14 de diciembre de 2015, en el que se indica que el propietario del establecimiento educativo "ILIAN JACOB ROUSSEAU" es la Corporación Pedro Morales Pino. Por tanto se subana el requisito "LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO VIGENTE", la cual es valorada como "CUMPLE".	0	CUMPLE
49	805.026.854-6	CORPORACION PEDRO MORALES PINO	COLEGIO MIXTO PEDRO MORALES PINO	ANA DOLORES ROJAS	PQR48890	23/11/2015	09:58 a.m.	376001013131	PASA	SI	CARRERA 28 O No 72b-32 COMUNITOS 2	NO CUMPLE (1)	SI	CUMPLE	NO	REGIMEN DE LIBERTAD REGULADA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	148 folios y CD	1. Resolución No. 4929 de 18 de agosto de 2009, Licencia de funcionamiento indica que la propiedad jurídica del "Colegio Mixto Pedro Morales Pino" es de la señora Ana Dolores Rojas (persona natural) y no el nombre de la Corporación proponente.	CUMPLE CON LA PRESENTACION DE LA CANASTA. DEBE DIFERENCIAR EN LA CANASTA ADICIONAL EL ÍTEM OTROS ESPECIFICAR A NIVEL N.ACLARANDOLO POR ÍTEM.	NO CUMPLE	2015PQRS1162, RAD. 18/12/2015, HORA: 7	Presenta copia de Resolución No. 4143.0.21.8883 de 14 de diciembre de 2015, en el que se indica que el propietario del establecimiento educativo "COLEGIO MIXTO PEDRO MORALES PINO" es la Corporación Pedro Morales Pino. Por tanto se subana el requisito "LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO VIGENTE", la cual es valorada como "CUMPLE".	0	CUMPLE	
50	805.012.732-5	COLEGIO COMUNITARIO IVAN DARIO LOPEZ	COLEGIO COMUNITARIO IVAN DARIO LOPEZ	FRANKIN DAZA CAMPOS	PQR48997	03/12/2015	09:48 a.m.	376001015826	NO PASA	SI	CARRERA 2619 No. 72W-184					REGIMEN DE LIBERTAD VIGILADA V.9		CUMPLE		129 folios	No Cumple Percentil 20 o superior		NO CUMPLE	2015PQRS1148, RAD. 18/12/2015, HORA: 2:37 PM	ajustar valores a reales aplicables al periodo 2015 que es el de base, ajustar porcentaje causados por ajustes en valores reales de base 2015, diligenciar todos los espacios e ítem del formato, cotizar las prestaciones donde el ítem lo solicite, ajustar a valor porcentual.	NO PASA PERCENTIL	NO CUMPLE	
51	900.220.719-5	CORPORACION PSICOPEAGOGICA DEL VALLE	LICEO SAGRADO COBAZON DE JESUS	LIZ EDITH VICTORIA RODRIGUEZ	PQR47204	25/11/2015	09:40 a.m.	376001049315	PASA	SI	CARRERA 25 No. 86-11	SI	SI	SI	NO	REGIMEN DE LIBERTAD VIGILADA V.9	NO	CUMPLE	CUMPLE	82 folios y CD			NO CUMPLE	2015PQRS1146, RAD. 18/12/2015, HORA: 2:31 PM	PRESENTA DOCUMENTOS PORQUE PRESENTE VERIFICA LA VINCULACION DEL INMUEBLE CON EL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	PRESENTA AJUSTE EN LA PROPIEDAD DE CANASTA EDUCATIVA	CUMPLE	
52	890.320.016-1	EDUCACION INTEGRAL LTDA	ACADEMIA MILITAR GENERAL JOSE MARIA CABAL	LIBARDO PARRADO JARAMILLO	PQR46389	18/11/2015	04:03 p.m.	376001012690	PASA	SI	CALLE 2C OESTE No. 83-30 ALTO NAPOLES	Resolución No. 4143.0.21.1027 del 30 de enero de 2015	CUMPLE	CUMPLE	NA	REGIMEN DE LIBERTAD REGULADA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE (Resolución # 3110 de 2009)	33 folios y C			NO CUMPLE	2015PQRS0956, RAD. 17/12/2015, HORA: 5:23 PM	Presenta certificado de titulación en el que se evidencia la propiedad del inmueble en el que se presta el servicio.	0	CUMPLE	
53	800.025.517-6	FUNDACION COMUNITARIA MANUELA BELTRAN	COLEGIO COMUNITARIO MANUELA BELTRAN	CARMEN EDOT VACA PISSO	PQR46999	23/11/2015	03:32 p.m.	376001025651	NO PASA	SI	CARRERA 2012 No 117-14 MANUELA BELTRAN					REGIMEN DE LIBERTAD REGULADA		CUMPLE		53 folios y CD	No Cumple Percentil 20 o superior		NO CUMPLE	2015PQRS1146, RAD. 18/12/2015, HORA: 2:31 PM	De conformidad con el parágrafo transitorio del artículo 2.3.1.3.3.7 del Decreto 1851 de 2015, el establecimiento educativo no cumple con el percentil 20 previsto para las pruebas SABER.	No tiene observaciones	NO CUMPLE	

CONS	NT	PROYONENTE	ESTABLECIMIENTO	REPRESENTANTE LEGAL	PQR RADICACION	FECHA DE ENTREGA PROPUESTA	HORA DE ENTREGA PROPUESTA	DANE	PERCENTUO SUPERIOR	FORMATO DE INSCRIPCION	DIRECCION DEL ESTABLECIMIENTO	LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO -VIGENTE-	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	OMBITO SOCIAL PRESTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO	CONDICION REGISTRO	CLASIFICACION RESOLUCION DE COSTOS NOV 2015	ACREDITA PROPIEDAD DEL INMUEBLE CONTRATO ARRENDAMIENTO	CUENTA CON VISTA DE INFRAESTRUCTURA APROBADA	EXPERIENCIA MINIMA DE AÑOS	PRESENTA PROPIEDAD DE CANASTA EDUCATIVA	FOLIOS ENTREGADOS	OBSERVACIONES JURIDICAS	OBSERVACIONES DE CANASTA EDUCATIVA	CUMPLE / NO CUMPLE PRIMERA VERIFICACION	PRESENTA RECURSO DE OBSERVACION	CONCEPTO FINAL JURIDICO	CONCEPTO FINAL CANASTA	CUMPLE / NO CUMPLE DEFINITIVO
54	900.300.707-0	COLEGIO CULTURAL ENMANUEL	COLEGIO CULTURAL ENMANUEL	AYDA NELLY MOSQUERA TEJADA	PQR48881	03/12/2015	12:04 p.m.	376001026631	NO PASA	SI	CALLE 77 No. 268-21					REGIMEN DE LIBERTAD REGULADA	NO TIENE		CUMPLE	30 folios y 1 CD	No Cumple Percentil 20 superior	No Cumple Percentil 20 o superior	NO CUMPLE		FRENTE A LA RECLAMACION PRESENTADA ES IMPORTANTE MANIFESTAR QUE LA NO VERIFICACION DE ADICIONALES ESTABLECIMIENTOS QUE NO SUPERARON EL PERCENTIL 20 ES COMO CONSECUENCIA DEL MANDATO ESTABLECIDO EN EL PARAGRAFO TRANSITORIO DEL ARTICULO 2.3.1.3.3.7 DEL DECRETO 1851 DE 2015	NO PASA PERCENTIL	NO CUMPLE	
55	860.031.909-2	FE Y ALEGRIA	COLEGIO FRAY LUIS AMIGÓ	FERNEY PALTA	PQR48547	03/12/2015	08:26 a.m.	376001023870	PASA	SI	CALLE 116 No 26 K-15 MANUELA BELTRAN					REGIMEN DE LIBERTAD REGULADA	CUMPLE		CUMPLE	65 folios y 1 CD		CUMPLE			Ajustar valores a reales aplicables al periodo 2015 que es el de base, ajustar porcentaje causado por ajustes en valores reales de base 2015, diligenciar todos los espacios e item del formato, colocar las anotaciones donde el item lo solicite, se debe utilizar el formato base sin realizarle adiciones al esquema basico y si adiciones o notas fuera de formato. Ajustar item que pertenecen a la canasta basica y fueron adicionados en la canasta adicional.	CUMPLE		
56	860.031.909-2	FE Y ALEGRIA	COLEGIO LA PEDREGOSA	FERNEY PALTA	PQR48547	03/12/2015	08:26 a.m.	376001028847	PASA	SI	ALTO POLVORINES					REGIMEN DE LIBERTAD REGULADA	CUMPLE		CUMPLE	63 folios y 1 CD		CUMPLE			Ajustar valores a reales aplicables al periodo 2015 que es el de base, ajustar porcentaje causado por ajustes en valores reales de base 2015, diligenciar todos los espacios e item del formato, colocar las anotaciones donde el item lo solicite, se debe utilizar el formato base sin realizarle adiciones al esquema basico y si adiciones o notas fuera de formato. Ajustar item que pertenecen a la canasta basica y fueron adicionados en la canasta adicional.	CUMPLE		
57	860.031.909-2	FE Y ALEGRIA	COLEGIO MADRE SIFREDDY	FERNEY PALTA	PQR48547	03/12/2015	08:26 a.m.	376001021001	PASA	SI	CARRERA 39 E No 54-02 EL VALADO					REGIMEN DE LIBERTAD REGULADA	CUMPLE		CUMPLE	62 folios y 1 CD		CUMPLE			Ajustar valores a reales aplicables al periodo 2015 que es el de base, ajustar porcentaje causado por ajustes en valores reales de base 2015, diligenciar todos los espacios e item del formato, colocar las anotaciones donde el item lo solicite, se debe utilizar el formato base sin realizarle adiciones al esquema basico y si adiciones o notas fuera de formato. Ajustar item que pertenecen a la canasta basica y fueron adicionados en la canasta adicional.	CUMPLE		
58	860.031.909-2	FE Y ALEGRIA	COLEGIO SANTA TERESA DE JESUS	FERNEY PALTA	PQR48547	03/12/2015	08:26 a.m.	376001013670	PASA	SI	CARRERA 83 No 18 OESTE-25 ALTO NAPOLES					REGIMEN DE LIBERTAD REGULADA	CUMPLE		CUMPLE	64 folios y 1 CD		CUMPLE			Ajustar valores a reales aplicables al periodo 2015 que es el de base, ajustar porcentaje causado por ajustes en valores reales de base 2015, diligenciar todos los espacios e item del formato, colocar las anotaciones donde el item lo solicite, se debe utilizar el formato base sin realizarle adiciones al esquema basico y si adiciones o notas fuera de formato. Ajustar item que pertenecen a la canasta basica y fueron adicionados en la canasta adicional.	CUMPLE		
59	805.031.123-0	FUNDACION ESCUELA PARA LA VIDA COLEGIO DE LAS AGUAS MONTEBELLO	COLEGIO DE LAS AGUAS MONTEBELLO	ANDRES BAPPIER RAMIREZ	PQR47015	23/11/2015	03:29 p.m.	476001042518	PASA	SI	CALLE 9 OESTE No. 38-06 MONTEBELLO	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NA	REGIMEN DE LIBERTAD REGULADA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	33 folios	Según Resolución No. 4143-021-9992 del 22 de noviembre de 2011 fue otorgado por un periodo de 4 años para prestar el servicio educativo, lo que representa que no puede prestar el servicio en el año lectivo 2016. No presento documento que permita identificar que no se encuentra en régimen controlado de conformidad con las condiciones de la invitación	CUMPLE CON LA PRESENTACION DE LA CANASTA. EL COSTO PORCENTUAL DE LA CANASTA QUEDO MAL DIGITADO, SE RECOMIENDA QUITAR EL ITEM CORRECTIVOS DOCUMENTOS.	NO CUMPLE			NO CUMPLE		
60	900.915.152-3	FUNDACION CECILIA HERRERA DE HERRERA FOCH	INSTITUTO CENTRAL DE COMERCIO Y BACHILLERATO	JOSE GUILLERMO HERRERA HERRERA	PQR48807	03/12/2015	03:49 p.m.	376001013653	PASA	SI	CARRERA 73 No. 36-65 BUENOS AIRES	NO CUMPLE (1)	SI	CUMPLE	NO	REGIMEN DE LIBERTAD REGULADA	NO CUMPLE (2)	CUMPLE	CUMPLE	39 folios y 1 CD	1. Resolución 4722 de 27 de septiembre de 2013. Licencia de funcionamiento indica que la propiedad jurídica del Instituto Central de Comercio y Bachillerato es de Cecilia Herrera de Herrera (persona natural) y no de la Fundación proponente. Presentan la institución educativa en dos Fundaciones con el mismo amparo de propuestas de canasta educativa, ajustar valores a reales aplicables al periodo 2015 que es el de base y teniendo en cuenta las recomendaciones de los entes de control, ajustar porcentaje causados por ajustes en valores reales de base 2015, ajustar el valor por año promedio reconocido por la SEMCAU para 2015, diligenciar todos los espacios e item del formato, colocar las anotaciones donde el item lo solicite. 2. A folio 17 se presenta contrato de arrendamiento de fecha 1 de enero de 2015. No se aporta certificado de tradición y libertad del inmueble.	En documento radicado en la Secretaría de Educación 2015PQR088 del 17/12/2015 indica que se la propuesta presentada a nombre de la Fundación Cecilia Herrera de Herrera con SAC 2015PQR48807 del 3 de diciembre de 2015, sea DESCATADA.	NO CUMPLE		DESCATADA POR SOLICITUD DEL OFERENTE			
61	805.027.953-1	FUNDACION CENTRO DOCENTE ESTEBAN FERRET	CENTRO DOCENTE ESTEBAN FERRET	HONOR FREDDY MORENO FERNANDEZ	PQR46782	20/11/2015	03:48 p.m.	376001028944	PASA	SI	DIAGONAL 26P1 No. T105-53	Resolución No. 4143-221-1128 del 30 de junio de 2010	CUMPLE	CUMPLE	NA	REGIMEN DE LIBERTAD REGULADA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	28 Folios y 1 CD	Cumple con la presentación de la canasta. No presenta distribución porcentual en el ítem (Directivos docentes)		CUMPLE			CUMPLE		
62	900.346.671-0	FUNDACION EDUCATIVA REFUGIO DEL SABER	COLEGIO DISTRITAL DEL VALLE	JUSTO GONZALEZ	PQR46907	23/11/2015	10:41 a.m.	376001030817	NO PASA	SI	CARRERA 28A No. 72V-105 PORLADO II	SI	SI	SI	NO	REGIMEN DE LIBERTAD REGULADA	NO SE AUTOREVALUO EL AÑO PASADO - ES NECESARIO VERIFICAR FUNCIONAMIENTO	NO TIENE	CUMPLE	19 folios y CD	NO ANEXA RESOLUCION DE COSTOS NI NUMERO PARA VERIFICAR, TAMPOCO ACREDITA PROPIEDAD NI CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	No Cumple Percentil 20 o superior	NO CUMPLE			NO CUMPLE		
63	900.910.489-7	FUNDACION CENTRO EDUCATIVO SEMILLITAS	CENTRO EDUCATIVO SEMILLITAS	HUBER CUELLAR TRUJILLO	PQR46889	23/11/2015	10:04 a.m.	376001031996	PASA	SI	DIAGONAL 26G7 No. 73-10		NO DE LA FUNDACION	EL EE SOLO PRIMARIA	NO	REGIMEN DE LIBERTAD VIGILADA V11	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	CUMPLE	CUMPLE	23 folios y 1 CD	A PESAR DE ANEXAR UN CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION NO APORTAN DOCUMENTOS DEL OFERENTE, ES DECIR, DE LA FUNDACION CENTRO EDUCATIVO SEMILLITAS	Ajustar valores a reales aplicables al periodo 2015 que es el de base y teniendo en cuenta las recomendaciones de los entes de control, ajustar porcentaje causados por ajustes en valores reales de base 2015, ajustar el valor por año promedio reconocido por la SEMCAU para 2015, diligenciar todos los espacios e item del formato, especialmente los porcentuales que no fueron diligenciados, colocar las anotaciones donde el item lo solicite.	SE ANEXA EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION DEL OFERENTE. (CUMPLE)	NO CUMPLE	2015PQR0886, RAD. 17/12/2015, HORA: 2:13PM	AJUSTAR SEGUN RECOMENDACIONES DE ENTES DE CONTROL EL RECURSO HUMANO ADMINISTRATIVO	CUMPLE	
64	800.256.881-3	FUNDACION EDUCATIVA SANTA SABEL DE HUNGRIA	COLEGIO EL RETIRO	EDGAR OCTAVIO RIOS SANCHEZ	PQR48714	03/12/2015	12:43 p.m.	376001040342	NO PASA	SI	CARRERA 37 No 94A-10					REGIMEN DE LIBERTAD VIGILADA V 8	CUMPLE		No Cumple Percentil 20 superior	157 folios y 1 CD	No Cumple Percentil 20 o superior	No Cumple Percentil 20 o superior	NO CUMPLE		0	NO CUMPLE		
65	805.014.164-0	FUNDACION REY DE REYES PARA EL BIEN DE LA FAMILIA	COLEGIO EL SENDERO DEL FUTURO	JAMES ALVAREZ ROBLEDO	PQR46659	20/11/2015	09:57 a.m.	376001020528	NO PASA	SI	DIAGONAL 26G6 No. 17251 - 40					REGIMEN DE LIBERTAD REGULADA	CUMPLE			Folios y 1 CD	No Cumple Percentil 20 superior	Cumple con la presentación de la canasta. En la Canasta adicional debe especificar el ítem Otros quinto por punto, el porcentaje se cobro general. Falto el ítem punto total por alumno.		NO CUMPLE	2015PQR51463, RAD. 18/12/2015, HORA: 3:03		NO CUMPLE	
66	800.256.881-3	FUNDACION EDUCATIVA SANTA SABEL DE HUNGRIA	COLEGIO FRANCISCO DE ASSI	EDGAR OCTAVIO RIOS SANCHEZ	PQR48721	03/12/2015	12:51 p.m.	376001013289	PASA	SI	CALLE 68A No. 7C-91					REGIMEN DE LIBERTAD REGULADA	CUMPLE		CUMPLE	86 folios y 1 CD	Se debe ajustar la distribución porcentual de la canasta, espacios sin diligenciar, falto el valor de resolución de splits.		NO CUMPLE		Falto ajustar la distribución porcentual de la canasta.	NO CUMPLE		
67	805.010.773-1	FUNDACION EDUCATIVA JOSE CELESTINO MUTIS	COLEGIO FRANCISCO ELADIO RAMIREZ	HECTOR JAMES ZUÑIGA NAZARENO	PQR48495	02/12/2015	05:48 p.m.	376001023864	NO PASA	SI	CARRERA 29CU No 76-35 ALIHO MORIA BELTRAN					REGIMEN DE LIBERTAD REGULADA	CUMPLE		No Cumple Percentil 20 superior	148 folios y 1 CD	No Cumple Percentil 20 superior	No Cumple Percentil 20 superior	NO CUMPLE		Pese a las observaciones formuladas por la fundación proponente en documento radicado 2015PQR51195 de 18/12/2015, hasta el momento no se cumple el requisito de "Percentil 20 Superior", tal como se exige en el artículo 2.3.1.3.3.7 del Decreto 1851 de 2015 y la Transición Pública, por lo que la valoración de "NO CUMPLE" en este requisito se mantiene.	NO CUMPLE		
68	805.014.742-8	FUNDACION DE APOYO A LA EDUCACION REAL HOLANDESA	COLEGIO INSTITUTO TECNICO REAL HOLANDESA	RAUL DIAZ CARDENAS	PQR46548	19/11/2015	02:20 p.m.	376001027506	PASA	SI	CARRERA 1A5-3 No. 70-50	SI	SI	SI	NO	REGIMEN DE LIBERTAD REGULADA	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	57 Folios y CD	LA CANASTA SE DILIGENCIO TOTALMENTE-CUMPLE CON LA PRESENTACION DE LA CANASTA.		CUMPLE			CUMPLE	
69	805.021.724-0	FUNDACION DE ESTUDIOS DE INGLÉS Y SISTEMAS LUNIS	COLEGIO ALEXANDER	SANDRA CASTELLANOS S.	PQR48777	02/12/2015	05:05 p.m.	376001031902	PASA	SI	CARRERA 26 No 123-33 DESAPAZ	NO CUMPLE (1)	SI	CUMPLE	NO	REGIMEN DE LIBERTAD VIGILADA V 13	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE CON LA PRESENTACION DE LA CANASTA	NO CUMPLE		11)Modesto documento radicado en la Secretaría de Educación con SAC 2015PQR0711 del 17/12/2015 y Documentos anexos, se solicita actualización del propietario del establecimiento educativo "Congio Alexander" nombre de la Fundación de Estudios de Inglés y Sistemas "LUNIS". Por tanto se cubren el requisito de "LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO VIGENTE", el cual se valoró como "CUMPLE".	REALUISTE DE CANASTA	CUMPLE	

CONS	NT	PROYOMENTE	ESTABLECIMIENTO	REPRESENTANTE LEGAL	PQR RADICACION	FECHA DE ENTREGA PROPUESTA	HORA DE ENTREGA PROPUESTA	DANE	PERCENTIL SUPERIOR	FORMATO DE INSCRIPCIÓN	DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO	LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO -BIENES-	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	OMBITO SOCIAL PRESTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO	CONDICIÓN REGISTRO	CLASIFICACIÓN REGULACIÓN DE COSTOS NOV 2015	ACREDITA PROPIEDAD DEL INMUEBLE CONTRATO ARRENDAMIENTO	CUENTA CON VISTA DE INFRAESTRUCTURA APROBADA	EXPERIENCIA MÍNIMA DE AÑOS	PRESENTA PROPIEDAD DE CANASTA EDUCATIVA	FOLIOS ENTREGADOS	OBSERVACIONES JURÍDICAS	OBSERVACIONES DE CANASTA EDUCATIVA	CUMPLE / NO CUMPLE PRIMERA VERIFICACIÓN	PRESENTA RECURSO DE OBSERVACIÓN	CONCEPTO FINAL JURÍDICO	CONCEPTO FINAL CANASTA	CUMPLE / NO CUMPLE DEFINITIVO
70	805.021.724	FUNDACION DE ESTUDIOS DE INGLÉS Y SISTEMAS FUNIS	LICEO JUAN CAMILO	SANDRA CASTELLANOS S.	PQR48477	02/12/2015	05:05 p.m.	376001030906	PASA	SI	DIAGONAL 36 N° 14 No 780-05 MAIBROQUIN II	CUMPLE	SI	CUMPLE	NO	RÉGIMEN DE LIBERTAD REGULADA	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	60 folios y 1 CD	1. El certificado de tradición y libertad aportado a folios 29 a 32 que corresponde a la matrícula inmobiliaria 370-594478, es de una dirección que no coincide con la dirección que se indica en el formato de inscripción en la licencia de funcionamiento.	AL LIC. JUAN CAMILO LE FALTO EL COSTO TOTAL POR ALUMNO. LA CANASTA ESTA DILIGENCIADA CON LOS RESPECTIVOS COMPONENTES.	NO CUMPLE	2015PQRS0983, RAD.18/12/2015, HORA: 7:50 AM	En documento radicado 2015PQRS0983 del 18/12/2015 se ve que en el certificado de tradición y libertad aportado a folios 29 a 32 que corresponde a la matrícula inmobiliaria No. 370-594478 en la anotación se indica la dirección de la finca, la cual corresponde a la misma consignada en el formato de inscripción y licencia de funcionamiento. Por tanto se modifica la valoración del criterio "ACREDITA PROPIEDAD DEL INMUEBLE CONTRATO ARRENDAMIENTO" a "CUMPLE"	REALISTE DE CANASTA	CUMPLE
71	805.020.227-2	FUNDACION DE GESTION PARA LA EMPRESA SOCIAL	COLEGIO ACADEMICO EL POBLADO	MARIA DEL CARMEN PEREZ RIVERA	PQR46639	20/11/2015	08:58 a.m.	376001013173	PASA	SI	CARRERA 28 F No 720-02	NO CUMPLE (1)	CUMPLE	NO CUMPLE (2)	NO	RÉGIMEN DE LIBERTAD REGULADA	NO CUMPLE (3)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	41 folios y 1 CD	1. Resolución No. 2085 de 10 de abril de 2013. Licencia de funcionamiento indica que la propiedad jurídica del Colegio Académico El Poblado es de la señora María del Carmen Pérez Rivera (persona natural) y no a nombre de la Fundación proponente. 2. El objeto social de la fundación proponente no incluye la prestación de servicios educativos de acuerdo a los niveles ofertados. 3. Certificado de Matrícula Inmobiliaria 370-388915 aportada, corresponde a la nomenclatura C/ 28F No. 72-08 distinta a la de la licencia de funcionamiento (C/ra 28F No. 720-08). Adicional se señala que el bien inmueble fue adjudicado en sujeción a "Vladimir Mora Pérez, María del Carmen Pérez Rivera, Mauricio Mora Pérez, Angélica Mora Pérez (personas naturales), y no reposa documento que vincule a la Fundación proponente.	El porcentaje proyectado de material educativo se bajo, la canasta educativa NO se encuentra diligenciada en su totalidad, algunos componentes de la canasta básica no presentan distribución porcentual, cumple con la presentación de la canasta.	NO CUMPLE	2015PQRS1200, RAD. 18/12/2015, HORA: 4:16	1. Para subsanar la observación sobre la propiedad jurídica del "Colegio Académico El Poblado", aporta Documento de 8 de diciembre de 2015, radicado en la Secretaría de Educación según 2015PQRS1200, en el que se solicita cambio de propietario del establecimiento educativo citado, a nombre de la Fundación de Gestión para la Empresa Social". 2. Aporta certificado de cámara de comercio en el que se incluye la prestación de servicios en la sección de "Educación". Adicionalmente aporta impresión de trómites en proceso de la Cámara de Comercio de Cali. 3. Se copia copia de contrato de arrendamiento de fecha 23 de enero de 2012 sobre el inmueble con nomenclatura "Carrera 28F No. 720-82". Los anteriores documentos permiten subsanar los requisitos "LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO VIGENTE"	PRESENTA AJUSTE EN LA PROPIUESTA DE CANASTA EDUCATIVA	CUMPLE
72	900.424.248	FUNDACION COLEGIO GENERAL JOSE MARIA CORDOBA	COLEGIO GENERAL JOSE MARIA CORDOBA	ALDINEVER RODRIGUEZ GRACIA	PQR48731	03/12/2015	01:09 p.m.	376001011472	NO PASA	SI	CARRERA 53D OESTE No 12C-47 BRISAS DE MAYO					RÉGIMEN DE LIBERTAD REGULADA					37 folios y 1 CD	No Cumple Percentil 20 o superior	No Cumple Percentil 20 o superior	NO CUMPLE	0		NO CUMPLE	
73	800.150.270-1	FUNDEVALLE	COLEGIO JOSE FRANCISCO II	NERCIN LOPEZ DE MILLAN	PQR48262	03/12/2015	10:33 a.m.	376001014196	NO PASA	SI	DIAGONAL 36 F 3 No 87-04 MAIBROQUIN II					RÉGIMEN DE LIBERTAD REGULADA						No Cumple Percentil 20 o superior	No Cumple Percentil 20 o superior	NO CUMPLE	2015PQRS1070, RAD.18/12/2015, HORA: 11:50 AM	Pese a las observaciones formuladas por la Fundación proponente en documento radicado 2015PQRS1070 de 18/12/2015, no se cumple el requisito de "Percentil 20 Superior", ya como se exige en el artículo 2.3.1.3.3.7 del Decreto 1851 de 2015 y la Invitación Pública, por lo que la valoración de "NO CUMPLE" en este requisito se mantiene.	NO PASA PERCENTIL	NO CUMPLE
74	805.028.645-2	FUNDACION DE GESTION SOCIAL EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA PROVIDENCIA	COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA PROVIDENCIA	MARTHA CECILIA SANCHEZ	PQR48265	02/12/2015	10:40 a.m.	376001020536	PASA	SI	CARRERA 208 No 43-A-31 Y 43-A-35 POBLADO I	CUMPLE	SI	CUMPLE	NO	RÉGIMEN DE LIBERTAD REGULADA	NO CUMPLE (1)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		1. Los certificados de tradición y libertad aportados a folios 309 a 325 y que corresponden a las matrículas inmobiliarias 370-89724, 370-39354, 370-68392, 370-12722, 370-39023 y 370-17016, corresponden a la dirección distinta a la indicada en el formato de inscripción en la licencia de funcionamiento.	CUMPLE CON LOS COMPONENTES ESTABLECIDOS EN LA CANASTA BÁSICA, EN LA CANASTA ADICIONAL SE DEBE DETALLAR EL ÍTEM (OTROS ESPECIFICAR).	NO CUMPLE	2015PQRS1063, RAD. 18/12/2015, HORA: 7	Se aporta contrato de arrendamiento de fecha 17 de diciembre de 2015 sobre el inmueble con nomenclatura Carrera 208 # 43a-29, misma que corresponde a la registrada en la licencia de funcionamiento y en el formato de inscripción, igualmente se aporta certificado de tradición y libertad de la matrícula inmobiliaria No. 370-83374. No tanto se subsana el requisito "ACREDITA PROPIEDAD DEL INMUEBLE CONTRATO ARRENDAMIENTO", el cual se valora como "CUMPLE"	CUMPLE	
75	805.028.645-3	FUNDACION DE GESTION SOCIAL EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA PROVIDENCIA	COLEGIO SANTA LUCIA	MARTHA CECILIA SANCHEZ	PQR48265	02/12/2015	10:40 a.m.	376001012029	PASA	SI	CARRERA 28 F No 72 W-55	CUMPLE (1)	SI	CUMPLE	NO	RÉGIMEN DE LIBERTAD VIGILADA V-9	NO CUMPLE (2)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		1. Resolución No. 2337 de 2006 Licencia de funcionamiento, se indica que la propiedad jurídica del "Colegio Santa Lucía" es de la señora Bertha Lucía Páramo Vasco (folio 195 y 196). Presenta a folio 196 documento de 18 de noviembre de 2015, radicado en la Secretaría de Educación según 2015PQR48262 de la misma fecha, en el que se adjunta documento para cambio de propietario del establecimiento educativo citado, el que queda a nombre de Fundación de Gestión Educativa Nuestra Señora de la Providencia. 2. Certificado de Matrícula Inmobiliaria 370-298019 aportado, señala que la propiedad del bien inmueble es de Bertha Lucía Páramo Vasco (persona natural), y no reposa documento que vincule a la Fundación proponente.	CUMPLE CON LOS COMPONENTES ESTABLECIDOS EN LA CANASTA BÁSICA, EN LA CANASTA ADICIONAL SE DEBE DETALLAR EL ÍTEM (OTROS ESPECIFICAR).	NO CUMPLE	2015PQRS1063, RAD. 18/12/2015, HORA: 7	Se aporta contrato de arrendamiento de fecha 20 de noviembre de 2015 y certificado de tradición y libertad de la matrícula inmobiliaria No. 370-39802 que corresponden a la nomenclatura Carrera 28E # 72W-55. Por lo tanto se subsana el requisito "ACREDITA PROPIEDAD DEL INMUEBLE CONTRATO ARRENDAMIENTO", el cual se valora como "CUMPLE"	CUMPLE	
76	805.028.645-4	FUNDACION DE GESTION SOCIAL EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA PROVIDENCIA	INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL MANUEL ELKIN PATARROYO	MARTHA CECILIA SANCHEZ	PQR48265	02/12/2015	10:40 a.m.	376001019171	PASA	SI	CARRERA 27 A No 124-92	CUMPLE (1)	SI	CUMPLE	NO	RÉGIMEN DE LIBERTAD VIGILADA V-13	NO CUMPLE (2)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	325 folios y 1 CD	1. Resolución No. 1178 de 1999 Licencia de funcionamiento en el que indica que la propiedad jurídica del "Instituto Técnico Industrial Manuel Elkin Patarroyo" es de la sociedad Acosta Herrera (folio 21 y 22). Presenta a folio sin numeración Benavides, documento de 18 de noviembre de 2015, radicado en la Secretaría de Educación según 2015PQR48262 de la misma fecha, en el que se adjunta documentos para cambio de propietario del establecimiento educativo citado, el que queda a nombre de Fundación de Gestión Educativa Nuestra Señora de la Providencia. 2. Los certificados de tradición y libertad aportados a folios 120 a 135 y que corresponden a las matrículas inmobiliarias 370-51754, 370-51755 y 370-51756, corresponden a la dirección distinta a la indicada en el formato de inscripción y en la licencia de funcionamiento.	CUMPLE CON LOS COMPONENTES ESTABLECIDOS EN LA CANASTA BÁSICA, EN LA CANASTA ADICIONAL SE DEBE DETALLAR EL ÍTEM (OTROS ESPECIFICAR).	NO CUMPLE	2015PQRS1063, RAD. 18/12/2015, HORA: 7	Se aporta contrato de arrendamiento de fecha 20 de noviembre de 2015 y certificado de tradición y libertad de la matrícula inmobiliaria No. 370-517520 que corresponde a la nomenclatura Carrera 27A # 124-92. Por lo tanto se subsana el requisito "ACREDITA PROPIEDAD DEL INMUEBLE CONTRATO ARRENDAMIENTO", el cual se valora como "CUMPLE"	CUMPLE	
77	805.015.791-3	FUNDACION DE LIDERES PARA EL ESPRITU EMPRESARIAL	INSTITUTO MODERNO DESEPAZ	JAIRO CRUZ BOLAÑOS	PQR47774	27/11/2015	12:15 p.m.	376001030922	PASA	SI	CARRERA 25 No. 122-18 DESEPAZ	SI	SI	SI	NO	RÉGIMEN DE LIBERTAD REGULADA	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE			CUMPLE				CUMPLE	
78	805.015.791-3	FUNDACION DE LIDERES PARA EL ESPRITU EMPRESARIAL	INSTITUTO TECNICO LATINOAMERICANO	JAIRO CRUZ BOLAÑOS	PQR47774	27/11/2015	12:15 p.m.	376001041412	PASA	SI	CARRERA 30R No. 107C-10	SI	SI	SI	NO	RÉGIMEN DE LIBERTAD REGULADA	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE			CUMPLE				CUMPLE	
79	31.939.900-6	COLEGIO LA DIVINA ENSEÑANZA	COLEGIO LA DIVINA ENSEÑANZA	MARIA ELENA RINCÓN GIRALDO	PQR46748	20/11/2015	02:35 p.m.	376001029413	PASA	INCOMPLETO	CARRERA 260 No. 49-22			SOLO PRIMARIA		RÉGIMEN DE LIBERTAD VIGILADA V-13	SI	CUMPLE	CUMPLE		81 folios y CD	LA PROPIUESTA ES PRESENTADA POR PERSONA NATURAL Y NO POR PERSONA JURÍDICA INCUMPLIENDO EL NÚMERO 2 DEL ART. 2.3.1.3.3.6 DEL DECRETO 1851 DE 2015	Cumple con la presentación de la canasta. Debe especificar y desarrollar porcentualmente y punto por punto el ítem otros.	NO CUMPLE	2015PQRS104A, RAD. 18/12/2015, HORA: 9:23 AM	EL OPERANTE APORTA UNOS RECIBOS DE INSCRIPCIÓN A LA CÁMARA DE COMERCIO DE FECHA 18 DE DICIEMBRE DE 2015, CONSTITUYENDO UNA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS DENOMINADA "MARIA ELENA RINCÓN GIRALDO S.A.S" PARA APORTAR EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN, INCUMPLIENDO EL NÚMERO 2 DEL ARTÍCULO 2.3.1.3.3.6 DEL DECRETO 1851 DE 2015	REALISTA CANASTA	NO CUMPLE
80	805.015.791-3	FUNDACION DE LIDERES PARA EL ESPRITU EMPRESARIAL	LICEO COLOMBO IRLANDES	JAIRO CRUZ BOLAÑOS	PQR47774	27/11/2015	12:15 p.m.	376001031279	PASA	SI	CARRERA 25A No. 122-42 DESEPAZ	SI	SI	SI	NO	RÉGIMEN DE LIBERTAD REGULADA	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	393 folios y CD		CUMPLE CON LOS COMPONENTES ESTABLECIDOS EN LA CANASTA BÁSICA Y LA CANASTA ADICIONAL, LA CANASTA SE DILIGENCIA EN SU TOTALIDAD.	CUMPLE			CUMPLE	
81	805.014.164-4	FUNDACION REY DE REYES PARA EL BIEN DE LA FAMILIA	COLEGIO LA ESTRELLA DEL SABER	JAMES ALVAREZ BOBLEDIO	PQR46659	20/11/2015	09:57 a.m.	376001031285	NO PASA	SI	CARRERA 26 J No. 72 P1 - 39					RÉGIMEN DE LIBERTAD REGULADA					Folios y 1 CD	No Cumple Percentil 20 o superior	No Cumple Percentil 20 o superior	NO CUMPLE		No Cumple Percentil 20 o superior	NO CUMPLE	

CONS	NT	PROYORNENTE	ESTABLECIMIENTO	REPRESENTANTE LEGAL	PQR RADICACION	FECHA DE ENTREGA PROPUESTA	HORA DE ENTREGA PROPUESTA	DANE	PERCENTUO SUPERIOR	FORMATO DE INSCRIPCION	DIRECCION DEL ESTABLECIMIENTO	LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO -VIGENTE-	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	OMBITO SOCIAL PRESTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO	CONDICION REGISTRO	CLASIFICACION RESOLUCION DE COSTOS NOV 2015	ACREDITA PROPIEDAD DEL INMUEBLE CONTRATO ARRENDAMIENTO	CUENTA CON VIGENCIA DE INFRAESTRUCTURA APROBADA	EXPERIENCIA MINIMA DE AÑOS	PRESENTA PROPIEDAD DE CANASTA EDUCATIVA	FOLIOS ENTREGADOS	OBSERVACIONES JURIDICAS	OBSERVACIONES DE CANASTA EDUCATIVA	CUMPLE / NO CUMPLE PRIMERA VERIFICACION	PRESENTA RECURSO DE OBSERVACION	CONCEPTO FINAL JURIDICO	CONCEPTO FINAL CANASTA	CUMPLE / NO CUMPLE DEFINITIVO
82	805.014.164-0	FUNDACION REY DE REYES PARA EL BIEN DE LA FAMILIA	COLEGIO LA PIEDAD 2	JAMES ALVAREZ ROBLEDLO	PQR46659	20/11/2015	09:57 a.m.	PENDIENTE	NO PASA	SI	CARRERA 1 F No. 52 A 03	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO	NO/A	CUMPLE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	NO TIENE	NO CUMPLE	Folios y 1 CD	El oferente presenta propuesta de ofertar en un establecimiento que no cuenta con licencia de funcionamiento y que no cumple con el requisito mínimo de antigüedad exigido en el decreto 1851 de 2015.	NO PRESENTA CANASTA	NO CUMPLE			NO CUMPLE		
83	805.017.628-0	FUNDACION EDUCATIVA LAS ORQUIDEAS	COLEGIO LAS ORQUIDEAS	HAZMINA MARTINEZ MEDINA	PQR46974	23/11/2015	02:17 p.m.	37600106318	NO PASA	SI	CARRERA 40B No.46-04	Resolución No. 288 del 4 de junio de 2015	CUMPLE	CUMPLE	NA	RÉGIMEN DE LIBERTAD VIGILADA V 9	NO CUMPLE	NO TIENE	CUMPLE	CUMPLE	57 folios y C	No acredita documento que permita verificar el vínculo entre la fundación y el propietario del inmueble. No cumple con el percentil	No tiene observaciones.	NO CUMPLE		NO TIENE OBSERVACIONES	NO CUMPLE	
84	900.005.910-0	FUNDACION EDUCATIVA ALBERTO URIBE URDANETA	COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE	EDGAR OCTAVIO RIOS SANCHEZ	PQR46874	03/12/2015	11:58 a.m.	376001013203	PASA	SI	CARRERA 26 No 52-40	NO CUMPLE (1)	SI	CUMPLE	SI	RÉGIMEN DE LIBERTAD REGULADA	NO CUMPLE (2)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	165 folios y 1 CD	1. Licencia de Funcionamiento: Resoluciones 2200 de 1996 y 6898 de 2009. La propiedad jurídica del Colegio Parroquial Nuestra Señora de Guadalupe es de la Fundación Educativa Pablo VI y no de la Fundación proponente. 2. Matrícula Inmobiliaria No. 370-124902, propiedad a nombre de Diócesis de Cali, y no respeta documento que vincula a la Fundación proponente. La dirección no corresponde a la reportada en el formato de inscripción, ni en la licencia de funcionamiento, ni en la resolución de costos.	El porcentaje proyectado de material educativo es bajo, se encuentra diligenciada en su totalidad, cumple con la presentación de la canasta, revisar el caso total por alumno.	NO CUMPLE	2015PQR120R, RAD: 18/12/2015, HORA: 4:35 PM	La Fundación ofrece anexo Decreto Arzobispal 526 de 2004, en el que se ordena a la Fundación Educativa Pablo VI, el Instituto Comercial Arzobispal, el cual se integra a la Fundación Educativa Alberto Uribe Urdaneta. Además de la solicitud de modificación de licencia de funcionamiento respecto del cambio de propiedad del establecimiento educativo. Además, en Decreto 140 de 2004 de la Arquidiócesis de Cali, el Gobierno Educativo señala que las plantas físicas donde funcionan los centros educativos en los cuales cumplen los fines la fundación, y que se han entregado en comodato, son patrimonio de la Fundación. Por lo tanto CUMPLE	PRESENTA AJUSTE EN LA CANASTA	CUMPLE
85	900.005.910-0	FUNDACION EDUCATIVA ALBERTO URIBE URDANETA	INSTITUTO COMERCIAL ANQUIBOCESIANO	EDGAR OCTAVIO RIOS SANCHEZ	PQR48695	03/12/2015	12:26 p.m.	376001015201	PASA	SI	CALLE 52 No 8N - 33 OLAYA HERRERA	NO CUMPLE (1)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	RÉGIMEN DE LIBERTAD REGULADA	NO CUMPLE (2)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	140 folios y 1 CD	1. Licencia de Funcionamiento: Resolución 2551 de 2008. La propiedad jurídica del Instituto Comercial Anquibocesiano es de la Fundación Educativa Pablo VI y no de la Fundación Proponente. 2. Matrícula Inmobiliaria No. 370-117131, propiedad a nombre de Diócesis de Cali, y no respeta documento que vincula a la Fundación proponente.	El porcentaje proyectado de material educativo es bajo, se encuentra diligenciada en su totalidad, cumple con la presentación de la canasta, revisar el caso total por alumno	NO CUMPLE	2015PQR1120R, RAD: 18/12/2015, HORA: 4:35 PM	La Fundación ofrece anexo Decreto Arzobispal 526 de 2004, en el que se ordena a la Fundación Educativa Pablo VI, el Instituto Comercial Arzobispal, el cual se integra a la Fundación Educativa Alberto Uribe Urdaneta. Además de la solicitud de modificación de licencia de funcionamiento respecto del cambio de propiedad del establecimiento educativo. Además, en Decreto 140 de 2004 de la Arquidiócesis de Cali, el Gobierno Educativo señala que las plantas físicas donde funcionan los centros educativos en los cuales cumplen los fines la fundación, y que se han entregado en comodato, son patrimonio de la Fundación. Por lo tanto CUMPLE	PRESENTA AJUSTE EN LA CANASTA	CUMPLE
86	805.028.645-0	FUNDACION DE GESTION SOCIAL EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA PROVIDENCIA	COLEGIO LAS PALMAS	MARTHA CECILIA SANCHEZ	PQR48265	02/12/2015	10:40 a.m.	376001026646	NO PASA	SI	CALLE 73 No 26 M-16					RÉGIMEN DE LIBERTAD VIGILADA V 9				CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE				NO CUMPLE		
87	900.307.139-0	FUNDACION EDUCATIVA COLEGIO SAN AGUSTIN	COLEGIO SAN AGUSTIN	IBILETA LARAMILLO JIMENEZ	PQR46608	19/11/2015	04:47 p.m.	376001028804	PASA	SI	CARRERA 10A No. 80-77 COMFENALCO	SI	SI	NO	NO	RÉGIMEN DE LIBERTAD REGULADA	NO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	47 folios y CD	A PESAR DE ANEXAR CONTRATO DE ARRENDAMIENTO, NO ANEXA CERTIFICADO DE TRADICION QUE PERMITA IDENTIFICAR EL PROPIETARIO DEL BIEN INMUEBLE Y LA DIRECCION, CONFORME LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO, ADemás EL OFERENTE DENTRO DE SU OBJETO SOCIAL NO CONTEMPLA LA PRESTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LOS NIVELES DE PREESCOLAR, BASICA Y MEDIA DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 2 DEL ARTICULO 2.3.1.3.3.6 DECRETO 1851 DE 2015	CUMPLE CON LA PRESENTACION DE LA CANASTA	NO CUMPLE	2015PQR690R, RAD: 17/12/2015, HORA: 12:31 M	EL OFERENTE ADJUNTA EL CERTIFICADO DE TRADICION DEL BIEN INMUEBLE DONDE FUNCIONA EL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO Y EL RESPECTIVO CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL. CUMPLE	CUMPLE	
88	805.028.645-0	FUNDACION DE GESTION SOCIAL EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA PROVIDENCIA	COLEGIO LITORAL PACIFICO	MARTHA CECILIA SANCHEZ	PQR48265	02/12/2015	10:40 a.m.	376001020510	NO PASA	SI	CARRERA 26 N No 70-38					RÉGIMEN DE LIBERTAD VIGILADA V 13				CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE				NO CUMPLE		
89	805.038.062-0	FUNDACION EDUCATIVA JOSE ANGELO HERRERA MORA	INSTITUTO CENTRAL DE COMERCIO Y BACHILLERATO	JOSE GUILLERMO HERRERA	PQR47806	30/11/2015	09:55 a.m.	376001001353	PASA	SI	CARRERA 73 No. 30-45 BIENOS AIRES	NO CUMPLE (1)	SI	CUMPLE	NO	RÉGIMEN DE LIBERTAD REGULADA	NO CUMPLE (2)	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	38 folios y CD	1. Resolución 6722 de 27 de septiembre de 2013. Licencia de funcionamiento indica que la propiedad jurídica del Instituto Central de Comercio y Bachillerato es de Cecilia Herrera de Herrera (persona natural) y no de la Fundación proponente NOTA: Este establecimiento fue presentado también por el Proponente FUNDACION CECILIA HERRERA DE HERRERA 2. A folio 17 se presenta contrato de arrendamiento de fecha 5 de enero de 2015. No se aporta certificado de tradición y libertad del inmueble.	Presentan la institución educativa en dos Fundaciones con el mismo anexo de propuesta de canasta educativa, ajustar valores a tasas aplicables al período 2015 que es el de base y teniendo en cuenta las recomendaciones de los entes de control, ajustar porcentaje causados por ajustes en valores reales de base 2015, ajustar el valor por año promedio reconocido por la SEMCRA para 2015, diligenciar todos los espacios e ítem del formato, poblar las anotaciones desde el ítem lo jurista.	NO CUMPLE		En documento radicado en la Secretaría de Educación 2015PQR092R del 17/12/2015 se ordena a la Fundación Cecilia Herrera de Herrera don SAC 2015PQR4807 del 3 de diciembre de 2015, sea DESCARTADA.	CUMPLE	
90	805.027.243-0	FUNDACION SOCIAL Y CULTURAL SAN ANTONIO DE PADUA	COLEGIO MAYOR SAN ANTONIO DE PADUA	LEDYS JOHANNA GOMEZ ZAPATA	PQR46970	23/11/2015	02:18 p.m.	376001041018	NO PASA	SI	CALLE 22 No. 145-71 LA VIGA PANACE	SI	SI	NO	NO	RÉGIMEN DE LIBERTAD REGULADA	SI	NO TIENE	CUMPLE	NO CUMPLE	37 folios y CD	NO CUMPLE CON LA INVITACION, TODA VEZ, QUE EL OFERENTE LA PRESTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LOS NIVELES DE PREESCOLAR, BASICA Y MEDIA DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 2 DEL ARTICULO 2.3.1.3.3.6 DECRETO 1851 DE 2015, ADEMÁS ES UN ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO DE CALENDARIO B LO QUE HACE IMPOSIBLE LA CONTRATACION DE LA PRESTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO	SE REVISLA LA CARPETA Y EL CD. NO ADJUNTAN LA EJECUCION DE LA CANASTA	NO CUMPLE			NO CUMPLE	
91	900.239.804-0	FUNDACION EDUCATIVA ILIAN PESTALOZZI	COLEGIO MIXTO ILIAN PESTALOZZI	MARIA CONSUELO ROCHA	PQR48167	02/12/2015	8:26 a.m.	376001013769	PASA	SI	AVENIDA 5A DESTE No. 19A-40 TERROR COLORADO	NO CUMPLE (1)	CUMPLE	CUMPLE	NO	RÉGIMEN DE LIBERTAD REGULADA	NO CUMPLE (2)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	40 folios y 1 CD	1. Licencia de Funcionamiento: Resolución 3050 de 12 de mayo de 2009. La propiedad jurídica del "Colegio Mixto Juan Pestalozzi" es de la señora María Consuelo Rocha Méndez (persona natural) y no de la Fundación proponente. 2. La nomenclatura "Avenida 5ª este 19A-40" que se registra en el certificado de tradición y libertad, matrícula inmobiliaria 370-598962 que se aporta Folios 31 y 34 no concuerda con la indicada en el contrato de arrendamiento aportados a folios 25 a 26, como tampoco con la dirección donde se ofrecerá el servicio, según carta de presentación, formato de inscripción, licencia de funcionamiento y resolución de costos y tarifas (Avenida 5 este 19A-40)	Tiene espacios sin diligenciar, falta el valor de resolución de tarifas.	CUMPLE		NO PRESENTO OBSERVACION	CUMPLE	
92	805.027.719-0	FUNDACION EDUCATIVA JUVENIL COLOMBIA	LICED JUVENIL COLOMBIA	JAMIE LUIS IBARGUEN GARCÉS	PQR47709	27/11/2015	03:52 p.m.	376001019279	PASA	SI	CARRERA 25L No. 72X-16 CARCO AZUL	SI	SI	SI	NO	RÉGIMEN DE LIBERTAD REGULADA	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	79 folios y CD	CUMPLE CON LA PRESENTACION DE LA CANASTA, TANTO LA CANASTA BASICA COMO LA ADICIONAL.	CUMPLE			CUMPLE		

CONV	NT	PROYECTO	ESTABLECIMIENTO	REPRESENTANTE LEGAL	PQR RADICACION	FECHA DE ENTREGA PROPUESTA	HORA DE ENTREGA PROPUESTA	DANE	PERCENTJO SUPERIOR	FORMATO DE INSCRIPCIÓN	DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO	LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO VIGENTE	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	OMBITO SOCIAL PRESTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO	CONDICIÓN REGISTRO	CLASIFICACIÓN RESOLUCIÓN DE COSTOS NOV 2015	ACREDITA PROPIEDAD DEL INMUEBLE CONTRATO ARRENDAMIENTO	CUENTA CON VISTA DE INFRAESTRUCTURA APROBADA	EXPERIENCIA MÍNIMA DE AÑOS	PRESENTA PROPIEDAD DE CANASTA EDUCATIVA	FOLIOS ENTREGADOS	OBSERVACIONES JURÍDICAS	OBSERVACIONES DE CANASTA EDUCATIVA	CUMPLE / NO CUMPLE PRIMERA VERIFICACIÓN	PRESENTA RECURSO DE OBSERVACIÓN	CONCEPTO FINAL JURÍDICO	CONCEPTO FINAL CANASTA	CUMPLE / NO CUMPLE DEFINITIVO
93	900.005.910	FUNDACION EDUCATIVA ALBERTO URIBE URDANETA	COLEGIO MAYOR SANTIAGO DE CALI SEDE TRONCAL	EDGAR OCTAVIO RIOS SANCHEZ	PQR48704	03/12/2015	12:30 p.m.	37600100138	PASA	SI	CALLE 35 No. 10-20 EL TRONCAL	SI	SI	SI	SI	REGIMEN DE LIBERTAD REGULADA	NO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	105 folios y 1 CD	A PESAR DE APORTAR CERTIFICADO DE TRADICIÓN DE BIEN INMUEBLE DONDE FUNCIONA EL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO, NO EXISTE VINCULO DE ARRENDAMIENTO O COMODATO ENTRE EL PROPIETARIO DEL BIEN Y LA FUNDACION EDUCATIVA ALBERTO URIBE URDANETA	Ajustar valores a reales aplicables al periodo 2015 que es el de base, ajustar porcentajes causados por ajustes en valores reales de base 2015, ajustar el valor por niño promedio reconocido por la SEMCAL para 2015, diligenciar todos los espacios e ítem del formato, colocar las anotaciones donde el ítem lo solicite.	NO CUMPLE	2015PQRS1208, RAD. 18/12/2015, HORA: 4:35 PM	NO PRESENTO OBSERVACION	AJUSTAR TOTAL DE LA PROPIUESTA DE CANASTA EDUCATIVA A VALOR PROMEDIADO APROBADO POR LA SEM 2015; AJUSTAR PORCENTAJES DEL TOTAL DEL COSTO DE LA CANASTA BASICA POR ALUMNO/AÑO, TOTAL DEL COSTO DE LA CANASTA ADICIONAL POR ALUMNO/AÑO Y TOTAL DEL COSTO POR ALUMNO/AÑO (COSTO BASICO + COSTO ADICIONAL) EN VALOR Y EN PORCENTAJE, AJUSTAR EL VALOR Y PORCENTAJE DEL COMPONENTE RECURSO HUMANO ADMINISTRATIVO TENIENDO EN CUENTA LAS RECOMENDACIONES DE LOS ENTES DE CONTROL, RECLASIFICAR OTROS ESPECIFICAR, SIENDO ESTOS MENCIONADOS COMPONENTES DE LA CANASTA BASICA.	NO CUMPLE
94	805.000.839	FUNDACION LUIS HERNANDO ROSAS VALDEZ	COLEGIO MICROEMPRESARIAL JOSE PABLO LOPEZ	FABOLA ZUÑIGA SAMUDIA	PQR48385	02/12/2015	02:11 p.m.	376001007840	NO PASA	SI	AVENIDA 7C OESTE No 20-54	Resolución No. 4143.2.21.8853 del 5 de octubre de 2009	CUMPLE	CUMPLE	0	REGIMEN DE LIBERTAD VIGILADA V 13	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	36 folios y CD	No presenta documento que acredite que la fundación es propietaria del Establecimiento educativo	El formato esta incompleto, le falta unos conceptos en el componente de canasta adicional.	NO CUMPLE	2015PQRS1001, RAD. 18/12/2015, HORA: 7	NO PRESENTO OBSERVACION	Ajusta las observaciones a la propuesta económica.	NO CUMPLE	
95	805.022.721	ASOCIACION NAZARENO	COLEGIO MIXTO CANAAN	ESTEFANIA ARIZALA	PQR47132	24/11/2015	02:42 p.m.	376001006246	NO PASA	SI	DIAGONAL 20P 7 No 105-15 JOSE MANUEL MARRUQUIN	Resolución No. 4143.2.21.8851 del 19 de octubre de 2009	CUMPLE	CUMPLE	0	REGIMEN DE LIBERTAD VIGILADA V 9	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	2015PQRS0032, RAD. 17/12/2015, HORA: 4:35 PM - 2015PQRS1222, RAD. 18/12/2015, HORA: 4:54 PM	De conformidad con el parágrafo transitorio del artículo 2.3.1.3.3.7 del Decreto 1851 de 2015, el establecimiento educativo no cumple con el percentil 20 previsto para las pruebas SABER.	NO CUMPLE	Se debe ajustar la distribución porcentual de la canasta, todos los conceptos.	El formato presentado no comprende y no realizaron los ajustes solicitados en la primera revisión.	NO CUMPLE			
96	805.014.164	FUNDACION REY DE REYES PARA EL BIEN DE LA FAMILIA	COLEGIO MIXTO CARLOS PAVAN	JAMES ALVAREZ ROBLEDO	PQR46659	20/11/2015	09:57 a.m.	376001002011	NO PASA	SI	CALLE 28-1 No. 727 - 87	NO	NO	NO	NO	REGIMEN DE LIBERTAD VIGILADA V9	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	Folios y 1 CD	No Cumple Percentil 20 o superior	No Cumple Percentil 20 o superior	NO CUMPLE	2015PQRS1259, RAD. 18/12/2015, HORA: 5:47 PM - 2015PQRS0886, RAD. 17/12/2015, HORA: 3:23 PM	0	NO PRESENTO OBSERVACION	NO CUMPLE	
97	805.022.721	ASOCIACION NAZARENO	COLEGIO MIXTO JESUS DE NAZARENO	ESTEFANIA ARIZALA	PQR47132	24/11/2015	02:42 p.m.	376001037064	NO PASA	SI	CALLE 91 No 28C-46	Resolución No. 4143.2.21.8851 del 19 de octubre de 2009	CUMPLE	CUMPLE	0	REGIMEN DE LIBERTAD VIGILADA V 9	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	205 folio y 1 CD	según certificado de tradición la propietaria del establecimiento es la señora MARIA ESTHER CUERO ANGLUO sin embargo la señora falisco. Adjuntar contrato de arrendamiento con suscrito con la señora ALEXA JANI ARIZALA CUERO quien según registro de nacimiento es la hija de la señora ESTHER CUERO	Se debe ajustar la distribución porcentual de la canasta, todos los conceptos.	NO CUMPLE	2015PQRS0032, RAD. 17/12/2015, HORA: 4:35 PM - 2015PQRS0886, RAD. 17/12/2015, HORA: 3:34 PM	1. La persona que suscribe el contrato de arrendamiento no es competente. 2. De conformidad con el parágrafo transitorio del artículo 2.3.1.3.3.7 del Decreto 1851 de 2015, el establecimiento educativo no cumple con el percentil 20 previsto para las pruebas SABER.	El formato presentado no comprende y no realizaron los ajustes solicitados en la primera revisión.	NO CUMPLE	
98	900.059.729	FUNDACION EDUCATIVA PARA EL DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES AFROCOLOMBIANAS	COLEGIO COMUNITARIO TECNICO INDUSTRIAL UNIDAD BOLIVARIANA	CRUZ ENIDA QUIRIONES	PQR47913	30/11/2015	05:11 p.m.	376001013793	PASA	SI	TRANSVERSAL 17F No. 230-05 HVA CASERO	SI	SI	SI	NO	#N/A	NO	NO TIENE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	#N/A	EFFECTIVAMENTE EL OFERENTE ANEXA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DEL 20 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2015 DONDE SE EVIDENCIA LA PROPIEDAD DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO. SE VERIFICÓ PERCENTIL CON EL CÓDIGO CORRECTO Y CUMPLE	CUMPLE	NO EXISTE NINGUN VINCULO ACREDITADO ENTRE EL OFERENTE Y EL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	CUMPLE CON LA PRESENTACION DE LA CANASTA PORCENTUALMENTE DEBE AJUSTAR EL ÍTEM (MEDIA)	CUMPLE	
99	800.150.270	FUNDEVALLE	COLEGIO MIXTO LUZ Y VIDA	HERCIN LOPEZ DE MILLAN	PQR48262	03/12/2015	10:33 a.m.	376001014499	NO PASA	SI	CALLE 79 No 28 E - 6 MODICA	NO	NO	NO	NO	REGIMEN DE LIBERTAD VIGILADA V 9	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	No Cumple Percentil 20 o superior	No Cumple Percentil 20 o superior	NO CUMPLE	2015PQRS1070, RAD:18/12/2015, HORA: 11:50 AM	Pese a las observaciones formuladas por la fundación proponente en documento radicado, 2015PQRS070 de 18/12/2015, no se cumple el requisito de "Percentil 20 Superior", tal como se exige en el artículo 2.3.1.3.3.7 del Decreto 1851 de 2015 y la inversión pública, por lo que la valoración de "NO CUMPLE" en este requisito se mantiene.	NO PASA PERCENTIL	NO CUMPLE	
100	800.256.881	FUNDACION EDUCATIVA SANTA ISABEL DE HUNGRIA	COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE CHIQUEQUIRA	EDGAR OCTAVIO RIOS SANCHEZ	PQR48698	03/12/2015	12:22 p.m.	376001000551	PASA	SI	CALLE 7 OESTE No. 54-95	NO	NO	NO	0	REGIMEN DE LIBERTAD REGULADA	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	123 folios y 1 CD	Teniendo en cuenta que el Colegio es Calendario no podría prestar el servicio educativo por las condiciones que se requiere	Ajustar valores a reales aplicables al periodo 2015 que es el de base teniendo en cuenta las recomendaciones de los entes de control, ajustar porcentajes por ajustes en valores reales de base 2015, ajustar el valor por niño promedio reconocido por la SEMCAL para 2015, diligenciar todos los espacios e ítem del formato, colocar las anotaciones donde el ítem lo solicite.	NO CUMPLE	2015PQRS1213, RAD. 18/12/2015, HORA: 4:09 PM - 2015PQRS0905, RAD. 17/12/2015, HORA: 4:54 AM	No presenta documentación que permita demostrar que la institución es Calendario A, no podría prestar el servicio educativo por las condiciones que se requiere	NO PRESENTO OBSERVACION	AJUSTAR TOTAL DE LA PROPIUESTA DE CANASTA EDUCATIVA A VALOR PROMEDIADO APROBADO POR LA SEM 2015; AJUSTAR PORCENTAJES DEL TOTAL DEL COSTO DE LA CANASTA BASICA POR ALUMNO/AÑO, TOTAL DEL COSTO DE LA CANASTA ADICIONAL POR ALUMNO/AÑO Y TOTAL DEL COSTO POR ALUMNO/AÑO (COSTO BASICO + COSTO ADICIONAL) EN VALOR Y EN PORCENTAJE, AJUSTAR EL VALOR Y PORCENTAJE DEL COMPONENTE RECURSO HUMANO ADMINISTRATIVO TENIENDO EN CUENTA LAS RECOMENDACIONES DE LOS ENTES DE CONTROL, RECLASIFICAR OTROS ESPECIFICAR, SIENDO ESTOS MENCIONADOS COMPONENTES DE LA CANASTA BASICA.	NO CUMPLE
101	900.230.752	FUNDACION EDUCATIVA PUERTA DEL SOL	COLEGIO PUERTA DEL SOL	LUIS FELIPE MESA SALCEDO	PQR48426	02/12/2015	03:44 p.m.	376001021303	NO PASA	SI	CALLE 84 No. 26-59	NO	NO	NO	NO	#N/A	NO TIENE	NO TIENE	CUMPLE	CUMPLE	122 folios y 1 CD	Tiene espacios sin diligenciar, falta el valor de prestación de tarifas.	NO CUMPLE	#N/A	NO PRESENTO OBSERVACION	NO CUMPLE		
102	900.230.753	FUNDACION EDUCATIVA PUERTA DEL SOL	INSTITUTO REMANSO DE COMFANDI	LUIS FELIPE MESA SALCEDO	PQR48421	02/12/2015	03:28 p.m.	376001034171	PASA	SI	CARRERA 26i No. 122-03	NO	SI	SI	NO	REGIMEN DE LIBERTAD VIGILADA V 10	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	91 folios y 1 CD	Tiene espacios sin diligenciar.	CUMPLE	2015PQRS0907, RAD. 17/12/2015, HORA: 5:27 PM	Ajusta las observaciones a la propuesta económica.	CUMPLE		
103	800.142.159	CORPORACION EL SEÑOR DE LOS MILAGROS	COLEGIO PARROQUIAL EL SEÑOR DE LOS MILAGROS SEDE 1	SERVIO ENRIQUE GAMBOA QUIRIONES	PQR48804	03/12/2015	03:51 p.m.	376001020609	NO PASA	SI	CARRERA 36 No 51A-02 EL RETIRO	Resolución No. 4143.2.21.8838 del 10 de octubre de 2009	CUMPLE	CUMPLE	NA	REGIMEN DE LIBERTAD REGULADA	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	132 folios y 1 CD	El inmueble donde se presta el servicio, es de propiedad del Municipio de Santiago de Cali y no demuestra a través de contrato de comodato o cualquier vinculo jurídico la tenencia.	Se debe ajustar la distribución porcentual de la canasta, todos los conceptos.	NO CUMPLE	2015PQRS1239, RAD. 18/12/2015, HORA: 5:13 PM	De conformidad con el parágrafo transitorio del artículo 2.3.1.3.3.7 del Decreto 1851 de 2015, el establecimiento educativo no cumple con el percentil 20 previsto para las pruebas SABER.	NO PRESENTO OBSERVACION	NO CUMPLE	
104	800.256.881	FUNDACION EDUCATIVA SANTA ISABEL DE HUNGRIA	CENTRO DOCENTE PARROQUIAL SAN MARCOS	EDGAR OCTAVIO RIOS SANCHEZ	PQR48710	03/12/2015	12:45 p.m.	376001014480	PASA	SI	CARRERA 1C3 No. 79-01 PETECITY II	NO	NO	NO	NO	REGIMEN DE LIBERTAD REGULADA	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	161 folios y 1 CD	Ajustar valores a reales aplicables al periodo 2015 que es el de base, ajustar porcentajes causados por ajustes en valores reales de base 2015, ajustar el valor por niño promedio reconocido por la SEMCAL para 2015, diligenciar todos los espacios e ítem del formato, colocar las anotaciones donde el ítem lo solicite.	Ajustar valores a reales aplicables al periodo 2015 que es el de base, ajustar porcentajes causados por ajustes en valores reales de base 2015, ajustar el valor por niño promedio reconocido por la SEMCAL para 2015, diligenciar todos los espacios e ítem del formato, colocar las anotaciones donde el ítem lo solicite.	CUMPLE	NO PRESENTO OBSERVACION	AJUSTAR TOTAL DE LA PROPIUESTA DE CANASTA EDUCATIVA A VALOR PROMEDIADO APROBADO POR LA SEM 2015; AJUSTAR PORCENTAJES DEL TOTAL DEL COSTO DE LA CANASTA BASICA POR ALUMNO/AÑO, TOTAL DEL COSTO DE LA CANASTA ADICIONAL POR ALUMNO/AÑO Y TOTAL DEL COSTO POR ALUMNO/AÑO (COSTO BASICO + COSTO ADICIONAL) EN VALOR Y EN PORCENTAJE, AJUSTAR EL VALOR Y PORCENTAJE DEL COMPONENTE RECURSO HUMANO ADMINISTRATIVO TENIENDO EN CUENTA LAS RECOMENDACIONES DE LOS ENTES DE CONTROL, RECLASIFICAR OTROS ESPECIFICAR, SIENDO ESTOS MENCIONADOS COMPONENTES DE LA CANASTA BASICA.	CUMPLE		

CONS	NT	PROYORNENTE	ESTABLECIMIENTO	REPRESENTANTE LEGAL	PQR RADICACION	FECHA DE ENTREGA PROPUESTA	HORA DE ENTREGA PROPUESTA	DANE	PERCENTUO SUPRIOR	FORMATO DE INSCRIPCION	DIRECCION DEL ESTABLECIMIENTO	LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO -VIGENTE-	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	OMBITO SOCIAL PRESTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO	CONDICION REGIMIO	CLASIFICACION RESOLUCION DE COSTOS NOV 2015	ACREDITA PROPIEDAD DEL INMUEBLE CONTRATO ARRENDAMIENTO	CUENTA CON VISTA DE INFRAESTRUCTURA APROBADA	EXPERIENCIA MINIMA DE AÑOS	PRESENTA PROPIUESTA DE CANASTA EDUCATIVA	FOLIOS ENTREGADOS	OBSERVACIONES JURIDICAS	OBSERVACIONES DE CANASTA EDUCATIVA	CUMPLE / NO CUMPLE PRIMERA VERIFICACION	PRESENTA RECURSO DE OBSERVACION	CONCEPTO FINAL JURIDICO	CONCEPTO FINAL CANASTA	CUMPLE / NO CUMPLE DEFINITIVO
105	800.256.881-3	FUNDACION EDUCATIVA SANTA ISABEL DE HUNGRIA	COLEGIO ARQUIDIOCESANO JUAN PABLO II	EDGAR OCTAVIO RIOS SANCHEZ	PQR48675	03/12/2015	12:01 p.m.	376001037617	PASA	SI	CARRERA 23 No 120 F-22 VENEZUELA	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	REGIMEN DE LIBERTAD REGULADA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	147 folios y 1 CD	Cumple en la presentacion de la canasta, se encuentra diligenciada en su totalidad	CUMPLE		AJUSTAR TOTAL DE LA PROPIUESTA DE CANASTA EDUCATIVA A VALOR PROMEDIO NIÑO APROBADO POR LA SEM 2015; AJUSTAR PORCENTAJES DEL TOTAL DEL COSTO DE LA CANASTA BASICA POR ALUMNO/AÑO; TOTAL DEL COSTO DE LA CANASTA ADICIONAL POR ALUMNO/AÑO Y TOTAL DEL COSTO POR ALUMNO/AÑO (COSTO BASICO + COSTO ADICIONAL) EN VALOR Y PORCENTAJE; AJUSTAR EL VALOR Y PORCENTAJE DEL COMPONENTE RECURSO HUMANO ADMINISTRATIVO TENIENDO EN CUENTA LAS RECOMENDACIONES DE LOS ENTES DE CONTROL; RECLASIFICAR OTROS ESPECIFICAR, SIENDO ESTOS MENCIONADOS COMPONENTES DE LA CANASTA BASICA.	CUMPLE		
106	800.256.881-3	FUNDACION EDUCATIVA SANTA ISABEL DE HUNGRIA	COLEGIO COMPARTIR	EDGAR OCTAVIO RIOS SANCHEZ	PQR48719	03/12/2015	12:49 p.m.	376001034090	PASA	SI	CALLE 25A No 89-16	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	REGIMEN DE LIBERTAD REGULADA	CUMPLE (1)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	157 folios y 1 CD	1. En documento que obra a folio 19, se indica que la planta fisica es de propiedad de la Fundacion Compartir y el terreno es del Municipio de Cali. Teniendo en cuenta que en el año 2015 fue suscrito contrato para la prestacion de servicios educativos en este establecimiento, se debe dar aplicacion a lo establecido en el paragrafo transitorio del articulo 3.1.3.3.3.6. del Decreto 1851 de 2015.	CUMPLE		La canasta educativa Se encuentra diligenciada en su totalidad, presenta distribucion porcentual en todos los items tanto de la canasta basica como de la adicional; cumple con la presentacion de la canasta.	CUMPLE		
107	805.028.308-5	FUNDACION MANOS PROVIDENTES	COLEGIO SAN CAYETANO SEDE VILA MERCEDES	PEDRO JOSE PASCUAL NADAL	PQR48765	20/11/2015	03:51 p.m.	No Tiene	NO PASA	SI	CARRERA 28 E4 No. 115-3D				CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	#N/A	CUMPLE	NO TIENE	NO CUMPLE	CUMPLE	55 folios y CD	Cumple con la presentacion de la canasta. El formato de la invitacion fue modificado en el componente de recurso humano.	NO CUMPLE			NO CUMPLE
108	800.227.942-0	FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y LA INVESTIGACION AGRICOLA FUNDISA COLEGIO SAN GABRIEL	COLEGIO SAN GABRIEL	RAMIRO PITO CAMPO	PQR48782	03/12/2015	02:57 p.m.	476001043298	PASA	SI	KILOMETRO 7 CALLEJON FLOVIDRILES VIA BUENA VISTA	Resolución No. 4143.2.21.3278 del 15 de junio de 2007	CUMPLE	CUMPLE	NA	REGIMEN DE LIBERTAD VIGILADA V LD	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	232 folios y 1 CD	Segun certificado de tradicion la fundacion es propietaria del inmueble	NO CUMPLE	2015PQRS1043, RAD. 18/12/2015	Presentó el recurso mediante el 28/12/2015, RAD. 18/12/2015, ajustando el requerimiento de canasta y en consecuencia cumple con los requisitos para hacer parte del Banco de Ofertas, sin embargo, no fue incluido en el listado final del Banco de Ofertas, por ello, se hace necesario aclarar, que esta institución cumple con las condiciones para hacer parte del Banco de Ofertas	CUMPLE	
109	800.256.881-3	FUNDACION EDUCATIVA SANTA ISABEL DE HUNGRIA	COLEGIO LA ASUNCIÓN	EDGAR OCTAVIO RIOS SANCHEZ	PQR48672	03/12/2015	12:03 p.m.	376001046466	PASA	SI	KILOMETRO 6 PTO TEJADA CORR HORSMIG C119	Resolución No. 4143.0.21.13596 del 19 de diciembre de 2009	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	REGIMEN DE LIBERTAD REGULADA	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE (Resolución # 4143.2.21.3264 del 2007)	CUMPLE	135 folios y 1 CD	El oferente no acredita documento que pueda demostrar la propiedad o disponibilidad del inmueble, en cumplimiento de lo previsto en el Decreto 1851 artículo 3.1.3.3.6 numeral 5. La direccion que presenta en los certificados de tradicion no coincide con la prevista en la licencia de funcionamiento.	NO CUMPLE		En el decreto 142 de 2004 de la Asedificadora de Cali, el gobierno eclesiastico, señala que las plantas fisicas donde funcionan los centros educativos en los cuales cumple las fines la fundación y que se han entregado en comodato son patrimonio de la fundación.	CUMPLE	
110	800.256.881-3	FUNDACION EDUCATIVA SANTA ISABEL DE HUNGRIA	COLEGIO LA SAGRADA FAMILIA 2	EDGAR OCTAVIO RIOS SANCHEZ	PQR48723	03/12/2015	12:52 p.m.	376001042866	PASA	SI	CARRERA 28 No. 725-39 LOS LAGOS					REGIMEN DE LIBERTAD REGULADA		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	159 folios y 1 CD	Ajustar valores a reales aplicables al periodo 2015 que es el de base, ajustar porcentaje causados por ajustes en valores reales de base 2015, ajustar el valor por millo promedio reconocido por la SENALC para 2015, diligenciar todos los espacios e item del formato, colocar las anotaciones desde el item lo adjicite.	NO CUMPLE	2015PQRS1213, RAD. 18/12/2015, HORA 4:40PM	EFFECTIVAMENTE EL OFERENTE ANEXA DECRETOS ARDIBESPALES PARA SUBSANAR LAS OBSERVACIONES, ADEMAS DE LA SOLICITUD DE CAMBIO DE PROPIEDAD DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS. (CUMPLE)	CUMPLE		
111	800.256.881-3	FUNDACION EDUCATIVA SANTA ISABEL DE HUNGRIA	COLEGIO MAYOR SANTIAGO DE CALI SEDE GUAYANES	EDGAR OCTAVIO RIOS SANCHEZ	PQR48692	03/12/2015	12:34 p.m.	376001042342	PASA	SI	CARRERA 2 CON 67 ESQUINA	Resolución No. 4211.2.21.2547 del 2006	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	REGIMEN DE LIBERTAD REGULADA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE (presta el servicio desde el año 2006 mediante la Resolución # 4211.2.21.2647 del 2006)	CUMPLE	99 folios y 1 CD	A folio 19 presenta documento en el que demuestra que la propiedad del establecimiento es del Municipio de Santiago de Cali, por ello, se dará aplicacion a lo previsto en el paragrafo transitorio del articulo 3.1.3.3.3.6 del Decreto 1851 de 2015	CUMPLE		el porcentaje proyectado de material educativo es bajo, el porcentaje de recurso humano se debe revisar, la canasta educativa se encuentra diligenciada en su totalidad, cumple con la presentacion de la canasta, revisar el costo total por alumno	CUMPLE	
112	805.029.669-3	FUNDACION NUEVO COMIENZO	COLEGIO SANTA JUANA	FABOLA CHARRY	PQR48771	03/12/2015	02:41 p.m.	376001039291	NO PASA	SI	DIAGONAL 26912 No 103 14	Resolución No. 1654 del 3 de septiembre de 2002	CUMPLE	CUMPLE	0	VIGILADO V9	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	30 folios	No tiene observaciones.	NO CUMPLE	2015PQRS1966, RAD. 18/12/2015, HORA: 11:46 AM	De conformidad con el paragrafo transitorio del articulo 3.1.3.3.3.7 del Decreto 1851 de 2015, el establecimiento educativo no cumple con el paragrafo 20 previsto para las pruebas SABER.	NO CUMPLE	



CONS	NT	PROYOMENTE	ESTABLECIMIENTO	REPRESENTANTE LEGAL	PQR RADICACION	FECHA DE ENTREGA PROPUESTA	HORA DE ENTREGA PROPUESTA	DANE	PERCENTUO SUPRIOR	FORMATO DE INSCRIPCION	DIRECCION DEL ESTABLECIMIENTO	LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO VIGENTE	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y RECONOCIMIENTO LEGAL	OMBITO SOCIAL PRESTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO	CONDICION REGIDA	CLASIFICACION RESOLUCION DE COSTOS NOV 2015	ACREDITA PROPIEDAD DEL INMUEBLE CONTRATO ARRENDAMIENTO	CUENTA CON VISTA DE INFRAESTRUCTURA APROBADA	EXPERIENCIA MINIMA DE 5 AÑOS	PRESENTA PROPUESTA DE CANASTA EDUCATIVA	FOLIOS ENTREGADOS	OBSERVACIONES JURIDICAS	OBSERVACIONES DE CANASTA EDUCATIVA	CUMPLE / NO CUMPLE PRIMERA VERIFICACION	PRESENTA RECURSO DE OBSERVACION	CONCEPTO FINAL JURIDICO	CONCEPTO FINAL CANASTA	CUMPLE / NO CUMPLE DEFINITIVO
113	800.256.881.3	FUNDACION EDUCATIVA SANTA ISABEL DE HUNGRIA	COLEGIO PARROQUIAL SAN JOAQUIN	EDGAR OCTAVIO ROS SANCHEZ	PQR48702	03/12/2015	12:35 p.m.	37600100802	PASA	SI	CARRERA 46 CALLE 42 MARIANO RAMOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI	RÉGIMEN DE LIBERTAD REGULADA	NO CUMPLE (1)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	315 folios y 1 CD	1. La nomenclatura "Lote 42 Barrio Brisas del Valle 5to Los Andes Cativeralleg" que se registra en el certificado de tradición y libertad, matrícula inmobiliaria 370-177812 que se aporta a folios 22 y 23 no concuerda con la dirección no se otorga el servicio, según carta de presentación, formato de inscripción, licencia de funcionamiento y resolución de costos y tarifas Calle 42 Carrera 46 esquina Barrio Mariano Ramos	Faltó el valor de resolución de tarifas.	CUMPLE		Faltó ajustar la distribución porcentual de la canasta.	CUMPLE	
114	800.256.881.3	FUNDACION EDUCATIVA SANTA ISABEL DE HUNGRIA	COLEGIO SAN FRANCISCO JAVIER ORQUIDEAS	EDGAR OCTAVIO ROS SANCHEZ	PQR48720	03/12/2015	12:49 p.m.	376001014036	PASA	SI	CARRERA 270 No. 1079-36 LAS ORQUIDEAS					RÉGIMEN DE LIBERTAD REGULADA		CUMPLE	CUMPLE	373 folios y 1 CD	EL OFERENTE NO REGISTRA VINCULO CON EL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO DONDE OFERTA PRESTAR EL SERVICIO, DEBE ACTUALIZAR LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO POR CAMBIO DE PROPIETARIO	Ajustar valores a reales aplicables al periodo 2015 que es el de base, ajustar porcentaje causados por ajustes en valores reales de base 2015, ajustar el valor por millo promedio reconocido por la SEMCAL para 2015, diligenciar todos los espacios e ítem del formato, ubicar las anotaciones donde el ítem lo solicite.	NO CUMPLE	2015PQRS1213, RAD. 18/12/2015, HORA 4:00PM	EFFECTIVAMENTE EL OFERENTE ANEXA DECRETOS MUNICIPALES PARA SUBSANAR LAS OBSERVACIONES, AGRAVAS DE LA SOLICITUD DE CAMBIO DE PROPIEDAD DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS. (CUMPLE).	AJUSTAR TOTAL DE LA PROPUESTA DE CANASTA EDUCATIVA A VALOR PROMEDIO N°RQ APROBADO POR LA SEM 2015; AJUSTAR PORCENTAJES DEL TOTAL DEL COSTO DE LA CANASTA BASICA POR ALUMNO/AÑO, TOTAL DEL COSTO DE LA CANASTA ADICIONAL POR ALUMNO/AÑO Y TOTAL DEL COSTO POR ALUMNO/AÑO EN VALOR Y EN PORCENTAJE. AJUSTAR EL VALOR Y PORCENTAJE DEL COMPONENTE RECURSO HUMANO ADMINISTRATIVO TENIENDO EN CUENTA LAS RECOMENDACIONES DE LOS ENTES DE CONTROL. RECLASIFICAR OTROS ESPECIFICAR, SIENDO ESTOS MENCIONADOS COMPONENTES DE LA CANASTA BASICA.	CUMPLE	
115	800.256.881.3	FUNDACION EDUCATIVA SANTA ISABEL DE HUNGRIA	COLEGIO SANTA ISABEL DE HUNGRIA - ALFONSO LOPEZ	EDGAR OCTAVIO ROS SANCHEZ	PQR48709	03/12/2015	12:44 p.m.	376001001132	PASA	SI	CARRERA 7H BIS No 76-25	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	RÉGIMEN DE LIBERTAD REGULADA	NO CUMPLE (1)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	356 folios y 1 CD	1. Matrícula Inmobiliaria No. 370-584774, proyectada a nombre de Diocesis de Cali y no a nombre de la Fundación proponente.	CUMPLE CON LA PRESENTACION DE LA CANASTA BASICA. DE LA CANASTA ADICIONAL DEBE ESPECIFICAR EL COMPONENTE (OTROS ESPECIFICAR) DETALLAR CADA ÍTEM.	NO CUMPLE		En Decreto 142 de 2004 de la Asambleas de Cali, el Gobierno Federal ordena que las plantas físicas donde funcionan los centros educativos en los cuales cumplen los fines la fundación, y que se han entregado en comodato, son patrimonio de la fundación. Por lo tanto CUMPLE	AJUSTAR TOTAL DE LA PROPUESTA DE CANASTA EDUCATIVA A VALOR PROMEDIO N°RQ APROBADO POR LA SEM 2015; AJUSTAR PORCENTAJES DEL TOTAL DEL COSTO DE LA CANASTA BASICA POR ALUMNO/AÑO, TOTAL DEL COSTO DE LA CANASTA ADICIONAL POR ALUMNO/AÑO Y TOTAL DEL COSTO POR ALUMNO/AÑO EN VALOR Y EN PORCENTAJE. AJUSTAR EL VALOR Y PORCENTAJE DEL COMPONENTE RECURSO HUMANO ADMINISTRATIVO TENIENDO EN CUENTA LAS RECOMENDACIONES DE LOS ENTES DE CONTROL. RECLASIFICAR OTROS ESPECIFICAR, SIENDO ESTOS MENCIONADOS COMPONENTES DE LA CANASTA BASICA.	CUMPLE
116	800.256.881.3	FUNDACION EDUCATIVA SANTA ISABEL DE HUNGRIA	COLEGIO SANTA ISABEL DE HUNGRIA - CAIMIMO DESEPAZ	EDGAR OCTAVIO ROS SANCHEZ	PQR48687	03/12/2015	12:30 p.m.	376001003932	PASA	SI	CALLE 123 No 26 M3-01 CAIMIMO DESEPAZ	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	RÉGIMEN DE LIBERTAD REGULADA	CUMPLE (1)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	308 folios y 1 CD	1. En documento que obra a folio 19, se indica que la planta física es de propiedad del Municipio de Cali. Teniendo en cuenta que en el año 2015 fue suscrito contrato para la prestación servicios educativos en este establecimiento, se debe dar aplicación a lo establecido en el parágrafo transitorio del artículo 2.3.1.3.3.6. del Decreto 1851 de 2015.	El porcentaje proyectado de material educativo es bajo, se encuentra diligenciada en su totalidad, todos los componentes de la canasta básica y la adicional presentan distribución porcentual, cumple con la presentación de la canasta.	CUMPLE		AJUSTAR TOTAL DE LA PROPUESTA DE CANASTA EDUCATIVA A VALOR PROMEDIO N°RQ APROBADO POR LA SEM 2015; AJUSTAR PORCENTAJES DEL TOTAL DEL COSTO DE LA CANASTA BASICA POR ALUMNO/AÑO, TOTAL DEL COSTO DE LA CANASTA ADICIONAL POR ALUMNO/AÑO Y TOTAL DEL COSTO POR ALUMNO/AÑO EN VALOR Y EN PORCENTAJE. AJUSTAR EL VALOR Y PORCENTAJE DEL COMPONENTE RECURSO HUMANO ADMINISTRATIVO TENIENDO EN CUENTA LAS RECOMENDACIONES DE LOS ENTES DE CONTROL. RECLASIFICAR OTROS ESPECIFICAR, SIENDO ESTOS MENCIONADOS COMPONENTES DE LA CANASTA BASICA.	CUMPLE	
117	800.256.881.3	FUNDACION EDUCATIVA SANTA ISABEL DE HUNGRIA	COLEGIO SANTA ISABEL DE HUNGRIA - CAIMIMO NORTE	EDGAR OCTAVIO ROS SANCHEZ	PQR48713	03/12/2015	12:41 p.m.	376001003239	PASA	SI	CALLE 73 A No 142-165 CAIMIMO NORTE	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	RÉGIMEN DE LIBERTAD REGULADA	CUMPLE (1)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	364 folios y 1 CD	1. En documento que obra a folio 18, se indica que la planta física es de propiedad del Municipio de Cali. Teniendo en cuenta que en el año 2015 fue suscrito contrato para la prestación servicios educativos en este establecimiento, se debe dar aplicación a lo establecido en el parágrafo transitorio del artículo 2.3.1.3.3.6. del Decreto 1851 de 2015.	El porcentaje proyectado de material educativo es bajo, se encuentra diligenciada en su totalidad, todos los componentes de la canasta básica y la adicional presentan distribución porcentual, cumple con la presentación de la canasta.	CUMPLE		AJUSTAR TOTAL DE LA PROPUESTA DE CANASTA EDUCATIVA A VALOR PROMEDIO N°RQ APROBADO POR LA SEM 2015; AJUSTAR PORCENTAJES DEL TOTAL DEL COSTO DE LA CANASTA BASICA POR ALUMNO/AÑO, TOTAL DEL COSTO DE LA CANASTA ADICIONAL POR ALUMNO/AÑO Y TOTAL DEL COSTO POR ALUMNO/AÑO EN VALOR Y EN PORCENTAJE. AJUSTAR EL VALOR Y PORCENTAJE DEL COMPONENTE RECURSO HUMANO ADMINISTRATIVO TENIENDO EN CUENTA LAS RECOMENDACIONES DE LOS ENTES DE CONTROL. RECLASIFICAR OTROS ESPECIFICAR, SIENDO ESTOS MENCIONADOS COMPONENTES DE LA CANASTA BASICA.	CUMPLE	
118	800.256.881.3	FUNDACION EDUCATIVA SANTA ISABEL DE HUNGRIA	COLEGIO SANTA ISABEL DE HUNGRIA - COMANEROS 2	EDGAR OCTAVIO ROS SANCHEZ	PQR48711	03/12/2015	12:46 p.m.	376001002561	PASA	SI	CALLE 72L No. 28(3) - 25 COMANEROS 2	SI	SI	SI	SI	RÉGIMEN DE LIBERTAD REGULADA	CONFORME SOLICITUD QUE OBRA A FOLIO 20 EL BIEN INMUEBLE ES DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI Y SE ENCUENTRA EN COMODATO. SE DEBE DAR APLICACION A LO MANIFESTADO EN EL PARAGRAFO TRANSITORIO DEL ARTICULO 2.3.1.3.3.6 DEL DECRETO 1851 DE 2015	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	345 folios y 1 CD	Ajustar valores a reales aplicables al periodo 2015 que es el de base, ajustar porcentaje causados por ajustes en valores reales de base 2015, ajustar el valor por millo promedio reconocido por la SEMCAL para 2015, diligenciar todos los espacios e ítem del formato, ubicar las anotaciones donde el ítem lo solicite.	CUMPLE		AJUSTAR TOTAL DE LA PROPUESTA DE CANASTA EDUCATIVA A VALOR PROMEDIO N°RQ APROBADO POR LA SEM 2015; AJUSTAR PORCENTAJES DEL TOTAL DEL COSTO DE LA CANASTA BASICA POR ALUMNO/AÑO, TOTAL DEL COSTO DE LA CANASTA ADICIONAL POR ALUMNO/AÑO Y TOTAL DEL COSTO POR ALUMNO/AÑO EN VALOR Y EN PORCENTAJE. AJUSTAR EL VALOR Y PORCENTAJE DEL COMPONENTE RECURSO HUMANO ADMINISTRATIVO TENIENDO EN CUENTA LAS RECOMENDACIONES DE LOS ENTES DE CONTROL. RECLASIFICAR OTROS ESPECIFICAR, SIENDO ESTOS MENCIONADOS COMPONENTES DE LA CANASTA BASICA.	CUMPLE		

CONS	NT	PROYORNENTE	ESTABLECIMIENTO	REPRESENTANTE LEGAL	PQR ADOCCION	FECHA DE ENTREGA PROPUESTA	HORA DE ENTREGA PROPUESTA	DANE	PERCENTIL SUPERIOR	FORMATO DE INSCRIPCIÓN	DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO	LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO VIGENTE	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REEFERENCIACIÓN LEGAL	OMBITO SOCIAL PRESTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO	CONDICIÓN REGISTRO	CLASIFICACIÓN RESOLUCIÓN DE COSTOS NOV 2015	ACREDITA PROPIEDAD DEL INMUEBLE CONTRATO ARRENDAMIENTO	CUENTA CON VISTA DE INFRAESTRUCTURA APROBADA	EXPERIENCIA MÍNIMA DE AÑOS	PRESENTA PROPIETA DE CANASTA EDUCATIVA	FOLIOS ENTREGADOS	OBSERVACIONES JURÍDICAS	OBSERVACIONES DE CANASTA EDUCATIVA	CUMPLE / NO CUMPLE PRIMERA VERIFICACIÓN	PRESENTA RECURSO DE OBSERVACIÓN	CONCEPTO FINAL JURÍDICO	CONCEPTO FINAL CANASTA	CUMPLE / NO CUMPLE DEFINITIVO
119	800.256.881-3	FUNDACIÓN EDUCATIVA SANTA ISABEL DE HUNGRÍA	COLEGIO SANTA ISABEL DE HUNGRÍA - INVICALI	EDGAR OCTAVIO RÍOS SANCHEZ	PQR48715	03/12/2015	12:45 p.m.	376001042157	PASA	SI	CARRERA 23 No. 120F-22 INVICALI DESEPAZ	SI	SI	SI	SI	REGÍMEN DE LIBERTAD VIGILADA V 13	CONFORME SOLICITUD QUE OBRA A FOLIO 19 EL BEN INMUEBLE ES DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI Y SE ENCUENTRA EN COMODATO. SE DEBE DAR APLICACIÓN A LO MANIFESTADO EN EL PARÁGRAFO TRANSITORIO DEL ARTÍCULO 2.3.1.3.3.6 DEL DECRETO 1851 DE 2015	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	158 folios y 1 CD	Ajustar valores a reales aplicables al periodo 2015 que es el de base. Ajustar porcentaje causados por ajustes en valores reales de base 2015, ajustar el valor por año promedio reconocido por la SEMCALI para 2015, diligenciar todos los espacios e ítem del formato, colocar las anotaciones donde el ítem lo solicite.		CUMPLE			AJUSTAR TOTAL DE LA PROPIETA DE CANASTA EDUCATIVA A VALOR PROMEDIO NIÑO APROBADO POR LA SEM 2015; AJUSTAR PORCENTAJES DEL TOTAL DEL COSTO DE LA CANASTA BASICA POR ALUMNO/AÑO; TOTAL DEL COSTO DE LA CANASTA ADICIONAL POR ALUMNO/AÑO (COSTO BASICO + COSTO ADICIONAL) EN VALOR Y EN PORCENTAJE; AJUSTAR EL VALOR Y PORCENTAJE DEL COMPONENTE RECURSO HUMANO ADMINISTRATIVO TENIENDO EN CUENTA LAS RECOMENDACIONES DE LOS ENTES DE CONTROL; RECLASIFICAR OTROS ESPECIFICAR, SIENDO ESTOS MENCIONADOS COMPONENTES DE LA CANASTA BASICA.	CUMPLE
120	800.256.881-3	FUNDACIÓN EDUCATIVA SANTA ISABEL DE HUNGRÍA	COLEGIO SANTA ISABEL DE HUNGRÍA - SAN FELIPE	EDGAR OCTAVIO RÍOS SANCHEZ	PQR48705	03/12/2015	12:33 p.m.	176001030168	PASA	SI	CALLE 119 CARRERA 23 ESQUINA	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	REGÍMEN DE LIBERTAD VIGILADA V 13	CUMPLE (1)	CUMPLE	CUMPLE	360 folios y 1 CD	1. En documento que obra a folio 19, se indica que la planta física es de propiedad del Municipio de Cali. Teniendo en cuenta que en el año 2015 fue suscrito contrato para la prestación servicios educativos en este establecimiento, se debe dar aplicación a lo establecido en el parágrafo transitorio del artículo 2.3.1.3.3.6 del Decreto 1851 de 2015.		CUMPLE			AJUSTAR TOTAL DE LA PROPIETA DE CANASTA EDUCATIVA A VALOR PROMEDIO NIÑO APROBADO POR LA SEM 2015; AJUSTAR PORCENTAJES DEL TOTAL DEL COSTO DE LA CANASTA BASICA POR ALUMNO/AÑO; TOTAL DEL COSTO DE LA CANASTA ADICIONAL POR ALUMNO/AÑO (COSTO BASICO + COSTO ADICIONAL) EN VALOR Y EN PORCENTAJE; AJUSTAR EL VALOR Y PORCENTAJE DEL COMPONENTE RECURSO HUMANO ADMINISTRATIVO TENIENDO EN CUENTA LAS RECOMENDACIONES DE LOS ENTES DE CONTROL; RECLASIFICAR OTROS ESPECIFICAR, SIENDO ESTOS MENCIONADOS COMPONENTES DE LA CANASTA BASICA.	CUMPLE	
121	800.256.881-3	FUNDACIÓN EDUCATIVA SANTA ISABEL DE HUNGRÍA	COLEGIO SANTA ISABEL DE HUNGRÍA - SAN LUIS	EDGAR OCTAVIO RÍOS SANCHEZ	PQR48718	03/12/2015	12:48 p.m.	376001040374	PASA	SI	CALLE 72C No. 1A2-49 SAN LUIS	Resolución No. 4211.0.2.21.2538 de 2006	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	REGÍMEN DE LIBERTAD VIGILADA V 13	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	96 folios y 1 CD	A folio 19 presenta documento en el que demuestra que la propiedad del establecimiento es del Municipio de Santiago de Cali, por ello, se dará aplicación a lo previsto en el parágrafo transitorio del artículo 2.3.1.3.3.6 del Decreto 1851 de 2015.	Falto el valor de resolución de tarifas.	CUMPLE			Ajusta las observaciones a la propuesta económica.	CUMPLE	
122	800.256.881-3	FUNDACIÓN EDUCATIVA SANTA ISABEL DE HUNGRÍA	COLEGIO SANTA ISABEL DE HUNGRÍA AGUACATAL	EDGAR OCTAVIO RÍOS SANCHEZ	PQR48716	03/12/2015	12:46 p.m.	376001026950	PASA	SI	AVENIDA 9 OESTE No. 10C1-100					REGÍMEN DE LIBERTAD REGULADA			CUMPLE	157 folios y 1 CD	0		CUMPLE			AJUSTAR TOTAL DE LA PROPIETA DE CANASTA EDUCATIVA A VALOR PROMEDIO NIÑO APROBADO POR LA SEM 2015; AJUSTAR PORCENTAJES DEL TOTAL DEL COSTO DE LA CANASTA BASICA POR ALUMNO/AÑO; TOTAL DEL COSTO DE LA CANASTA ADICIONAL POR ALUMNO/AÑO (COSTO BASICO + COSTO ADICIONAL) EN VALOR Y EN PORCENTAJE; AJUSTAR EL VALOR Y PORCENTAJE DEL COMPONENTE RECURSO HUMANO ADMINISTRATIVO TENIENDO EN CUENTA LAS RECOMENDACIONES DE LOS ENTES DE CONTROL; RECLASIFICAR OTROS ESPECIFICAR, SIENDO ESTOS MENCIONADOS COMPONENTES DE LA CANASTA BASICA.	CUMPLE	
123	800.256.881-3	FUNDACIÓN EDUCATIVA SANTA ISABEL DE HUNGRÍA	COLEGIO SANTA LUISA DE MARILLAC	EDGAR OCTAVIO RÍOS SANCHEZ	PQR48734	03/12/2015	12:58 p.m.	376001043775	NO PASA	SI	CALLE 75 BIS No. 81-29 ALFONSO LOPEZ II	Resolución No. 4145.0.1.1.1378 de 2009	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	REGÍMEN DE LIBERTAD REGULADA	CUMPLE	NO TIENE	CUMPLE	CUMPLE	81 folios y 1 CD		NO CUMPLE			Falto ajustar la distribución porcentual de la canasta.	NO CUMPLE	
124	900.367.336-1	FUNDACIÓN EDUCATIVA Y SOCIAL CAMINO AL FUTURO	COLEGIO MAYOR DEL NORTE	LISIANA CAROLINA ROMERO HERNANDEZ	PQR48553	4/24/1	08:31 a.m.	376001017284	PASA	SI	CALLE 73I No. 49-79	SI	SI	SI	NO	REGÍMEN DE LIBERTAD REGULADA	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE			CUMPLE	2015PQR0883, RAD. 17/12/2015, HORA: 7			AJUSTAR LOS COMPONENTES: TOTAL DEL COSTO DE LA CANASTA BASICA POR ALUMNO/AÑO Y TOTAL DEL COSTO POR ALUMNO/AÑO (COSTO BASICO + COSTO ADICIONAL) EN PORCENTAJE, EN VALOR EL TOTAL DEL COSTO DE LA CANASTA ADICIONAL POR ALUMNO/AÑO; RECURSO HUMANO ADMINISTRATIVO Y GASTOS GENERALES REPARACIONES Y MANTENIMIENTO TENIENDO EN CUENTA LAS RECOMENDACIONES DE LOS ENTES DE CONTROL; RECLASIFICAR OTROS ESPECIFICAR, SIENDO ESTOS MENCIONADOS COMPONENTES DE LA CANASTA BASICA; UTILIZAR EL FORMATO PROPUESTA CANASTA EDUCATIVA ENVIADA EN LA INVITACIÓN SIN REALIZARLE NINGUNA ALTERACION.	CUMPLE
125	900.367.336-1	FUNDACIÓN EDUCATIVA Y SOCIAL CAMINO AL FUTURO	COLEGIO MAYOR DEL NORTE 2 (PRIMERO)	LISIANA CAROLINA ROMERO HERNANDEZ	PQR48553	03/12/2015	08:31 a.m.	376001009493	PASA	SI	CARRERA 28D4 No. 1208-70	SI	SI	SI	NO	REGÍMEN DE LIBERTAD REGULADA	NO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	59 folios y 1 CD		NO CUMPLE	2015PQR0883, RAD. 17/12/2015, HORA: 7	EL DIFERENTE ANEXA CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DONDE FUNCIONA EL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO. (CUMPLE).		AJUSTAR LOS COMPONENTES: TOTAL DEL COSTO DE LA CANASTA BASICA POR ALUMNO/AÑO Y TOTAL DEL COSTO POR ALUMNO/AÑO (COSTO BASICO + COSTO ADICIONAL) EN PORCENTAJE, EN VALOR EL TOTAL DEL COSTO DE LA CANASTA ADICIONAL POR ALUMNO/AÑO; RECURSO HUMANO ADMINISTRATIVO Y GASTOS GENERALES REPARACIONES Y MANTENIMIENTO TENIENDO EN CUENTA LAS RECOMENDACIONES DE LOS ENTES DE CONTROL; RECLASIFICAR OTROS ESPECIFICAR, SIENDO ESTOS MENCIONADOS COMPONENTES DE LA CANASTA BASICA; UTILIZAR EL FORMATO PROPUESTA CANASTA EDUCATIVA ENVIADA EN LA INVITACIÓN SIN REALIZARLE NINGUNA ALTERACION.	CUMPLE
126	900.477.894-1	FUNDACIÓN EDUCATIVA Y SOCIAL EL NAZAREÑO	LICEO MIXTO LA MILAGROSA	NUBIA MORALES ZAMBRANO	PQR48633	20/11/2015	05:01 p.m.	376001024680	PASA	SI	CARRERA 46C No 49-06 CIUDAD CORDOBA	Resolución No. 4142.2.21.1851 del 19 de octubre de 2009.	CUMPLE	CUMPLE	NA	REGÍMEN DE LIBERTAD REGULADA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	70 Folios y 1 CD		CUMPLE			Ajusta las observaciones a la propuesta económica.	CUMPLE	
127	805.010.969-4	COLEGIO TECNICO COMERCIAL DANA MARIA	COLEGIO TECNICO COMERCIAL DANA MARIA	DIFILIA MOSQUERA VIUDA DE VALENDA	PQR48818	03/12/2015	04:00 p.m.	376001013093	NO PASA	SI	CALLE 108 No. 26K1-10					REGÍMEN DE LIBERTAD REGULADA				95 folios y 2 CD	NO PASA PERCENTIL	No Cumple Percentil 20 o superior	NO CUMPLE	2015PQR01182, RAD. 18/12/2015, HORA: 3:43 PM			NO PASA PERCENTIL	NO CUMPLE
128	805.019.308-3	FUNDACIÓN ESCOLAR NELSON MANDELA	FUNDACIÓN ESCOLAR NELSON MANDELA	NERCIN LOPEZ DE GOMEZ	PQR48623	03/12/2015	10:20 a.m.	376001039508	PASA	SI	CALLE 114 No 22-04					REGÍMEN DE LIBERTAD VIGILADA V 13				49 folios y 1 CD	No Cumple Percentil 20 o superior	No Cumple Percentil 20 o superior	NO CUMPLE	2015PQR0904, RAD. 17/12/2015, HORA: 3:49PM	Presenta observación en la cual adjunta el listado del ICES en el cual el establecimiento educativo cumple con las condiciones del percentil de conformidad con el Decreto 1851 de 2015	NO PASA PERCENTIL	CUMPLE	
129	805.031.353-6	CORPORACION POPULAR PARA EL PROGRESO DE LA COMUNIDAD	COLEGIO TECNICO COMERCIAL LUCES DEL SABER	HECTOR FABIO CARDONA	PQR48825	03/12/2015	04:08 p.m.	376001022773	NO PASA	SI	CARRERA 1C No. 83-46 COMFENALCO					PENDIENTE SU EXPEDICIÓN - ESTABA EN PROCESO DE CAMBIO DE CALENDARIO		NO TIENE	NO CUMPLE	18 folios y CD	No se verifica porque se presenta extemporanea		NO CUMPLE				NO PASA PERCENTIL	NO CUMPLE
130	805.021.359-9	FUNDACIPAZ	COLEGIO TECNICO COMERCIAL SAN MARCO DE LEON	LUCELY QUINTERO TRISANA	PQR48130	01/12/2015	05:11 p.m.	376001008617	NO PASA	SI	CARRERA 27 G No 72 W 04 ENABT TORIBIO					REGÍMEN DE LIBERTAD REGULADA				60 folios y 1 CD	No Cumple Percentil 20 o superior	No Cumple Percentil 20 o superior	NO CUMPLE	0			NO PASA PERCENTIL	NO CUMPLE

CONS	NT	PROYOMENTE	ESTABLECIMIENTO	REPRESENTANTE LEGAL	PQR RADICACION	FECHA DE ENTREGA PROPUESTA	HORA DE ENTREGA PROPUESTA	DANE	PERCENTUO SUPERIOR	FORMATO DE INSCRIPCION	DIRECCION DEL ESTABLECIMIENTO	LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO VIGENTE	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	OBJETO SOCIAL PRESTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO	CONDICION REGIMIO	CLASIFICACION RESOLUCION DE COSTOS NOV 2015	ACREDITA PROPIEDAD DEL INMUEBLE CONTRATO ARRENDAMIENTO	CUENTA CON VISTA DE INFRAESTRUCTURA APROBADA	EXPERIENCIA MINIMA DE AÑOS	PRESENTA PROPIEDAD DE CANASTA EDUCATIVA	FOLIOS ENTREGADOS	OBSERVACIONES JURIDICAS	OBSERVACIONES DE CANASTA EDUCATIVA	CUMPLE / NO CUMPLE PRIMERA VERIFICACION	PRESENTA RECURSO DE OBSERVACION	CONCEPTO FINAL JURIDICO	CONCEPTO FINAL CANASTA	CUMPLE / NO CUMPLE DEFINITIVO
131	805.030.887-1	FUNDACION ETNOEDUCATIVA Y CULTURAL ANGELES DE DIOS	LICEO SUPERIOR STIVENS	TIRSA DIONISIA CACEDO	PQR48556	02/12/2015	12:49 p.m.	376001032453	PASA	SI	CALLE 98 No 26 G2-09	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO	REGIMEN DE LIBERTAD VIGILADA V 13	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	88 folios	Ajustar valores a reales aplicables al periodo 2015 que es el de base, ajustar porcentaje causado por ajustes en valores reales de base 2015, diligenciar todos los espacios e item del formato, colocar las anotaciones donde el item lo solicite, colocar el valor completo y no en miles por ejemplo, se debe utilizar el formato base sin realizarle adiciones al esquema basico y si adiciones en otros fuera de formato.	CUMPLE			CUMPLE		
132	805.019.155-7	FUNDACION FARALLONES	LICEO FARALLONES DEL NORTE	MARIA GRIEZA OTALVARO	PQR48463	02/12/2015	04:33 p.m.	376001021797	PASA	SI	CARRERA AAN No. 21E-39					REGIMEN DE LIBERTAD REGULADA				CUMPLE	45 folios y 1 CD	EL OFERENTE DENTRO DE SU OBJETO SOCIAL NO CONTIENE LA PRESTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LOS NIVELES DE PREESCOLAR, BASICA Y MEDIA DE CONFORMIDAD CON EL NUMERO 2 DEL ARTICULO 2.3.1.3.6 DEL DECRETO 1851 DE 2015. 2. EL OFERENTE NO ACREDITA PROPIEDAD NI CONTRATO DE ARRENDAMIENTO O FOMCADO SOBRE EL INMUEBLE. 3. DEBE ACTUALIZAR LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO POR CAMBIO DE PROPIETARIO	NO CUMPLE	2015PQR51267, 18/12/2015, HORA: 5:56PM	NO DILIGENCIO EL FORMATO COMPLETAMENTE			
133	900497294	FUNDACION FRAY LUIS FERRER DE CALI	COLEGIO FRAY LUIS FERRER	MIGUEL ANGEL MURILLO	PQR48516	02/12/2015	06:17 p.m.	376001038541	PASA	SI	CARRERA 1C NORTE No 79-05	NO CUMPLE (1)	NO CUMPLE (2)	NO SE APORTA CERTIF NO	NO	VIGILO V13	NO CUMPLE (3)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	30 folios y 1 CD	1. Resoluciones No. 0217 de 26 de enero de 2007. Licencia de funcionamiento señala que la propiedad jurídica del Colegio Fray Luis Ferrer, es de la señora María Winnes Murillo Bermúdez (persona natural), y no a nombre de la Fundación proponente. 2. A folios 20 a 24 se aporta certificado de existencia y representación legal de persona jurídica distinta a la Fundación proponente. A folio 25 se aporta certificado del establecimiento de comercio "Colegio Fray Luis Ferrer", pero no se aporta certificado de existencia y representación legal del proponente Fundación Fray Luis Ferrer de Cali, en el que se permita verificar que el objeto social de la Fundación proponente es la prestación de servicios educativos de acuerdo a los niveles ofertados. 3. A folios 26 a 27 se presenta contrato de arrendamiento de fecha 1 de noviembre de 2015. No se aporta certificado de tradición y libertad del inmueble.	ajustar el valor por arriendo reconocido por la SEMCAL para 2015, diligenciar todos los espacios e item del formato.	NO CUMPLE	2015PQR51137, RAD: 18/12/2015, HORA: 2:12 PM	AIJUSTAR LOS COMPONENTES: TOTAL DEL COSTO DE LA CANASTA BASICA POR ALUMNO/AÑO, TOTAL DEL COSTO DE LA CANASTA ADICIONAL POR ALUMNO/AÑO Y TOTAL COSTO POR ALUMNO/AÑO (COSTO BASICO + COSTO ADICIONAL). AIJUSTAR RECURSO HUMANO DIRECTIVOS DOCENTES Y GASTOS GENERALES REPARACIONES, MANTENIMIENTO TENDIDOS EN CUENTA LAS RECOMENDACIONES DE LOS ENTES DE CONTROL.	CUMPLE	
134	900497294	FUNDACION FRAY LUIS FERRER DE CALI	Colegio La Milagrosa	MIGUEL ANGEL MURILLO	PQR48509	02/12/2015	06:11 p.m.	376001026879	PASA	SI	CALLE 77 No 28N-63	NO CUMPLE (1)	NO CUMPLE (2)	NO SE APORTA CERTIF NO	NO	REGIMEN DE LIBERTAD VIGILADA V 9	NO CUMPLE (3)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	74 folios y 1 CD	1. Resolución No. 4504 de 23 de marzo de 2012. Licencia de funcionamiento señala que la propiedad jurídica del Colegio La Milagrosa, es de la señora Luis Stella Herrera López (persona natural), y no a nombre de la Fundación proponente. 2. A folio 63 se aporta certificado del establecimiento de comercio "Colegio La Milagrosa", pero no se aporta certificado de existencia y representación legal del proponente Fundación Fray Luis Ferrer de Cali, en el que se permita verificar que el objeto social de la Fundación proponente es la prestación de servicios educativos de acuerdo a los niveles ofertados. 3. A folios 64 a 67 se presenta contrato de arrendamiento de fecha 1 de noviembre de 2015. No se aporta certificado de tradición y libertad del inmueble.	Cumple con la presentación de la canasta. No presenta distribución porcentual en algunos componentes de la canasta tanto en la básica como en la adicional, no se encuentra diligenciada en su totalidad.	NO CUMPLE	2015PQR50996, RAD: 18/12/2015, HORA: 8:50 AM	PRESENTA AJUSTE EN LA PROPIEDAD DE CANASTA EDUCATIVA	CUMPLE	
135	805.036.931-5	FUNDACION HOGAR CRISTO REY	INSTITUTO TECNICO COMERCIAL DEL NORTE	MARIA REINE REYES	PQR48557	23/11/2015	08:32 a.m.	376001033638	PASA	SI	CARRERA 1GN No. 81-57	SI	SI	SI	NO	REGIMEN DE LIBERTAD REGULADA	NO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	99 folios y CD	EL OFERENTE NO ACREDITA PROPIEDAD NI CONTRATO DE ARRENDAMIENTO O FOMCADO SOBRE EL INMUEBLE. SE ANEXIA UN CONTRATO DE ARRENDAMIENTO SUJETO ENTRE LA PROPIETARIA DEL BIEN INMUEBLE Y EL SEÑOR JAIRO JIMENEZ ARANGO	NO CUMPLE	2015PQR50940, RAD: 17/12/2015, HORA:4:52 PM	EL OFERENTE ADJUNTA CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE DONDE FUNCIONA EL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO.	AIJUSTAR RECURSO HUMANO DIRECTIVOS DOCENTES TENIENDO EN CUENTA LAS RECOMENDACIONES DE LOS ENTES DE CONTROL.	CUMPLE	
136	805.012.037-8	FUNDACION IMPACTO 2000	COLEGIO LORENCTA VILLEGAS	DEIGO JIMENEZ DUQUE	PQR48960	23/11/2015	01:28 p.m.	376001021489	PASA	SI	CALLE 67 No. 59-25	SI	SI	NO	NO	REGIMEN DE LIBERTAD REGULADA	SI	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	80 folios y CD	El porcentaje proyectado de material educativo es bajo, la canasta educativa NO se encuentra diligenciada en su totalidad, cumple con la presentación de la canasta, revisar el valor costo total por alumno	NO CUMPLE	2015PQR51170, RAD: 18/12/2015, HORA: 3:19 PM	PRESENTA AJUSTE EN LA PROPIEDAD DE CANASTA EDUCATIVA	CUMPLE		
137	900.011.171-3	FUNDACION JOHANNES GUTENBERG	COLEGIO JOHANNES GUTENBERG	JIMMY GOMEZ SOLARE	PQR48962	23/11/2015	08:26 a.m.	376001036230	PASA	SI	CALLE 79 No. 28C1-28 ALIRIO MORA BELTRAN	Resolución No. 4143.2.21.1205 del 3 de abril de 2013	CUMPLE	CUMPLE	NA	REGIMEN DE LIBERTAD REGULADA	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	141 folios y CD	El contrato de arrendamiento que presenta a efecto de acreditar la propiedad del inmueble esta sujeta por una persona diferente al propietario que establece el certificado de tradición, lo que no permite demostrar la propiedad o disponibilidad del inmueble, en cumplimiento de lo previsto en el Decreto 1851 artículo 2.3.1.3.6 numeral 5	Cumple con la presentación de la canasta, algunos componentes de la canasta básica y adicional no presentan distribución porcentual, la distribución porcentual esta por debajo del 50%	NO CUMPLE	2015PQR50848, RAD: 18/12/2015, HORA: 2:09PM.	Presenta como subsumiendo contrato de arrendamiento mediante el cual se acredita la tenencia del inmueble	CUMPLE	
138	805.015.630-4	FUNDACION PARA EL DESARROLLO TECNICO DIVERIFICADO FUNDATEDI	COLEGIO TECNICO JUVENIL DEL SUR	MARIA OLGA BETANCOURT	PQR47190	25/11/2015	08:58 a.m.	376001029452	PASA	SI	CALLE 4C No. 85-80	SI	SI	NO	NO	REGIMEN DE LIBERTAD VIGILADA V10	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	90 folios y CD	A PESAR DE ANEXAR CONTRATO DE ARRENDAMIENTO, NO ANEXA CERTIFICADO DE TRADICION QUE PERMITA IDENTIFICAR EL PROPIETARIO DEL BIEN INMUEBLE Y LA DIRECCION, CONFORME LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO. EL OFERENTE DENTRO DE SU OBJETO SOCIAL NO CONTIENE LA PRESTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LOS NIVELES DE PREESCOLAR, BASICA Y MEDIA DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 2 DEL ARTICULO 2.3.1.3.3.6 DEL DECRETO 1851 DE 2015	Cumple con la presentación de la canasta, no se encuentra diligenciada en su totalidad, no presenta distribución porcentual en la canasta adicional.	NO CUMPLE			NO CUMPLE	
139	900.003.172-7	FUNDACION LICEO PEDAGOGICO SUR ORIENTAL	LICEO PEDAGOGICO SUR ORIENTAL	SAMARANDINA HENAO HEREDIA	PQR48795	20/11/2015	03:03 p.m.	376001021377	PASA	SI	CALLE 72B No 28D-3-116	Resolución No. 4143.2.21.1618 de 2009	CUMPLE	CUMPLE	NA	REGIMEN DE LIBERTAD VIGILADA V 13	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	86 Folios y 1 CD	No acredita documento que permita verificar que el señor José Manuel Angulo es propietario del inmueble	Se debe ajustar la distribución porcentual de la canasta, todos los conceptos.	CUMPLE	2015PQR51009, RAD: 18/12/2015, HORA: 3:38 AM	Ajusta las observaciones a la propuesta económica.	CUMPLE	
140	805.030.749-6	FUNDACION LICEO SUPERIOR DEL VALLE	LICEO SUPERIOR DEL VALLE	IESUS DEL SOCORRO ANGULO RIVERA	PQR48094	01/12/2015	04:06 p.m.	376001091281	PASA	SI	CALLE 54B No 41E3-05 CIUDAD CORDOBA	Resolución No. 4143.2.21.1946 del 30 de octubre de 2009	CUMPLE	CUMPLE	NA	REGIMEN DE LIBERTAD VIGILADA V 10	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	36 Folios y 1 CD	No acredita documento que permita verificar que el señor José Manuel Angulo es propietario del inmueble	La suma de los conceptos de material educativo no corresponde, falta el valor de resolución de tarifas.	NO CUMPLE		Presenta como observación el certificado de tradición en el que se verifica la propiedad del inmueble	Ajusta las observaciones a la propuesta económica.	CUMPLE
141	805.030.749-6	FUNDACION LICEO SUPERIOR DEL VALLE	LICEO SUPERIOR DEL VALLE No. 3	IESUS DEL SOCORRO ANGULO RIVERA	PQR48090	01/12/2015	03:58 p.m.	376001032153	PASA	SI	CARRERA 1A No. 73A-04 CALUMIO NORO	Resolución No. 1320 del 30 de junio de 1999	CUMPLE	CUMPLE	NA	REGIMEN DE LIBERTAD VIGILADA V 10	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	Folios 1 CD	No acredita documento que permita verificar que el señor José Manuel Angulo es propietario del inmueble	La suma de los conceptos de material educativo no corresponde, falta el valor de resolución de tarifas.	NO CUMPLE	2015PQR51143, RAD: 18/12/2015, HORA 2:03 PM, 2015PQR51147, RAD: 18/12/2015, HORA 2:36 PM	Conforme a la observación realizada durante el proceso de verificación, se le solicita la presentación de un documento mediante el cual se acredite la propiedad del inmueble, para lo cual presento Certificado de Tradición del inmueble ubicado en la Carrera 1 A E No. 73 A 04.	Ajusta las observaciones a la propuesta económica.	CUMPLE
142	805.025.522-3	CORPORACION LUSA VALENTINA	COLEGIO TECNICO JUVENIL DEL VALLE #	ZILIA GUERRERO MENA	PQR46568	19/11/2015	03:37 p.m.	376001031228	NO PASA	SI	DIAGONAL 26 H No. 73-53					NO PASA		CUMPLE	CUMPLE		No Cumple Porcento 20 o superior	NO CUMPLE				NO CUMPLE		

CONV	NT	PROYECTO	ESTABLECIMIENTO	REPRESENTANTE LEGAL	PQR RADICACION	FECHA DE ENTREGA PROPUESTA	HORA DE ENTREGA PROPUESTA	DANE	PERCENTAJE SUPERIOR	FORMATO DE INSCRIPCIÓN	DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO	LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO VIGENTE	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	OBJETO SOCIAL PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO	CONDICIÓN REGISTRO	CLASIFICACIÓN RESOLUCIÓN DE COSTOS NOV 2015	ACREDITA PROPIEDAD DEL INMUEBLE CONTRATO ARRENDAMIENTO	CUENTA CON VIDA DE INFRAESTRUCTURA APROBADA	EXPERIENCIA MÍNIMA DE AÑOS	PRESENTA PROPIEDAD DE CANASTA EDUCATIVA	FOLIOS ENTREGADOS	OBSERVACIONES JURÍDICAS	OBSERVACIONES DE CANASTA EDUCATIVA	CUMPLE / NO CUMPLE PRIMERA VERIFICACIÓN	PRESENTA RECURSO DE OBSERVACIÓN	CONCEPTO FINAL JURÍDICO	CONCEPTO FINAL CANASTA	CUMPLE / NO CUMPLE DEFINITIVO		
143	805.028.308-3	FUNDACION MANOS PROVIDENTES	COLEGIO SAN CAYETANO SEDE PRINCIPAL	PEDRO JOSE PASCUAL NADAL	PQR46785	20/11/2015	03:51 p.m.	37600104326	PASA	SI	CARRERA 78BIS No.79-21 AVONDO LOPEZ PUMAREJO ETAPA	Resolución No. 4143.0.21.871 del 19 de noviembre de 2014	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	REGÍMEN DE LIBERTAD VIGILADA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	35 folios y CD		Cumple con la presentación de la canasta. El formato de la invitación fue modificado en el componente de recurso humano.	CUMPLE			CUMPLE			
144	805.023.429-3	COOPERACION EDUCATIVA VIDA NUEVA	COLEGIO VIDA NUEVA	NERCIN LOPEZ DE GÓMEZ	PQR48817	03/12/2015	04:09 p.m.	37600103096	NO PASA	SI	CARRERA 28D1 No. 729-46	Resolución No. 4143.0.21.11176 del 29 de diciembre de 2014	CUMPLE	CUMPLE	NA	REGÍMEN DE LIBERTAD VIGILADA V 13	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	78 folios y 1 CD	El oferente no acredita documento que pueda demostrar la propiedad o disponibilidad del inmueble, en cumplimiento de lo previsto en el Decreto 1851 artículo 2.3.1.3.3.6 numeral 5. No presenta resolución de costos para determinar el régimen en el año lectivo 2015.	No Cumple Percentil 20 o superior	NO CUMPLE			NO CUMPLE			
145	900.297.003-3	FUNDACION NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE	CENTRO DOCENTE LICEO MARISOL	YAMILENCI CARABALI LUCUMI	PQR48809	20/11/2015	04:28 p.m.	37600101404	PASA	SI	CARRERA 26i No. 106-60	SI	SI	SI	NO	REGÍMEN DE LIBERTAD REGULADA	ANEXA CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	163 folios y CD	Debe tramitar la actualización de licencia de funcionamiento por cambio de propietario	Cumple con la presentación de la canasta. El formato de la invitación se diligenciar tanto en la canasta básica como en la adicional, revisar el valor del costo total por alumno, la distribución porcentual supera el 300%.	CUMPLE	2015PQRS107, RAD: 18/12/2015, HORA: 11:46 AM		PRESENTA AJUSTE EN LA PROPUESTA DE CANASTA EDUCATIVA	CUMPLE		
146	890.301.974-3	FUNDACION NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE CHINGUQUIRA	GRANJA ESCUELA NUEVA MIRAVALLE	SANTA IBARGA LLARTU	PQR46551	19/11/2015	02:59 p.m.	47600102142	PASA	SI	CARRERA 51A CALLE 7 OESTE EL CORTIJO	SI	SI	SI	SI	REGÍMEN DE LIBERTAD REGULADA	SI	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	31 folios y CD						CUMPLE			
147	800.150.270-3	FUNDEVALLE	NST MAX SEIDEL	NERCIN LOPEZ DE MILLAN	PQR4626	03/12/2015	10:33 a.m.	37600102535	NO PASA	SI	CARRERA 26 I3 No 99-26 MANUELA BELTRAN					REGÍMEN DE LIBERTAD VIGILADA V 9		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		No Cumple Percentil 20 o superior	No Cumple Percentil 20 o superior	NO CUMPLE	2015PQRS1070, RAD:18/12/2015, HORA: 11:55 AM 2015PQRS0997, RAD: 18/12/2015, HORA: 7		NO PASA PERCENTIL	NO CUMPLE		
148	900.349.718-3	FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE UNA EDUCACION INTEGRAL COLOMBIA FIDUCOLMBIA	LICEO CAUMIO DESEPAZ	LINA PATRICIA LANDAZURY	PQR48521	02/12/2015	06:26 p.m.	37600103441	PASA	SI	CARRERA 27B No. 122-03	Resolución No. 4143.0.21.0862 del 16 de noviembre de 2015	Inscrita en Cámara de Comercio el 30 de marzo de 2013 bajo el número 665 libro 1	CUMPLE	NA	REGÍMEN DE LIBERTAD VIGILADA V 9	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	61 folios y 1 cd	presenta contrato de arrendamiento	Ajustar el valor por niño promedio reconocido por la SEMCALI para 2015, diligenciar todos los espacios e ítem del formato.	CUMPLE	2015PQRS1110, RAD: 18/12/2015, HORA: 1:11 PM	0	AJUSTAR LOS COMPONENTES: TOTAL DEL COSTO DE LA CANASTA BÁSICA, POR ALUMNOS EN PORCENTAJE, RECURSO HUMANO ADMINISTRATIVO Y GASTOS GENERALES REPARACIONES, MANTENIMIENTO TENIENDO EN CUENTA LAS RECOMENDACIONES DE LOS ÍTEMES DE CONTROL, DILIGENCIAR EN SU TOTALIDAD EL FORMATO DE PROPIEDAD DE CANASTA EDUCATIVA.	CUMPLE		
149	900.233.258-3	FUNDACION EDUCATIVA NUEVO SIGLO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO NUEVO SIGLO	FANNY STELLA ZÚRIGA ARBOLEDA	PQR48654	03/12/2015	10:15 a.m.	37600102983	NO PASA	SI	CARRERA 26C No. 50-69					REGÍMEN DE LIBERTAD REGULADA		NO TIENE	CUMPLE	CUMPLE	57 folios y 1 CD		No Cumple Percentil 20 o superior	No Cumple Percentil 20 o superior	NO CUMPLE	2015PQR1251.054, RAD:18/12/2015, HORA:3.12 PM	FRENTE A LA RECLAMACIÓN PRESENTADA ES IMPORTANTE MANIFESTAR QUE LA NO VERIFICACIÓN DE AQUELLOS ESTABLECIMIENTOS QUE NO SUPERARON EL PERCENTIL 20 COMO CONSECUENCIA DEL MANDATO ESTABLECIDO EN EL PARÁGRAFO TRANSITORIO DEL ARTÍCULO 2.3.1.3.3.7 DEL DECRETO 1851 DE 2015		NO PASA PERCENTIL	NO CUMPLE
150	805.020.799-3	FUNDACION PARA EL DESARROLLO DEL COLEGIO NARIÑO	COLEGIO NARIÑO	HARVEY MILLAN VARELA	PQR47969	01/12/2015	10:28 a.m.	37600100969	PASA	SI	CARRERA 24F No82-90					REGÍMEN DE LIBERTAD REGULADA		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	74 folios	EL OFERENTE DENTRO DE SU OBJETO SOCIAL NO CONTEMPLA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LOS NIVELES DE PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 2 DEL ARTÍCULO 2.3.1.3.3.6 DEL DECRETO 1851 DE 2015	Cumple con la presentación de la canasta. Se presenta distribución porcentual en todos los componentes de la canasta tanto de la básica como de la adicional, se encuentra diligenciada en su totalidad el formato presenta modificación en el componente (gastos generales se adiciona el ítem administración)	NO CUMPLE	0			NO CUMPLE		
151	805.031.025-3	FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL AVANZANDO	LICEO CERROS DEL VALLE	OSCAR FARID PATIÑO ESPINOSA	PQR48038	01/12/2015	12:55 p.m.	37600102984	PASA	SI	CALLE 3 OESTE No 53 A-15 BELISARIO CAicedo	NO CUMPLE (1)	CUMPLE	CUMPLE	NO	REGÍMEN DE LIBERTAD VIGILADA V 10	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	121 folios y 1 CD	1. Resolución No. 2556 de 28 de abril de 2006. Licencia de funcionamiento señala que la propiedad jurídica del Liceo Cerros del Valle, es la señora Gloria Inés Castaño Gaviria (persona natural), y no a nombre la Fundación proponente.	CUMPLE CON LA PRESENTACION DE LA CANASTA. EN LA CANASTA ADICIONAL, DEBEN DESARROLLARSE EL ÍTEM VÍCTIMOS, ESPECIFICAR ACLARANDO CADA ÍTEM.	NO CUMPLE	2015PQRS025, RAD: 17/12/2015, HORA: 4:47 PM		AJUSTE CANASTA	CUMPLE		
152	805.030.887-3	FUNDACION ETNOEDUCATIVA Y CULTURAL ANGELES DE DIOS	INSTITUTO ANGELES DE DIOS	TIRSA DONISIA CAicedo	PQR48356	02/12/2015	12:49 p.m.	37600103082	NO PASA	SI	CALLE 10E No. Na 26H-04 MANUELA BELTRAN					REGÍMEN DE LIBERTAD VIGILADA V 13		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	88 folios	No Cumple Percentil 20 o superior	No Cumple Percentil 20 o superior	NO CUMPLE	2015PQRS0995, RAD: 18/12/2015,		NO CUMPLE			
153	800.150.270-3	FUNDEVALLE	INSTITUTO COLOMBIANO DE BACHELERATO	NERCIN LOPEZ DE MILLAN	PQR4626	03/12/2015	10:33 a.m.	37600101484	NO PASA	SI	CARRERA 96 No 1-21					REGÍMEN DE LIBERTAD VIGILADA V 9		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	534 folios	No Cumple Percentil 20 o superior	No Cumple Percentil 20 o superior	NO CUMPLE	2015PQRS1070, RAD:18/12/2015, HORA: 11:56 AM		NO PASA PERCENTIL	NO CUMPLE		
154	900.231.404-3	FUNDACION PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACION INTEGRAL CON ENFASIS EN EL DESARROLLO SOCIAL Y EMPRESARIAL AMOR Y CIENCIA	COLEGIO AMOR Y CIENCIA	JUAN CARLOS CICERI MARTINEZ	PQR46943	23/11/2015	11:53 a.m.	37600102044	PASA	SI	CARRERA 25E No. DIAGONAL 70B-71 VILLA DEL LAGO					REGÍMEN DE LIBERTAD VIGILADA V 13		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	29 folios y CD		Cumple con la presentación de la canasta, la cual se encuentra diligenciada en todos sus componentes.	CUMPLE				CUMPLE		
155	900.232.018-4	FUNDACION PEDAGOGICA PIGMALION	LICEO TALLER PIGMALION	LEMA FLORENCIA SALAS PEREZ	PQR46123	17/11/2015	02:42 p.m.	37600103065	PASA	SI	CARRERA 27B 78A-11	Resolución No. 4143.0.21.9991 del 22 de noviembre de 2011	CUMPLE	NO CUMPLE	NA	REGÍMEN DE LIBERTAD VIGILADA V 10	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	62 folios y 1 CD		Cumple con la presentación de la canasta básica, faltan algunos componentes (en %) de la canasta adicional	NO CUMPLE	2015PQRS0915, RAD:18/12/2015 HORA: 4.12 PM	1) Presenta como subanotación modificación del objeto social ante la Cámara de Comercio. 2) Presenta subanotación a transcritiva de la cual se acredita la propiedad del inmueble		CUMPLE		
156	900.905.323-3	FUNDACION PEDRO ANTONIO OSPINA	LICEO MIS PRIMEROS TRIUNFOS	CRISTINA MIRANDA	PQR47873	30/11/2015	02:58 p.m.	37600103115	PASA	SI	CALLE 79 No. 2802-75	Resolución No. 4143.0.21.0012 del 2011	CUMPLE (presta el servicio desde el año 2009 mediante la Resolución # 850 de 2009)	CUMPLE	CUMPLE	NA	REGÍMEN DE LIBERTAD REGULADA	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	56 folios y CD	El oferente no acredita documento que pueda demostrar la propiedad o disponibilidad del inmueble, en cumplimiento de lo previsto en el Decreto 1851 artículo 2.3.1.3.3.6 numeral 5, por cuanto la dirección del contrato de arrendamiento no coincide con la dirección establecida en el Certificado de Tradición Aportado.	Cumple con la presentación de la canasta, algunos componentes de la canasta adicional no presentan distribución porcentual, la distribución porcentual supera el 300%	NO CUMPLE	2015PQRS0951, RAD: 17/12/2015, HORA: 5:19 PM		PRESENTA AJUSTE EN LA PROPUESTA DE CANASTA EDUCATIVA	CUMPLE		
157	900.498.301-4	FUNDACION PROPECTUS EN PRO DEL DESARROLLO SOCIAL	COLEGIO GENERAL PEDRO ALCANTARA HERRAN	HECTOR ANDRES CLEVAS	PQR48858	23/11/2015	08:21 a.m.	37600104026	PASA	SI	CARRERA 38N No. 71C-50	Resolución No. 4143.0.21.0012 del 2011	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NA	REGÍMEN DE LIBERTAD REGULADA	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	29 folios y CD		Cumple con la presentación de la canasta, algunos componentes de la canasta básica y de la adicional no presentan distribución porcentual.	NO CUMPLE	2015PQRS081091, RAD: 18/12/2015, HORA: 12:37 M		PRESENTA AJUSTE EN LA PROPUESTA DE CANASTA EDUCATIVA	CUMPLE		
158	805.031.011-4	FUNDACION UNIDAD TECNOLOGIA DEL SUR	INSTITUTO DE EDUCACION TECNOLOGIA ICFET	NELSON LOPEZ MOSQUERA	PQR48350	03/12/2015	12:36 p.m.	37600102801	NO PASA	SI	DIAGONAL 2696 No 183-80	Resolución No. 1180 de 1999	CUMPLE	CUMPLE	NA	REGÍMEN DE LIBERTAD VIGILADA V 9	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	45 Folios		La suma de del concepto de recurso humano y gastos generales no corresponde, se debe ajustar la distribución porcentual de la canasta, espacios sin diligenciar, falta el valor de resolución de tarifas.	NO CUMPLE	0	Ajusta las observaciones a la propuesta económica.	NO CUMPLE			
159	805.038.315-4	FUNDACION EDUCATIVA MANUEL MORENO GOMEZ	INSTITUTO JUAN MANUEL	NUBIA MORENO MORENO	PQR47867	30/11/2015	02:31 p.m.	37600103042	NO PASA	NO	CALLE 120K No. 3D-01					REGÍMEN DE LIBERTAD VIGILADA V 13		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		No Cumple Percentil 20 o superior	No Cumple Percentil 20 o superior	NO CUMPLE			NO CUMPLE			

CONS	NT	PROYECTO	ESTABLECIMIENTO	REPRESENTANTE LEGAL	PQR ADOCCION	FECHA DE ENTREGA PROPUESTA	HORA DE ENTREGA PROPUESTA	DANE	PERCENTAJE SUPERIOR	FORMATO DE INSCRIPCIÓN	DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO	LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO -BIENES-	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REFERENCIAL LEGAL	OMBITO SOCIAL PRESTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO	CONDICIÓN REGISTRO	CLASIFICACIÓN RESOLUCIÓN DE COSTOS NOV 2015	ACREDITA PROPIEDAD DEL INMUEBLE CONTRATO ARRENDAMIENTO	CUENTA CON VISTA DE INFRAESTRUCTURA APROBADA	EXPERIENCIA MÍNIMA DE AÑOS	PRESENTA PROPIEDAD DE CANASTA EDUCATIVA	FOLIOS ENTREGADOS	OBSERVACIONES JURÍDICAS	OBSERVACIONES DE CANASTA EDUCATIVA	CUMPLI / NO CUMPLI PRIMERA VERIFICACIÓN	PRESENTA RECURSO DE OBSERVACION	CONCEPTO FINAL JURÍDICO	CONCEPTO FINAL CANASTA	CUMPLI / NO CUMPLI DEFINITIVO		
140	900.750.773-1	FUNDACION COMUNITARIA PARA EL FOMENTO DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA POBLACION VALECAUCANA	INSTITUTO LA NUEVA ESPERANZA	CELIO IDALI MORALES RODRIGUEZ	PQR48653	03/12/2015	11:34 a.m.	376001024990	NO PASA	SI	CALLE 81 No 26 P-76 ALFONSO BOMILLA ARAGON					REGIMEN DE LIBERTAD VIGILADA V 9			CUMPLE		98 folios y 1 CD	No cumple Percentil 20 o superior	No cumple Percentil 20 o superior	NO CUMPLE	0		NO CUMPLE			
141	805.026.416-3	FUNDACION ANIÑOS DEL PROGRESO	INSTITUTO LOPEZ	NINFA LULIA LOPEZ	PQR48832	03/12/2015	04:20 p.m.	376001015613	NO PASA	SI	CARRERA 208 No 42A-60 POBELLADO 1	Resolución No. 1236 del 28 de junio de 2009	CUMPLE	CUMPLE	NA	REGIMEN CONTROLADO presento recurso fue resuelto 0029/2015	NO CUMPLE	NO TIENE	CUMPLE	CUMPLE	78 folios y 1 CD	No se verifica porque se presenta extemporanea		NO CUMPLE		No se verifica porque se presenta extemporanea	NO CUMPLE			
142	805.130.108-5	FUNDACION SENERO DEL FUTURO	INSTITUTO COMERCIAL,INDUSTRIAL Y TECNOLÓGICO "CIT"	CLAUDIA LUCIA BURBANO	PQR48559	03/12/2015	08:42 a.m.	376001036475	PASA	SI	CARRERA 75 No 30-45 NAPOLDES	Resolución No. 4143.2.21.3105 de 2009	CUMPLE	CUMPLE	NA	REGIMEN DE LIBERTAD REGULADA	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	65 folios y CD	El oferente no acredita documento que pueda demostrar la propiedad o disponibilidad del inmueble, en cumplimiento de lo previsto en el Decreto 1851 artículo 2.3.1.3.3.6 numeral 5, por cuanto la dirección del contrato de arrendamiento no coincide con la dirección establecida en el Certificado de Tradición aprobado.	La columna de porcentaje esta en decimales.	NO CUMPLE	2015PQRS093.L, RAD. 17/12/2015, HORA: 4:07 PM	NO PRESENTO OBSERVACION	CUMPLE			
143	900.230.162-4	FUNDACION SOCIAL EDUCATIVA PAZ, PROGRESO Y FUTURO	COLEGIO CIUDAD CORDOBA	PATRICIA CONDE GORDILLO	PQR48005	01/12/2015	11:43 a.m.	376001025015	PASA	SI	CARRERA 42 E n651-35	NO CUMPLE (1)	SI	CUMPLE	NO	REGIMEN DE LIBERTAD REGULADA	NO CUMPLE (2)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	80 folios y 1 CD	1. Resolución No. 8853 de 19 de octubre de 2009. Licencia de funcionamiento indica que la propuesta jurídica del "Colegio Ciudad Córdoba" es de la señora Patricia Conde Gordillo (persona natural) y no a nombre de la Fundación proponente. 2. A folios 76 y 77 se aporta certificado de tradición e libertad matricula inmobiliaria 370-467992, en el que se indica que la propiedad del bien inmueble de los Patricia Conde Gordillo (persona natural) y no reposa documento que vincule a la Fundación proponente.	CUMPLE CON LA PRESENTACION DE LA CANASTA, CANASTA BASICA COMO ADICIONAL	NO CUMPLE	2015PQRS0976, RAD. 17/12/2015, HORA: 5:53 PM	0	1. Aporta copia de Resolución No. 4143.0.21.8728 del 30 de diciembre de 2015, en el que se ordena de indicar que el propietario del "Colegio Ciudad Córdoba", es la Fundación Social Educativa Paz, Progreso y Futuro. Por lo tanto se subsane el requisito de "ACREDITA PROPIEDAD DEL INMUEBLE CONTRATO ARRENDAMIENTO VICINTE", y se valore como "CUMPLE" 2. Se aporta contrato de arrendamiento de 30 de noviembre de 2015. Por tanto se subsane el requisito de "ACREDITA PROPIEDAD DEL INMUEBLE CONTRATO ARRENDAMIENTO", y se valore como "CUMPLE"	CUMPLE		
144	805.031.303-1	FUNDACION EDUCATIVA INSTITUTO MODERNO	INSTITUTO MODERNO	JAMES ALVAREZ ROBLEDO	PQR46659	17/11/2015	12:52 p.m.	376001039547	NO PASA	SI	CALLE 4 No. 71-44	CUMPLE							NO PASA PERCENTIL	Folios y 1 CD	NO SE REVISA POR NO PAGAR EL PERCENTIL 20	NO PASA PERCENTIL	NO CUMPLE	NO PASA PERCENTIL	NO CUMPLE	NO CUMPLE				
145	805.029.903-2	FUNDACION SOCIAL AMBIENTAL, DEPORTIVA, CULTURAL PARA LA AMPLIACION Y DESARROLLO DE LA COBERTURA EDUCATIVA FUNSACE	CENTRO DOCENTE SANTIAGO DE CALI N°1	SANDRA MILENA FLOREZ	PQR47736	27/11/2015	05:07 p.m.	376001015702	PASA	SI	CALLE 86 No. 26P-80 ALFONSO BOMILLA ARAGON	Resolución No. 4143.2.21.0467 del 9 de octubre de 2009	CUMPLE	CUMPLE	NA	REGIMEN DE LIBERTAD VIGILADA V 10	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	115 folios y CD	No se puede verificar la propiedad del inmueble en que se presta el servicio educativo, debido a que no se presenta el certificado de tradición, lo que no permite demostrar la propiedad o disponibilidad del inmueble, en cumplimiento de lo previsto en el Decreto 1851 artículo 2.3.1.3.3.6 numeral 5	Cumple con la presentación de la canasta, no presenta distribución porcentual en algunos componentes de la canasta básica ni de la adicional, el valor de tarifa por alumno debe ser ajustado.	NO CUMPLE	2015PQRS1185, RAD. 16/12/2015, HORA: 3:51 PM	Presenta como subsanación el certificado de tradición en el cual demuestra propiedad del establecimiento	PRESENTA AJUSTE EN LA CANASTA	CUMPLE		
146	805.018.315-4	FUNDACION EDUCATIVA MARLEN MORENO GOMEZ	INSTITUTO MORENO DEL CASTILLO	NUBA MORENO MORENO	PQR47867	30/11/2015	02:31 p.m.	376001021192	NO PASA	SI	CALLE 83 No. 2801-43, CALLE 83A No. 2801-43, CALLE 83A No. 2801-33, CALLE 83A No. 2801-39 MOJICA										621 folios	No cumple Percentil 20 o superior	No cumple Percentil 20 o superior	NO CUMPLE		NO CUMPLE				
147	805.029.902-3	FUNDACION SOCIAL AMBIENTAL, DEPORTIVA, CULTURAL PARA LA AMPLIACION Y DESARROLLO DE LA COBERTURA EDUCATIVA FUNSACE	CENTRO DOCENTE SANTIAGO DE CALI N°3	SANDRA MILENA FLOREZ	PQR47736	27/11/2015	05:07 p.m.	376001036467	PASA	SI	CALLE 55 No. 45A-09 MORICHAL DE CONIAMBI					#N/A		CUMPLE				NO PASA PERCENTIL	No cumple Percentil 20 o superior	No cumple Percentil 20 o superior	NO CUMPLE	2015PQRS1187, RAD. 16/12/2015, HORA 3:57	Se corrigió el Código Dane con el cual al verificar nuevamente el Percentil 20 cumple	PRESENTA AJUSTE EN LA CANASTA	CUMPLE	
148	900.059.729-3	FUNDACION EDUCATIVA PARA EL DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES AFROCOLOMBIANAS	INSTITUTO POLITECNICO COMUNA 21	CRUZ ENILDA QUIRONES	PQR47913	30/11/2015	05:11 p.m.	376001042874	NO PASA	SI	CALLE 82 No. 20-07 VALLE GRANDE										165 folios y CD	No cumple Percentil 20 o superior	No cumple Percentil 20 o superior	NO CUMPLE	2015PQRS1056, RAD. 16/12/2015, 11:20 AM		NO CUMPLE			
149	805.030.448-4	FUNDACION VOLUNTAD DE DIOS	INSTITUTO TECNICO RI DEL SABER	ROBERTO TEJUE	PQR48790	03/12/2015	01:09 p.m.	376001043323	PASA	SI	CALLE 720 No. 27C-00	Resolución No. 4143.0.21.4617 del 28 de junio de 2013	CUMPLE	CUMPLE	NA	REGIMEN DE LIBERTAD REGULADA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	38 folios	3) No cumple con el plazo mínimo de experiencia, por cuanto, el establecimiento educativo presta el servicio desde el año 2013	La propuesta es incompleta, falta diligenciar la distribución porcentual de los campos establecidos y sus valores en pesos.	NO CUMPLE	2015PQRS0867, RAD. 17/12/2015, HORA: 2:42 PM	Ajusta las observaciones a la propuesta económica.	CUMPLE		
150	900.381.098-6	FUNDACION SANTO TOMAS DE CALI	INSTITUTO TECNICO COMERCIAL SANTO TOMAS	PATRICIA HORMAZA ROMERO	PQR48542	03/12/2015	08:30 a.m.	376001038648	NO PASA	SI	CALLE 101E No 24B-10	Resolución No. 036 del 5 de febrero de 2003	CUMPLE	CUMPLE	NA	REGIMEN DE LIBERTAD VIGILADA V 13	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	138 Folios y 1 CD	presenta contrato de arrendamiento, pero no presenta Certificado de Tradición que acredite la propiedad de la señora Maria Stella Giraldo del loteable	No tiene observaciones.	NO CUMPLE		No tiene observaciones	NO CUMPLE			
151	900.088.096-9	FUNDAPAZ	COLEGIO SANTA JUANA DE ARCO	JOSE JAMES GARZON TORRES	PQR48638	03/12/2015	10:52 a.m.	376001024175	PASA	SI	CARRERA 18 No. 73-03/25		SI	SI	NO	REGIMEN CONTROLADO	NO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	112 folios y 1 CD		Ajustar valores a reales aplicables al periodo 2015 que es el de base, ajustar porcentaje causado por ajustes en valores reales de base 2015, diligenciar todos los espacios e ítem del formato, colocar las anotaciones donde el ítem lo solicite, y diligenciar conservando el formato enviado en su ítem por ejemplo, si debe utilizar el formato base sin realizarle adiciones al esquema básico y sus adiciones o notas fuera de formato.	Ajustar valores a reales aplicables al periodo 2015 que es el de base, ajustar porcentaje causado por ajustes en valores reales de base 2015, diligenciar todos los espacios e ítem del formato, colocar las anotaciones donde el ítem lo solicite, y diligenciar conservando el formato enviado en su ítem por ejemplo, si debe utilizar el formato base sin realizarle adiciones al esquema básico y sus adiciones o notas fuera de formato.	NO CUMPLE	2015PQRS1107, RAD. 16/12/2015, HORA: 11:04 AM	EL OFERENTE ADJUNTA EL RESPECTIVO CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE DONDE FUNCIONA EL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO. (CUMPLI)	DILIGENCIAR EN SU TOTALIDAD EL FORMATO ENVIADO EN LA INVITACION A PARTICIPAR EN BANCO DE OFERTENTES Y NO REALIZARLE NINGUNA MODIFICACION A ESTE FORMATO.	CUMPLE	
152	900.431.382-4	FUNDEANGLES	CENTRO DOCENTE MARIA DEL CARMEN	ASCENETH CARRILLO	PQR48312	02/12/2015	11:44 a.m.	376001031023	PASA	SI	CALLE 85 No 27-50 ALFONSO BOMILLA ARAGON	Resolución No. 4143.2.21.10051 del 20 de noviembre de 2015	CUMPLE	CUMPLE	NA	REGIMEN DE LIBERTAD REGULADA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	52 Folios y 1 CD	La suma de del concepto de material educativo no comprende el porcentaje proyectado de recurso humano e es muy elevado.		NO CUMPLE		NO PRESENTO OBSERVACION	CUMPLE			
153	900.260.416-1	FUNDEPROVID	INSTITUTO TECNICO EN SISTEMAS CERO Y CUERO	DARA DE JESUS BURBANO HINESTROZA	PQR47123	24/11/2015	02:05 p.m.	376001028626	PASA	SI	CALLE 722 238-11	Resolución No. 4143.2.21.9356 de 2009	CUMPLE	CUMPLE	NA	REGIMEN DE LIBERTAD VIGILADA V 10	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	43 folios (sin CD)		Ajustar el valor por año promedio reconocido por la SEMCALI para 2015, diligenciar todos los espacios e ítem del formato, colocar las anotaciones donde el ítem lo solicite y diligenciar conservando el formato enviado en la invitación a participar en Banco de Ofertentes.		CUMPLE	2015PQRS11093, RAD. 16/12/2015, HORA: 12:30 PM	0	AJUSTAR LOS COMPONENTES: TOTAL DEL COSTO DE LA CANASTA BASICA POR ALUMNO/AÑO Y TOTAL DEL COSTO POR ALUMNO/AÑO (COSTO BASICO + COSTO ADICIONAL) EN PORCENTAJE, EN VALOR EL TOTAL DEL COSTO DE LA CANASTA ADICIONAL POR ALUMNO/AÑO RECURSO HUMANO ADMINISTRATIVO TENIENDO EN CUENTA LAS RECOMENDACIONES DE LOS ENTES DE CONTROL, UTILIZAR EL FORMATO PROPUESTA CANASTA EDUCATIVA ENVIADA EN LA INVITACION SIN REALIZARLE NINGUNA ALTERACION.	CUMPLE	
154	805.023.951-4	INSTITUTO TECNICO DE EXCELENCIA EMPRESARIAL	INSTITUTO TECNICO DE EXCELENCIA EMPRESARIAL	DILIAN ARTUNDUAGA ORTIZ	PQR48666	03/12/2015	11:51 a.m.	376001038974	NO PASA	SI	CALLE 36 No 43 B- 61					REGIMEN CONTROLADO		NO TIENE	CUMPLE	185 folios y 1 CD	No cumple el percentil mínimo	Cumple con la presentación de la canasta educativa, no comprende la distribución porcentual en la canasta adicional.	NO CUMPLE	0		NO CUMPLE				
155	800.150.270-7	FUNDEVALLE	CENTRO EDUCATIVO ALFA Y OMEGA	NERCIN LOPEZ DE MILLAN	PQR48626	03/12/2015	10:33 a.m.	376001033336	PASA	SI	CARRERA 27 D No 1703-42 LAS ORQUIDEAS	CUMPLE (1)	CUMPLE	CUMPLE	NO	REGIMEN DE LIBERTAD REGULADA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		1. Resolución No. 13.601 de 2011 Licencia de funcionamiento en el que indica que la propiedad jurídica del "Centro Educativo Alfa y Omega" es de Carmen Adimar Meléndez Vega (Dolios 351 y 352). Presenta a folio 376, documento de 12 de noviembre de 2015, radicado en la Secretaría de Educación según 2015PQRS45795 de 13 de noviembre de 2015, en el que se adjuntan documentos para cambio de propietario del establecimiento educativo citado, el que queda a nombre de Fundevalle Cali.	Ajustar valores a reales aplicables al periodo 2015 que es el de base, ajustar porcentaje causado por ajustes en valores reales de base 2015, ajustar el valor por año promedio reconocido por la SEMCALI para 2015, diligenciar todos los espacios e ítem del formato.		CUMPLE	2015PQRS1070, RAD16/12/2015, HORA: 11:50 AM	2015PQRS0896, RAD. 17/12/2015, HORA: 3:37 PM		AJUSTAR GASTOS GENERALES REPARACIONES, MANTENIMIENTO TENIENDO EN CUENTA LAS RECOMENDACIONES DE LOS ENTES DE CONTROL, DILIGENCIAR COMPLETAMENTE EL FORMATO DE PROPUESTA CANASTA EDUCATIVA.	CUMPLE
156	800.150.270-7	FUNDEVALLE	COLEGIO DANTE ALIGHIERI	NERCIN LOPEZ DE MILLAN	PQR48626	03/12/2015	10:33 a.m.	376001016190	PASA	SI	DIAGONAL 36 No M T 87-11 MAERQUIN 11	CUMPLE (1)	CUMPLE	CUMPLE	NO	REGIMEN DE LIBERTAD REGULADA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		1. Resolución No. 9.817 de 2011 Licencia de funcionamiento en el que indica que la propiedad jurídica del "Colegio Dante Alighieri" es de María Eugenia Cabezas (Dolios 193 a 195). Presenta a folio 378, documento de 12 de noviembre de 2015, radicado en la Secretaría de Educación según 2015PQRS45804 de 13 de noviembre de 2015, en el que se adjuntan documentos para cambio de propietario del establecimiento educativo citado, el que queda a nombre de Fundevalle Cali.	Ajustar valores a reales aplicables al periodo 2015 que es el de base, ajustar porcentaje causado por ajustes en valores reales de base 2015, ajustar el valor por año promedio reconocido por la SEMCALI para 2015, diligenciar todos los espacios e ítem del formato.		CUMPLE	2015PQRS1070, RAD16/12/2015, HORA: 11:50 AM	2015PQRS0895, RAD. 17/12/2015, HORA: 3:37 PM		AJUSTAR GASTOS GENERALES REPARACIONES, MANTENIMIENTO TENIENDO EN CUENTA LAS RECOMENDACIONES DE LOS ENTES DE CONTROL, DILIGENCIAR COMPLETAMENTE EL FORMATO DE PROPUESTA CANASTA EDUCATIVA.	CUMPLE

CONV	NT	PROYOMENTE	ESTABLECIMIENTO	REPRESENTANTE LEGAL	PQR RADICACION	FECHA DE ENTREGA PROPUESTA	HORA DE ENTREGA PROPUESTA	DANE	PERCENTUO SUPERIOR	FORMATO DE INSCRIPCION	DIRECCION DEL ESTABLECIMIENTO	LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO VIGENTE	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REAFIRMACION LEGAL	OMBITO SOCIAL PRESTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO	CONDICION REGISTRO	CLASIFICACION RESOLUCION DE COSTOS NOV 2015	ACREDITA PROPIEDAD DEL INMUEBLE CONTRATO ARRENDAMIENTO	CUENTA CON VISTA DE INFRAESTRUCTURA APROBADA	EXPERIENCIA MINIMA DE AÑOS	PRESENTA PROPIUESTA DE CANASTA EDUCATIVA	FOLIOS ENTREGADOS	OBSERVACIONES JURIDICAS	OBSERVACIONES DE CANASTA EDUCATIVA	CUMPLE / NO CUMPLE PRIMERA VERIFICACION	PRESENTA RECURSO DE OBSERVACION	CONCEPTO FINAL JURIDICO	CONCEPTO FINAL CANASTA	CUMPLE / NO CUMPLE DEFINITIVO
177	800.150.270	FUNDEVALLE	COLEGIO ESPERANZA DEL REMANSO	NERCIN LOPEZ DE MILLAN	PQR48266	03/12/2015	10:33 a.m.	37600103703	PASA	SI	CARRERA 26 19 No 25-27 EL REMANSO	CUMPLE (1)	CUMPLE	CUMPLE	NO	VIGILDO V13	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		1. Resolución No. 11.055 de 2011 Licencia de funcionamiento en el que indica que la propiedad jurídica del "Colegio Esperanza del Remanso" es de Dayanid Quiñones Cortes (Folios 159 y 161). Presenta a folio 185, documento de 12 de noviembre de 2015, radicado en la Secretaría de Educación según 2015PR45801 de 13 de noviembre de 2015, en el que se adjunta documentos para cambio de propietario del establecimiento educativo citado, el que queda a nombre de Fundevalle Cali.	Ajustar valores a reales aplicables al periodo 2015 que es el de base, ajustar porcentajes causados por ajustes en valores reales de base 2015, ajustar el valor por niño promedio reconocido por la SEMCALI para 2015, diligenciar todos los espacios e ítem del formato.	CUMPLE	2015PQRS1070, RAD:18/12/2015, HORA: 1:50 AM 2015PQRS0882, RAD: 17/12/2015, HORA: 3:30 PM	ANULAR GASTOS GENERALES REPARACIONES, MANTENIMIENTO TENIENDO EN CUENTA LAS RECOMENDACIONES DE LOS ENTEs DE CONTROL, DILIGENCIAR COMPLETAMENTE EL FORMATO DE PROPIUESTA CANASTA EDUCATIVA.	CUMPLE		
178	805.022.721	ASOCIACION NAZARENO	INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL Y COMERCIAL SIGLO XXI	ESTEFANIA ARIZALA	PQR47132	24/1/2015	02:42 p.m.	376001037943	NO PASA	SI	CARRERA 26M No 123-07	Resolución No. 1287 del 11 de Julio de 2004	CUMPLE	CUMPLE	0	REGIMEN DE LIBERTAD REGULADA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		No Cumple Percentil 20 o superior	Se debe ajustar la distribución porcentual de la canasta, todos los conceptos.	NO CUMPLE	2015PQRS08206, RAD: 17/12/2015, HORA: 4:35 PM 2015PQRS08206, RAD: 17/12/2015, HORA: 3:34 PM	De conformidad con el parágrafo transitorio del artículo 2.3.1.3.7 del Decreto 1851 de 2015, el establecimiento educativo no cumple con el percentil 20 previsto para las pruebas SABER.	El formato presentado no comprende y no realian los ajustes solicitados en la primera revisión.	NO CUMPLE	
179	900.910.606	FUNDEVALLE	INSTITUTO TECNICO JUVENIL DEL VALLE S.A.S.	CESAR AUGUSTO TRUILLIO	PQR46915	23/1/2015	10:53 a.m.	376001037820	NO PASA	SI	Carrera 26Q # 123-65 Calimio Deszap					REGIMEN DE LIBERTAD REGULADA		CUMPLE	CUMPLE	314 folios y CD	No Cumple Percentil 20 o superior	Cumple con la presentación de la canasta, no presenta distribución porcentual en ningún ítem de la canasta adicional.	NO CUMPLE	2015PQRS1220, RAD: 18/12/2015, HORA: 4:52 PM	PRESENTE A LA RECLAMACION PRESENTADA ES IMPORTANTE MANIFESTAR QUE LA NO VERIFICACION DE AQUELLOS ESTABLECIMIENTOS QUE NO SUPERARON EL PERCENTIL 20 ES COMO CONSECUENCIA DEL MANDATO ESTABLECIDO EN EL PARAGRAFO TRANSITORIO DEL ARTICULO 2.3.1.3.7 DEL DECRETO 1851 DE 2015	PRESENTA AJUSTE EN LA CANASTA	NO CUMPLE	
180	800.150.270	FUNDEVALLE	GENIOS DEL SABER	NERCIN LOPEZ DE MILLAN	PQR48266	03/12/2015	10:33 a.m.	376001038435	PASA	SI	CALLE 107B NO20M 16 MANUELA BELTRAN	CUMPLE (1)	CUMPLE	CUMPLE	NO	REGIMEN DE LIBERTAD VIGILADA V 9	NO CUMPLE (2)	CUMPLE	CUMPLE		1. Resolución No. 5767 de 2014 Licencia de funcionamiento en el que indica que la propiedad jurídica del "Colegio Genios del Saber" es de Víctor Iván Ortiz Ramos (Folios 387 y 388). Presenta a folio 418, documento de 12 de noviembre de 2015, radicado en la Secretaría de Educación según 2015PQRS07816 de 13 de noviembre de 2015, en el que se adjunta documentos para cambio de propietario del establecimiento educativo citado, que queda a nombre de Fundevalle Cali. 2. Presenta contrato de arrendamiento de local comercial y certificado de tradición y libertad de bien inmueble con matrícula inmobiliaria 370-53389, que corresponde a la nomenclatura Calle 107A #20M-16 Barrio Manuela Beltrán, esta nomenclatura es idéntica a la que se registra en la Licencia de Funcionamiento Calle 107B #20M-16	Ajustar valores a reales aplicables al periodo 2015 que es el de base, ajustar porcentajes causados por ajustes en valores reales de base 2015, ajustar el valor por niño promedio reconocido por la SEMCALI para 2015, diligenciar todos los espacios e ítem del formato.	CUMPLE	2015PQRS1070, RAD:18/12/2015, HORA: 1:50 AM 2015PQRS1071, RAD: 18/12/2015, HORA: 1:51 am	ANULAR GASTOS GENERALES REPARACIONES, MANTENIMIENTO TENIENDO EN CUENTA LAS RECOMENDACIONES DE LOS ENTEs DE CONTROL, DILIGENCIAR COMPLETAMENTE EL FORMATO DE PROPIUESTA CANASTA EDUCATIVA.	CUMPLE		
181	805.014.164	FUNDACION REY DE REYES PARA EL BIEN DE LA FAMILIA	INSTITUTO TECNICO LOS SABIOS DEL FUTURO	JAMES ALVAREZ ROBLEDO	PQR46659	20/1/2015	09:57 a.m.	376001037803	NO PASA	SI	CARRERA 26D1 No. 97- 95					REGIMEN DE LIBERTAD REGULADA		CUMPLE	CUMPLE	Folios y 1 CD	No Cumple Percentil 20 o superior	No Cumple Percentil 20 o superior	NO CUMPLE	2015PQRS1259, RAD: 18/12/2015, HORA: 3:47 PM 2015PQRS0888, RAD: 17/12/2015, HORA: 3:32 PM	No Cumple Percentil 20 o superior	NO CUMPLE		
182	805.014.164	FUNDACION REY DE REYES PARA EL BIEN DE LA FAMILIA	INSTITUTO TECNOLOGICO REY DE REYES I	JAMES ALVAREZ ROBLEDO	PQR46659	20/1/2015	09:57 a.m.	376001038825	NO PASA	SI	CALLE 75 No. 268-26					REGIMEN DE LIBERTAD VIGILADA V10		CUMPLE	CUMPLE	Folios y 1 CD	No Cumple Percentil 20 o superior	No Cumple Percentil 20 o superior	NO CUMPLE	2015PQRS1259, RAD: 18/12/2015, HORA: 3:47 PM 2015PQRS0888, RAD: 17/12/2015, HORA: 3:32 PM	0	NO CUMPLE		
183	800.150.270	FUNDEVALLE	INSTITUTO EMANUEL	NERCIN LOPEZ DE MILLAN	PQR48266	03/12/2015	10:33 a.m.	376001031465	PASA	SI	Carrera 36 N° 40 20	CUMPLE (1)	CUMPLE	CUMPLE	NO	REGIMEN DE LIBERTAD VIGILADA V 10	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		1. Resolución No. 6.925 de 2009 Licencia de funcionamiento en el que indica que la propiedad jurídica del "Instituto Pedagógico Emanuel" es de Jacqueline Lanchamont (Folios 423 y 424). Presenta a folio 448, documento de 12 de noviembre de 2015, radicado en la Secretaría de Educación según 2015PQRS07816 de 13 de noviembre de 2015, en el que se adjunta documentos para cambio de propietario del establecimiento educativo citado, el que queda a nombre de Fundevalle Cali.	Ajustar valores a reales aplicables al periodo 2015 que es el de base, ajustar porcentajes causados por ajustes en valores reales de base 2015, ajustar el valor por niño promedio reconocido por la SEMCALI para 2015, diligenciar todos los espacios e ítem del formato.	CUMPLE	2015PQRS1070, RAD:18/12/2015, HORA: 1:50 AM 2015PQRS1172, RAD: 18/12/2015, HORA: 3:22 PM 2015PQRS0882, RAD: 17/12/2015, HORA: 3:26PM	ANULAR GASTOS GENERALES REPARACIONES, MANTENIMIENTO TENIENDO EN CUENTA LAS RECOMENDACIONES DE LOS ENTEs DE CONTROL, DILIGENCIAR COMPLETAMENTE EL FORMATO DE PROPIUESTA CANASTA EDUCATIVA.	CUMPLE		
184	6683166	INSTITUTO TECNICO COMERCIAL SANTA ROSA	INSTITUTO TECNICO COMERCIAL SANTA ROSA	MARIA JANETH MORENO SAAVEDRA	PQR48738	03/12/2015	01:39 p.m.	37600102208	PASA	SI	CALLE 73 No 27-91				0		NO TENE		CUMPLE	37 folios	La propuesta es presentada por persona natural y no por persona jurídica incumpliendo el numeral del art. 2.3.1.3.6 del Decreto 1851 de 2015. El oferente no acredita vinculo con el establecimiento donde oferta prestar el servicio, ni con el bien inmueble de conformidad con el Decreto 1851 de 2015.	Ajustar valores a reales aplicables al periodo 2015 que es el de base, ajustar porcentajes causados por ajustes en valores reales de base 2015, ajustar el valor por niño promedio reconocido por la SEMCALI para 2015, diligenciar todos los espacios e ítem del formato, colocar las anotaciones donde el ítem lo solicite.	NO CUMPLE	2015PQRS0884, RAD: 17/12/2015, HORA: 2:37 PM		NO CUMPLE		
185	800.150.270	FUNDEVALLE	LIC MODERNO LOS ROBLES	NERCIN LOPEZ DE MILLAN	PQR48266	03/12/2015	10:33 a.m.	376001038745	NO PASA	SI	CALLE 72 R No28 E2-62 L105 ROBLES					REGIMEN DE LIBERTAD REGULADA		CUMPLE	CUMPLE		No Cumple Percentil 20 o superior	No Cumple Percentil 20 o superior	NO CUMPLE	2015PQRS1070, RAD:18/12/2015, HORA: 1:50 AM	Pasa a las observaciones formuladas por la Fundación proponente en documento radicado 2015PQRS1070 de 18/12/2015, no se cumple el requisito de "Percentil 20 Superior", tal como se exige en el artículo 2.3.1.3.1.7 del Decreto 1851 de 2015 y la Invitación Pública, por lo que la valoración de "NO CUMPLE" en este requisito se mantiene.	NO PASA PERCENTIL	NO CUMPLE	
186	800.150.270	FUNDEVALLE	NIUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE	NERCIN LOPEZ DE MILLAN	PQR48266	03/12/2015	10:33 a.m.	376001028054	PASA	SI	CALLE 55A No 39-83 EL VALLADO	CUMPLE (1)	CUMPLE	CUMPLE	NO	REGIMEN DE LIBERTAD VIGILADA V 13	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		1. Resolución No. 8.864 de 2009 Licencia de funcionamiento en el que indica que la propiedad jurídica del "Colegio Nuestra Señora de Guadalupe" es de Amelia Polo Ante (Folios 263 y 266). Presenta a folio 285, documento de 12 de noviembre de 2015, radicado en la Secretaría de Educación según 2015PQRS07816 de 13 de noviembre de 2015, en el que se adjunta documentos para cambio de propietario del establecimiento educativo citado, el que queda a nombre de Fundevalle Cali.	Ajustar valores a reales aplicables al periodo 2015 que es el de base, ajustar porcentajes causados por ajustes en valores reales de base 2015, ajustar el valor por niño promedio reconocido por la SEMCALI para 2015, diligenciar todos los espacios e ítem del formato.	CUMPLE	2015PQRS1070, RAD:18/12/2015, HORA: 1:50 AM 2015PQRS0886, RAD: 17/12/2015, HORA: 3:20 PM	ANULAR GASTOS GENERALES REPARACIONES, MANTENIMIENTO TENIENDO EN CUENTA LAS RECOMENDACIONES DE LOS ENTEs DE CONTROL, DILIGENCIAR COMPLETAMENTE EL FORMATO DE PROPIUESTA CANASTA EDUCATIVA.	CUMPLE		
187	900.911.431	INSTITUTO EDUCATIVO GUALANDAY S.A.S	INSTITUTO EDUCATIVO GUALANDAY	SANDRA LILIANA MARTINEZ	PQR47645	27/1/2015	11:54 a.m.	376001035894	PASA	SI	CALLE 100 No. 24-89	SI	SI	SI	NO	REGIMEN DE LIBERTAD VIGILADA V 13	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO PARA CORREGIR	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	39 folios y CD	1. Solo podrá ofertar el servicio en la sede ubicada en la calle 101 No. 24-35, Barrio Ciudad Talanga Urbanización Gualanday, Comuna 21 toda vez, que la apertura de la sede número 2 ubicada en la calle 100 No. 24- 89 del Barrio Ciudad Talanga Urbanización Gualanday, comuna 21 se autorizó a partir del año 2013 incumpliendo la antigüedad exigida en el Decreto 1851 de 2015 artículo 2.3.1.3.1.7, además solo podrá ofertar los niveles de preescolar y básica primaria. 2. El certificado de tradición aportado folio 32 aparece el bien inmueble de propiedad de las señoras Mariana Zapata Sandra Liliana y Valencia Cortes Rhon Myrman y el contrato de arrendamiento solo es suscrito por la señora Sandra Liliana y no se adjunta autorización por parte del otro propietario. Anulación inv. B certificado de tradición	FALTA LA DISTRIBUCION PORCENTUAL EN EL ÍTEM ADMINISTRATIVO, CUMPLE CON LA PRESENTACION DE LA CANASTA.	NO CUMPLE	2015PQRS0879, RAD: 17/12/2015	EFFECTIVAMENTE SE APORTO CONTRATO DE ARRENDAMIENTO, NO OBTIENE SE RETIENE QUE SOLO PUERE CONTRATAR EN LA SEDE UBICADA EN LA CALLE 100 No. 24-35, BARRIO CIUDAD TALANGA URBANIZACION GUALANDAY, COMUNA 21. (CUMPLE)	CUMPLE	
188	890.303.395	INSTITUTO PARA NIÑOS CIEGOS Y SORDOS DEL VALLE DEL CAUCA	INSTITUTO PARA NIÑOS CIEGOS Y SORDOS DEL VALLE DEL CAUCA	DORIS GARCIA DE BOTERO	PQR46991	23/1/2015	03:01 p.m.	376001040393	NO PASA	SI	CARRERA 38 No. 581-39 SAN FERNANDO					REGIMEN DE LIBERTAD REGULADA		CUMPLE	CUMPLE	32 folios y CD	No Cumple Percentil 20 o superior	Cumple con la presentación de la canasta, el formato presentado no permite diligenciar tanto en la canasta básica como en la adicional.	NO CUMPLE	2015PQRS1044, RAD: 18/12/2015, HORA: 10:53 PM	No se verifica la información del establecimiento, por cuanto la población a atender es vulnerable. Lo anterior, de conformidad con el Decreto 1851 de 2015	PRESENTA AJUSTE EN LA CANASTA	CUMPLE - NO SE REGULA POR 1851	

CONV	NT	PROYECTO	ESTABLECIMIENTO	REPRESENTANTE LEGAL	PQR ADOCCION	FECHA DE ENTREGA PROPUESTA	HORA DE ENTREGA PROPUESTA	DANE	PERCENTJO SUPERIOR	FORMATO DE INSCRIPCION	DIRECCION DEL ESTABLECIMIENTO	LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO -VIGENTE-	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	OMBITO SOCIAL PRESTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO	CONDICION REGIMIO	CLASIFICACION RESOLUCION DE COSTOS NOV 2015	ACREDITA PROPIEDAD DEL INMUEBLE CONTRATO ARRENDAMIENTO	CUENTA CON VISTA DE INFRAESTRUCTURA APROBADA	EXPERIENCIA MINIMA DE AÑOS	PRESENTA PROPUESTA DE CANASTA EDUCATIVA	FOLIOS ENTREGADOS	OBSERVACIONES JURIDICAS	OBSERVACIONES DE CANASTA EDUCATIVA	CUMPLE / NO CUMPLE PRIMERA VERIFICACION	PRESENTA RECURSO DE OBSERVACION	CONCEPTO FINAL JURISDICO	CONCEPTO FINAL CANASTA	CUMPLE / NO CUMPLE DEFINITIVO
189	900.309.148-4	FUNDACION EDUCATIVA ANDERSON ECHEVERRY	LICEO ANDERSON ECHEVERRY	ELSA AMPARO GARCIA PELAEZ	PQR48768	03/12/2015	02:29 p.m.	376001027719	NO PASA	SI	CARRERA 9N No 83 D-14					REGIMEN DE LIBERTAD REGULADA	NO TIENE		CUMPLE	91 folios y 1 CD	No cumple el percentil minimo	CUMPLE CON LOS COMPONENTES ESTABLECIDOS, TANTO EN LA CANASTA BASICA COMO EN LA CANASTA ADICIONAL.	NO CUMPLE	2015PQRS1204, RAD. 18/12/2015, HORA: 4:23 PM	Pasa a las observaciones formuladas por la Fundación proponente en documento radicado 2015PQRS1204 de 18/12/2015 y los documentos anexos sobre idoneidad y experiencia, no se cumple el requisito de "Percentil 20 Superior", tal como se exige en el artículo 2.3.1.3.3.7 del Decreto 1851 de 2015 y la Invitación Pública, por lo que la valoración de "NO CUMPLE" en este requisito se mantiene.	NO PASA PERCENTIL	NO CUMPLE	
190	805.015.791-3	FUNDACION DE LIDERES PARA EL ESPRITU EMPRESARIAL	LICEO COLOMBIA JOVEN	JAIRO CRUZ BOLAÑOS	PQR47774	27/11/2015	12:15 p.m.	376001091429	NO PASA	SI	CARRERA94 No. 2A-19					REGIMEN DE LIBERTAD REGULADA					No Cumple Percentil 20 o superior	No Cumple Percentil 20 o superior	NO CUMPLE	2015PQRS1168, RAD. 18/12/2015, HORA:11:31	FRENTE A LA RECLAMACION PRESENTADA ES IMPORTANTE MANIFESTAR QUE LA NO VERIFICACION DE AQUELLOS ESTABLECIMIENTOS QUE NO SUPERARON EL PERCENTIL 20 ES COMO CONSECUENCIA DEL MANDATO ESTABLECIDO EN EL PARAGRAFO TRANSITORIO DEL ARTICULO 2.3.1.3.3.7 DEL DECRETO 1851 DE 2015	NO PASA PERCENTIL	NO CUMPLE	
191	900.230.454-4	FUNDACION CENTRAL MADRID	LICEO COMERCIAL NUEVO MUNDO SEDE NO. 1	JAMES ALVAREZ ROBLEDO	PQR46663	20/11/2015	10:04 a.m.	376001043358	NO PASA	SI	CALLE 28 OESTE No. 82E 04					REGIMEN DE LIBERTAD VIGILADA V10				Folios y 1 CD	No Cumple Percentil 20 o superior	No Cumple Percentil 20 o superior	NO CUMPLE	2015OQRS1257, RAD. 18/12/2015, HORA: 5:45 PM	FRENTE A LA RECLAMACION PRESENTADA ES IMPORTANTE MANIFESTAR QUE LA NO VERIFICACION DE AQUELLOS ESTABLECIMIENTOS QUE NO SUPERARON EL PERCENTIL 20 ES COMO CONSECUENCIA DEL MANDATO ESTABLECIDO EN EL PARAGRAFO TRANSITORIO DEL ARTICULO 2.3.1.3.3.7 DEL DECRETO 1851 DE 2015	NO PASA PERCENTIL	NO CUMPLE	
192	805.007.267-4	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO OMAR TORRIJOS	CENTRO EDUCATIVO COMUNITARIO OMAR TORRIJOS	LUIS ALFREDO ORTIZ ECHAVARRIA	PQR48480	02/12/2015	05:10 p.m.	376001018041	PASA	SI	CALLE 72X No 27 04	CUMPLE	NO CUMPLE (1)	NO CUMPLE (1)	NO	REGIMEN DE LIBERTAD VIGILADA V 13	CUMPLE (2)	CUMPLE	CUMPLE	138 folios y 1 CD	1. Se anexa copia de certificación expedida por la Secretaría de Desarrollo Territorial y Bienestar Social del Municipio de Cali, de 19 de noviembre de 2015, así como copia de Resolución No. 4146.13.12.1.1914-00095 de 11-07-2012 del Municipio de Cali, en el que se registran los integrantes de la Junta de Acción Comunal del Barrio Omar Torrijos. Sin embargo, con los documentos aportados no logra verificarse que dentro del objeto de la junta se incluya la prestación de servicios educativos de acuerdo a los niveles ofertados. 2. Se aporta a folios 109 a 115 copia de los siguientes documentos: (i) Escritura pública No. 2707 de 16 de octubre de 1991, venta de derechos común y gravandios sobre lote No. 38 Manzana 87 Barrio Omar Torrijos, de Asociación de Adjudicatarios del Valle a Junta de Acción Comunal Barrio Omar Torrijos; (ii) Constancia de inscripción matrícula 78425, en Oficio de 19 de noviembre de 2015 emitido por la Registraduría de Instrumentos Públicos del Circuito de Cali.	CUMPLE PORCENTUALMENTE CON LA PRESENTACION DE LA CANASTA, FALTA EL VALOR, COSTO TOTAL, POR ALUMNO	NO CUMPLE		Se aporta copia de los siguientes documentos, entre otros: (i) Constancia de fecha 19 de noviembre de 2015 expedida por la Secretaría de Desarrollo Territorial y Bienestar Social; (ii) Acto administrativo No. 0032 de 28 de enero de 1986 que otorga personería jurídica a la Junta de Acción Comunal del Barrio Omar Torrijos; (iii) Resolución No. 0523 de 20 de junio de 1989 de la Gobernación del departamento del Valle del Cauca, mediante la cual se otorga licencia de prestación de labores al Centro Educativo Comunitario Omar Torrijos, de propiedad de la Comunidad del Barrio Omar Torrijos representada por la Junta de Acción Comunal Omar Torrijos; (iv) Resolución No. 2063 de 16 de septiembre de 2002 de la Secretaría de Educación Departamental del Valle del Cauca, que otorga reconocimiento oficial de estudios al establecimiento "Centro Educativo Comunitario Omar Torrijos". De acuerdo a la Junta de	NO PASA PERCENTIL	CUMPLE	
193	38.562.847-0	LICEO COMERCIAL SANTA LUCIA S.A.S	LICEO COMERCIAL SANTA LUCIA	YOLIMA ORTIZ VASQUEZ	PQR46890	23/11/2015	08:24 a.m.	376001021231	PASA	SI	CALLE 51A No. 32A-06	SI	SI	SI	NO	REGIMEN DE LIBERTAD REGULADA	NO	CUMPLE	CUMPLE	33 folios y CD	EL OFERENTE NO ACREDITA PROPIEDAD NI CONTRATO DE ARRENDAMIENTO O CODOMONIO SOBRE EL INMUEBLE	Cumple con la presentación de la canasta. Solamente faltan los totales en porcentaje. Debe desglosar cada ítem para saber el porcentaje por cada campo.	NO CUMPLE	2015PQRS1733, RAD. 17/12/2015, HORA 7:07	EFECTIVAMENTE EL OFERENTE APORTA CONTRATO DE ARRENDAMIENTO SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO, SUBSANANDO LA OBSERVACION (CUMPLE)		CUMPLE	
194	900.909.333-3	LICEO COMERCIAL SANTIAGO NIAMPIRA S.A.S.	LICEO COMERCIAL SANTIAGO NIAMPIRA	CLARA INÉS PEDRAHITA FENAGOS	PQR46791	20/12/2015	03:54 p.m.	376001029797	PASA	SI	CARRERA 40 C No 51-47	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO	REGIMEN DE LIBERTAD VIGILADA V 13	NO CUMPLE (1)	CUMPLE	CUMPLE	54 Folios y 1 CD	1. Certificado de Matrícula Inmobiliaria 270-193184 aportado, señala que la propiedad del bien inmueble es de la señora Clara Inés Penagos Pedrahitá, y no registra documento que vincule a la Fundación proponente.	Cumple con la presentación de la canasta. La cual presenta distribución porcentual en cada uno de los componentes. Tanto de la Canasta Básica como en la Canasta Adicional, la canasta se encuentra diligenciada en su totalidad.	NO CUMPLE	2015PQRS0930, RAD. 17/12/2015, HORA: 4:39 PM	Se aporta contrato de arrendamiento de fecha 30 de noviembre de 2015. Por tanto se subsana el requisito "ACREDITA PROPIEDAD DEL INMUEBLE CONTRATO ARRENDAMIENTO" el cual se valora con "CUMPLE"		CUMPLE	
195	900.909.546-3	LICEO INFANTIL FORJADORES DEL FUTURO	LICEO INFANTIL FORJADORES DEL FUTURO	MARIA ISABEL MENDEZ MADRIGAL	PQR46751	20/11/2015	02:42 p.m.	376001033221	PASA	SI	CARRERA 2701 No 124-01	Resolución No. 1554 del 31 de julio de 2002	CUMPLE	CUMPLE	NA	REGIMEN DE LIBERTAD VIGILADA V 13	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	44 folios y 1 CD	El oferente no acredita documento que pueda demostrar la propiedad o disponibilidad del inmueble, en cumplimiento de lo previsto en el Decreto 1851 artículo 2.3.1.3.3.6 numeral 5.	No tiene observaciones.	NO CUMPLE	2015PQRS0881, RAD. 17/12/2015, HORA: 3:09 PM	Presenta contrato de arrendamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 1851 del artículo 2.3.1.3.3.6	No tiene observaciones	CUMPLE	
196	76323757	LICEO MELVIN JONES	LICEO MELVIN JONES	HECTOR FABIO MUÑOZ	PQR48023	01/12/2015	12:16 p.m.	376001032992	PASA	SI	CALLE 94 No 22-88	Resolución No. 2987 de 2000	CUMPLE	CUMPLE	NA	REGIMEN DE LIBERTAD REGULADA	CUMPLE	NO TIENE	CUMPLE	87 Folios y 1 CD		ajustar el porcentaje proyectado de gastos generales.	CUMPLE	2015PQRS0967, RAD. 17/12/2015, HORA: 5:39 PM	Subsana presentado los siguientes documentos: 1) Resolución de costos No. 4146.13.12.1.185 del 2015 regímen vigilado V13. 2) Presenta contrato de arrendamiento que acredita la tenencia de la infraestructura	Ajusta las observaciones a la propuesta económica.	CUMPLE	
197	900.909.343-3	LICEO NUEVA ERA	LICEO NUEVA ERA	MINERVA MOSQUERA MOSQUERA	PQR48626	01/12/2015	04:32 p.m.	376001033407	PASA	SI	CARRERA 42A BIS No 54C-72	Resolución No. 1089 de 1999	CUMPLE	CUMPLE	NA	REGIMEN DE LIBERTAD VIGILADA V 9	NO CUMPLE	CUMPLE	0	57 Folios y CD (sin CD)	No acredita documento que permita evidenciar la propiedad del inmueble. No presenta resolución de costos del año 2015 que permita identificar al regímen en el que se encuentra la institución	se debe ajustar la distribución porcentual de la canasta, respecto en diligenciar. Incluir el valor de resolución de costos. Tener presente el 2015PQRS48196 (ADICIONAL CD)	NO CUMPLE	2015PQRS1160, RAD. 18/12/2015, HORA: 3:00PM	Subsana presentado los siguientes documentos: 1) Resolución de costos No. 4146.13.12.1.185 del 2015 regímen vigilado V13. 2) Presenta contrato de arrendamiento que acredita la tenencia de la infraestructura	Ajusta las observaciones a la propuesta económica.	CUMPLE	
198		FUNDACION EDUCATIVA NUEVO MUNDO	LICEO COMERCIAL NUEVO MUNDO SEDE NO. 2			20/11/2015	10:04 a.m.	376001043358	NO PASA	SI	CALLE 28 OESTE No. 82E 04					REGIMEN DE LIBERTAD VIGILADA V10				Folios y 1 CD	No Cumple Percentil 20 o superior	No Cumple Percentil 20 o superior	NO CUMPLE	2015OQRS1257, RAD. 18/12/2015, HORA: 5:45 PM	FRENTE A LA RECLAMACION PRESENTADA ES IMPORTANTE MANIFESTAR QUE LA NO VERIFICACION DE AQUELLOS ESTABLECIMIENTOS QUE NO SUPERARON EL PERCENTIL 20 ES COMO CONSECUENCIA DEL MANDATO ESTABLECIDO EN EL PARAGRAFO TRANSITORIO DEL ARTICULO 2.3.1.3.3.7 DEL DECRETO 1851 DE 2015	NO PASA PERCENTIL	NO CUMPLE	
199	805.010.452-9	FUNDACION EL ENCUENTRO	LICEO EL ENCUENTRO	LUIS FERNANDO AGUIRRE MUÑOZ	PQR46940	23/11/2015	11:55 a.m.	376001029771	NO PASA	SI	CALLE 12 No. 31A-10 COISEGUROS					REGIMEN CONTROLADO Recurso Negado R /2704/2015				36 folios y CD	No Cumple Percentil 20 superior	LA CANASTA CUENTA CON LOS COMPONENTES ESTABLECIDOS, PORCENTUALMENTE FALTA EL COMPONENTE (MEDIA) EN EL ITEM MAT. EDUCATIVO	NO CUMPLE	2015PQRS1363, RAD. 18/12/2015, HORA: 5:53	FRENTE A LA RECLAMACION PRESENTADA ES IMPORTANTE MANIFESTAR QUE LA NO VERIFICACION DE AQUELLOS ESTABLECIMIENTOS QUE NO SUPERARON EL PERCENTIL 20 ES COMO CONSECUENCIA DEL MANDATO ESTABLECIDO EN EL PARAGRAFO TRANSITORIO DEL ARTICULO 2.3.1.3.3.7 DEL DECRETO 1851 DE 2015	NO PASA PERCENTIL	NO CUMPLE	
200	900.059.729-1	FUNDACION EDUCATIVA PARA EL DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES AFROCOLOMBIANAS	LICEO LA DIVINA PROVIDENCIA	CRUZ ENIDA QUIRIONES	PQR47913	30/11/2015	05:11 p.m.	376001031473	NO PASA	SI	CARRERA 8B No. 4-100 MELINDOE					REGIMEN DE LIBERTAD VIGILADA V 13					No Cumple Percentil 20 superior	No Cumple Percentil 20 superior	NO CUMPLE	2015PQRS1056, RAD. 18/12/2015, 11:20 AM	FRENTE A LA RECLAMACION PRESENTADA ES IMPORTANTE MANIFESTAR QUE LA NO VERIFICACION DE AQUELLOS ESTABLECIMIENTOS QUE NO SUPERARON EL PERCENTIL 20 ES COMO CONSECUENCIA DEL MANDATO ESTABLECIDO EN EL PARAGRAFO TRANSITORIO DEL ARTICULO 2.3.1.3.3.7 DEL DECRETO 1851 DE 2015	NO PASA PERCENTIL	NO CUMPLE	
201	800.150.270-7	FUNDEVALLE	LICEO MANUELA BELTRAN 2	NERICIN LOPEZ DE MILLAN	PQR48626	03/12/2015	10:33 a.m.	376001017551	NO PASA	SI	CALLE 120 P No 23-61 DESEPAZ					REGIMEN DE LIBERTAD REGULADA					No cumple con el percentil minimo	No Cumple Percentil 20 o superior	NO CUMPLE	2015PQRS1270, RAD.18/12/2015, HORA: 11:50 AM	Pasa a las observaciones formuladas por la Fundación proponente en documento radicado 2015PQRS1070 de 18/12/2015, no se cumple el requisito de "Percentil 20 Superior", tal como se exige en el artículo 2.3.1.3.3.7 del Decreto 1851 de 2015 y la Invitación Pública, por lo que la valoración de "NO CUMPLE" en este requisito se mantiene.	NO PASA PERCENTIL	NO CUMPLE	

CONV	NT	PROYECTO	ESTABLECIMIENTO	REPRESENTANTE LEGAL	PQR ADOCCION	FECHA DE ENTREGA PROPUESTA	HORA DE ENTREGA PROPUESTA	DANE	PERCENTIL SUPERIOR	FORMATO DE INSCRIPCIÓN	DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO	LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO -VIGILADO	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	OMBITO SOCIAL PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO	CONDICIÓN REGISTRO	CLASIFICACIÓN RESOLUCIÓN DE COSTOS NOV 2015	ACREDITA PROPIEDAD DEL INMUEBLE CONTRATO ARRENDAMIENTO	CUENTA CON VISTA DE INFRAESTRUCTURA APROBADA	EXPERIENCIA MÍNIMA DE AÑOS	PRESENTA PROPIEDAD DE CANASTA EDUCATIVA	FOLIOS ENTREGADOS	OBSERVACIONES JURÍDICAS	OBSERVACIONES DE CANASTA EDUCATIVA	CUMPLE / NO CUMPLE PRIMERA VERIFICACIÓN	PRESENTA RECURSO DE OBSERVACIÓN	CONCEPTO FINAL JURÍDICO	CONCEPTO FINAL CANASTA	CUMPLE / NO CUMPLE DEFINITIVO
202	805.009.140-4	CORPORACION EL EMPERADOR	LICEO MIXTO EMPERADOR DE CALI	MIGUEL ANGEL TORRES	PQR48479	02/12/2015	05:30 p.m.	376001008641	NO PASA	SI	DIAGONAL 26915 No. 93-32	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO	RÉGIMEN DE LIBERTAD REGULADA	CUMPLE				No Cumple Percentil 20 o superior	No Cumple Percentil 20 o superior	NO CUMPLE		2015PQR50941, RAD. 17/12/2015, HORA: 4:59 PM - 2015PQR51253, RAD. 18/12/2015, HORA: 5:40 PM	FRENTE A LA RECLAMACIÓN PRESENTADA ES IMPORTANTE MANIFESTAR QUE LA NO VERIFICACIÓN DE AQUELLOS ESTABLECIMIENTOS QUE NO SUPERARON EL PERCENTIL 20 ES COMO CONSECUENCIA DEL MANDATO ESTABLECIDO EN EL PARÁGRAFO TRANSITORIO DEL ARTÍCULO 2.3.1.3.3.7 DEL DECRETO 1851 DE 2015	NO PASA PERCENTIL	NO CUMPLE
203	805.021.649-3	FUNDACIÓN ORDEN Y LIBERTAD	COLEGIO ORDEN Y LIBERTAD	JAMES ALVAREZ ROBLEDO	PQR4665	20/11/2015	10:36 a.m.	376001003824	PASA	SI	CARRERA 265 No. 106 - 34	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO	RÉGIMEN DE LIBERTAD VIGILADA V9	CUMPLE	CUMPLE		Folios y 1 CD	El oferente, no acredita el certificado de existencia y representación legal	Ajustar valores a reales aplicables al periodo 2015 que es el de base, ajustar porcentajes causados por ajustes en valores reales de base 2015, ajustar el valor por año promedio reconocido por la SEMCAL para 2015, diligenciar todos los espacios e ítem del formato, colocar las anotaciones donde el ítem lo requiere. Se debe utilizar el formato de Anexo Propuesta de Canasta Educativa de la invitación a Banco de Ofertantes sin alterar su presentación y orden de ítem.	NO CUMPLE		2015PQR50890, RAD. 17/12/2015, HORA: 3:26 PM - 2015PQR50891, RAD. 17/12/2015, HORA: 3:31 PM	EL OFERENTE SUBSANA LA OBSERVACIÓN, ANEXANDO EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN Y LA SOLICITUD DE CAMBIO DE PROPIETARIO ANTE LA SEM. (CUMPLE)	AJUSTAR RECURSO HUMANO ADMINISTRATIVO Y GASTOS GENERALES REPARACIONES Y MANTENIMIENTO TENIENDO EN CUENTA LAS RECOMENDACIONES DE LOS ENTES DE CONTROL, EL COMPONENTE OTROS, ESPECIFICAR, NO SE ESPECIFICÓ; DILIGENCIAR COMPLETAMENTE EL FORMATO PROPUESTA DE CANASTA EDUCATIVA.	CUMPLE
204	805.021.649-3	FUNDACIÓN ORDEN Y LIBERTAD	COLEGIO EL FUTURO DE LOS NIÑOS	JAMES ALVAREZ ROBLEDO	PQR4665	20/11/2015	10:36 a.m.	376001002075	PASA	SI	CARRERA 261 No. 110- 05	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO	RÉGIMEN DE LIBERTAD VIGILADA V9	CUMPLE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	CUMPLE	CUMPLE	Folios y 1 CD	El oferente, no acredita el certificado de existencia y representación legal. 2. No se encuentra en el oferte el establecimiento donde ofrece ofertar el servicio.	Ajustar valores a reales aplicables al periodo 2015 que es el de base, ajustar porcentajes causados por ajustes en valores reales de base 2015, ajustar el valor por año promedio reconocido por la SEMCAL para 2015, diligenciar todos los espacios e ítem del formato, colocar las anotaciones donde el ítem lo requiere. Se debe utilizar el formato de Anexo Propuesta de Canasta Educativa de la invitación a Banco de Ofertantes sin alterar su presentación y orden de ítem.	NO CUMPLE		2015PQR50890, RAD. 17/12/2015, HORA: 3:26 PM - 2015PQR50891, RAD. 17/12/2015, HORA: 3:31 PM	EL OFERENTE SUBSANA LA OBSERVACIÓN, ANEXANDO EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN Y LA SOLICITUD DE CAMBIO DE PROPIETARIO ANTE LA SEM. SE PRESENTA EN EL MÓDULO POR DE COLEGIO ORDEN Y LIBERTAD QUE NO SE OBSERVÓ QUE INCLUYA ESTE COLEGIO	AJUSTAR RECURSO HUMANO ADMINISTRATIVO Y GASTOS GENERALES REPARACIONES, MANTENIMIENTO TENIENDO EN CUENTA LOS RECOMENDACIONES DE LOS ENTES DE CONTROL, EL COMPONENTE OTROS, ESPECIFICAR, NO SE ESPECIFICÓ; DILIGENCIAR COMPLETAMENTE EL FORMATO PROPUESTA DE CANASTA EDUCATIVA.	CUMPLE
205	805.021.649-3	FUNDACIÓN ORDEN Y LIBERTAD	COLEGIO SANTA CRUZ	JAMES ALVAREZ ROBLEDO	PQR4665	20/11/2015	10:36 a.m.	376001023028	PASA	SI	CALLE 79 No. 270 - 03	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO	RÉGIMEN DE LIBERTAD VIGILADA V9	CUMPLE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	CUMPLE	CUMPLE	Folios y 1 CD	El oferente, no acredita el certificado de existencia y representación legal. 2. Debe actualizar la licencia de funcionamiento por cambio de propietario	Ajustar valores a reales aplicables al periodo 2015 que es el de base, ajustar porcentajes causados por ajustes en valores reales de base 2015, ajustar el valor por año promedio reconocido por la SEMCAL para 2015, diligenciar todos los espacios e ítem del formato, colocar las anotaciones donde el ítem lo requiere. Se debe utilizar el formato de Anexo Propuesta de Canasta Educativa de la invitación a Banco de Ofertantes sin alterar su presentación y orden de ítem.	NO CUMPLE		2015PQR50890, RAD. 17/12/2015, HORA: 3:26 PM - 2015PQR50891, RAD. 17/12/2015, HORA: 3:31 PM	EL OFERENTE SUBSANA LA OBSERVACIÓN, ANEXANDO EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN Y LA SOLICITUD DE CAMBIO DE PROPIETARIO ANTE LA SEM. NO SE ESPECIFICÓ; DILIGENCIAR COMPLETAMENTE EL FORMATO PROPUESTA DE CANASTA EDUCATIVA.	AJUSTAR RECURSO HUMANO ADMINISTRATIVO Y GASTOS GENERALES REPARACIONES, MANTENIMIENTO TENIENDO EN CUENTA LAS RECOMENDACIONES DE LOS ENTES DE CONTROL, EL COMPONENTE OTROS, ESPECIFICAR, NO SE ESPECIFICÓ; DILIGENCIAR COMPLETAMENTE EL FORMATO PROPUESTA DE CANASTA EDUCATIVA.	CUMPLE
206	900.381.698-8	FUNDACION SANTO TOMAS DE CALI	LICEO MIXTO LAS LAJAS	PATRICIA HORMAZA ROMERO	PQR48542	03/12/2015	08:30 a.m.	376001016822	NO PASA	SI	CALLE 101E No.248-10	Resolución No. 4143.2.21.2515 del 23 de abril de 2009	CUMPLE	CUMPLE	NA	RÉGIMEN DE LIBERTAD VIGILADA V-9	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		presenta contrato de arrendamiento, pero no presenta Certificado de Tradición que acredite la propiedad del señor José Joaquín Bedoya	No Cumple Percentil 20 o superior	NO CUMPLE				NO CUMPLE	
207	805.014.164-0	FUNDACIÓN REY DE REYES PARA EL BIEN DE LA FAMILIA	CENTRO DOCENTE HORIZONTES DEL FUTURO	JAMES ALVAREZ ROBLEDO	PQR46659	20/11/2015	09:57 a.m.	376001029916	PASA	SI	CALLE 72W No. 29C - 16	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO	RÉGIMEN DE LIBERTAD VIGILADA V13	CUMPLE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	CUMPLE	CUMPLE	Folios y 1 CD	El oferente, no acredita el certificado de existencia y representación legal. 2. Debe actualizar la licencia de funcionamiento por cambio de propietario	la suma de los conceptos de material educativo no corresponde, falta el valor de resolución de tarifas.	NO CUMPLE			EL OFERENTE SUBSANA LA OBSERVACIÓN, ANEXANDO EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN Y LA SOLICITUD DE CAMBIO DE PROPIETARIO ANTE LA SEM. (CUMPLE)	Se debe utilizar el formato enviado en la invitación y diligenciarlo con lo solicitado en este, ajustar propuesta de canasta educativa a ese formato en referencia y consolidar la información de los establecimientos en una sola propuesta.	CUMPLE
208	805.014.164-0	FUNDACIÓN REY DE REYES PARA EL BIEN DE LA FAMILIA	CENTRO EDUCATIVO JUAN CARLOS GARZON	JAMES ALVAREZ ROBLEDO	PQR46659	20/11/2015	09:57 a.m.	376001037846	PASA	SI	CALLE 101 No. 24 - 104	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO	RÉGIMEN DE LIBERTAD REGULADA	CUMPLE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	CUMPLE	CUMPLE	Folios y 1 CD	El oferente, no acredita el certificado de existencia y representación legal. 2. Debe actualizar la licencia de funcionamiento por cambio de propietario	la suma de los conceptos de material educativo no corresponde, falta el valor de resolución de tarifas.	NO CUMPLE			EL OFERENTE SUBSANA LA OBSERVACIÓN, ANEXANDO EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN Y LA SOLICITUD DE CAMBIO DE PROPIETARIO ANTE LA SEM. (CUMPLE)	Se debe utilizar el formato enviado en la invitación y diligenciarlo con lo solicitado en este, ajustar propuesta de canasta educativa a ese formato en referencia y consolidar la información de los establecimientos en una sola propuesta.	CUMPLE
209	805.014.164-0	FUNDACIÓN REY DE REYES PARA EL BIEN DE LA FAMILIA	LICEO INFANTIL FANTASAS	JAMES ALVAREZ ROBLEDO	PQR46659	20/11/2015	09:57 a.m.	37600102679	PASA	SI	CALLE 139 No. 261 - 81	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO	RÉGIMEN DE LIBERTAD REGULADA	CUMPLE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	CUMPLE	CUMPLE	Folios y 1 CD	El oferente, no acredita el certificado de existencia y representación legal. 2. Debe actualizar la licencia de funcionamiento por cambio de propietario	la suma de los conceptos de material educativo no corresponde, falta el valor de resolución de tarifas.	NO CUMPLE			EL OFERENTE SUBSANA LA OBSERVACIÓN, ANEXANDO EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN Y LA SOLICITUD DE CAMBIO DE PROPIETARIO ANTE LA SEM. (CUMPLE)	Se debe utilizar el formato enviado en la invitación y diligenciarlo con lo solicitado en este, ajustar propuesta de canasta educativa a ese formato en referencia y consolidar la información de los establecimientos en una sola propuesta.	CUMPLE
210	805.021.903-8	CORPORACION EDUCATIVA PARA LA TECNOLOGIA Y EL TRABAJO LICEO PORVENIR	LICEO PORVENIR SEDE POBLADO I	VIVIANI GONZALEZ CAMDENAS	PQR48476	02/12/2015	05:11 p.m.	376001016407	NO PASA	SI	CARRERA 288A No. 72w31/27				NO	RÉGIMEN DE LIBERTAD REGULADA	CUMPLE	CUMPLE			No ha aportado el certificado de existencia y representación legal de la Fundación Educativa para la Tecnología y el Trabajo Liceo Porvenir	CUMPLE CON LA PRESENTACIÓN DE LA CANASTA, EN LA CANASTA ADICIONAL, DEBEN DESARROLLAR EL ÍTEM 4 OTROS, ESPECIFICAR ACLAMANDO CADA ÍTEM.	NO CUMPLE		A pesar que se presentaron los documentos referidos a la existencia y representación legal de la Corporación propietaria, en el documento radicado 2015PQR51000 del 18/12/2015 y los documentos referidos, no se cumple el requisito de "Percentil 20 Superior", tal como se exige en el artículo 3.3.1.3.3.7 del Decreto 1851 de 2015 y la Invitación Pública, por lo que la valoración de "NO CUMPLE" en este requisito se mantiene.	NO CUMPLE		
211	805.009.140-4	CORPORACION EL EMPERADOR	LICEO RAFAEL GARCIA HERREROS	MIGUEL ANGEL TORRES	PQR48479	02/12/2015	05:30 p.m.	376001028448	NO PASA	SI	CALLE 76A No. 10-02				NO	RÉGIMEN DE LIBERTAD REGULADA	CUMPLE	CUMPLE		394 folios y 1 CD	No Cumple Percentil 20 o superior	No Cumple Percentil 20 o superior	NO CUMPLE		2015PQR50941, RAD. 17/12/2015, HORA: 4:59 PM - 2015PQR51253, RAD. 18/12/2015, HORA: 5:40 PM	FRENTE A LA RECLAMACIÓN PRESENTADA ES IMPORTANTE MANIFESTAR QUE LA NO VERIFICACIÓN DE AQUELLOS ESTABLECIMIENTOS QUE NO SUPERARON EL PERCENTIL 20 ES COMO CONSECUENCIA DEL MANDATO ESTABLECIDO EN EL PARÁGRAFO TRANSITORIO DEL ARTÍCULO 2.3.1.3.3.7 DEL DECRETO 1851 DE 2015	NO PASA PERCENTIL	NO CUMPLE
212	805.023.517-8	FUNDACION COMUNITARIA BENACER	LICEO RENACER	TIRSA CABEZAS CORTES	PQR46946	23/11/2015	11:58 a.m.	376001022351	NO PASA	SI	CARRERA 206 No. 115-50				NO	RÉGIMEN DE LIBERTAD REGULADA		CUMPLE		91 folios y 2 CD	No Cumple Percentil 20 o superior	No Cumple Percentil 20 o superior	NO CUMPLE				NO CUMPLE	
213	805.015.791-3	FUNDACION DE LIBRES PARA EL ESPORTI EMPRESARIAL	LICEO SAN JUAN APOSTOL	JAIRO COLZOLAOS	PQR47774	27/11/2015	12:15 p.m.	376001032844	NO PASA	SI	CARRERA 29C No. 73A-39	SI	SI	SI	NO	RÉGIMEN DE LIBERTAD REGULADA	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	NO TIENE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE CON LOS COMPONENTES ESTABLECIDOS EN LA CANASTA BÁSICA Y LA CANASTA ADICIONAL LA CANASTA SE DILIGENCIÓ EN SU TOTALIDAD.	NO CUMPLE		2015PQR51171, RAD. 18/12/2015, HORA: 3:21 PM - 2015PQR51166, RAD. 18/12/2015, HORA: 3:10 PM	FRENTE A LA RECLAMACIÓN PRESENTADA ES IMPORTANTE MANIFESTAR QUE LA NO VERIFICACIÓN DE AQUELLOS ESTABLECIMIENTOS QUE NO SUPERARON EL PERCENTIL 20 ES COMO CONSECUENCIA DEL MANDATO ESTABLECIDO EN EL PARÁGRAFO TRANSITORIO DEL ARTÍCULO 2.3.1.3.3.7 DEL DECRETO 1851 DE 2015	0	NO CUMPLE
214	805.010.394-3	ASOCIACION ANTONIO MAGDO Y GRAJALES	LICEO SANTA CLARA	ORFILLA MOSQUERA VIDUA DE VALENCIA	PQR48831	03/12/2015	04:13 p.m.	376001012053	PASA	SI	CARRERA 18 No. 72-23				NO	RÉGIMEN DE LIBERTAD REGULADA		CUMPLE	CUMPLE	341 folios y 2 CD	No se verifica porque se presenta extemporanea	NO CUMPLE			2015PQR51182, RAD. 18/12/2015, HORA: 3:43 PM - 2015PQR51259, RAD. 18/12/2015, HORA: 5:47 PM - 2015PQR51253, RAD. 18/12/2015, HORA: 5:40 PM	FRENTE A LA RECLAMACIÓN PRESENTADA ES IMPORTANTE MANIFESTAR QUE LA NO VERIFICACIÓN DE AQUELLOS ESTABLECIMIENTOS QUE NO SUPERARON EL PERCENTIL 20 ES COMO CONSECUENCIA DEL MANDATO ESTABLECIDO EN EL PARÁGRAFO TRANSITORIO DEL ARTÍCULO 2.3.1.3.3.7 DEL DECRETO 1851 DE 2015	NO PRESENTO OBSERVACIÓN	NO CUMPLE
215	805.014.164-0	FUNDACIÓN REY DE REYES PARA EL BIEN DE LA FAMILIA	INSTITUTO TECNOLÓGICO REY DE REYES B	JAMES ALVAREZ ROBLEDO	PQR46659	20/11/2015	09:57 a.m.	376001040478	PASA	SI	CALLE 53 No. 29 E - 32	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO	RÉGIMEN DE LIBERTAD VIGILADA V13	CUMPLE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	CUMPLE	CUMPLE	Folios y 1 CD	El oferente debe actualizar licencia de funcionamiento por cambio de propietario. 2. Ajustar certificado de existencia y representación del oferente	Cumple con la presentación de la canasta, el formato presenta modificaciones en sus columnas, verificar la distribución porcentual del componente "material educativo"	NO CUMPLE		2015PQR50890, RAD. 17/12/2015, HORA: 3:26 PM - 2015PQR50891, RAD. 17/12/2015, HORA: 3:31 PM	EL OFERENTE SUBSANA LA OBSERVACIÓN, ANEXANDO EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN Y LA SOLICITUD DE CAMBIO DE PROPIETARIO ANTE LA SEM. (CUMPLE)	PRESENTA AJUSTE EN CANASTA	CUMPLE
216	805.014.164-0	FUNDACIÓN REY DE REYES PARA EL BIEN DE LA FAMILIA	NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ	JAMES ALVAREZ ROBLEDO	PQR46659	20/11/2015	09:57 a.m.	376001016389	PASA	SI	CARRERA 264W No. 73-18	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO	RÉGIMEN DE LIBERTAD VIGILADA V9	CUMPLE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	CUMPLE	CUMPLE	Folios y 1 CD	El oferente debe actualizar licencia de funcionamiento por cambio de propietario. 2. Ajustar certificado de existencia y representación del oferente	Cumple con la presentación de la canasta, el formato presenta modificaciones en sus columnas, verificar la distribución porcentual del componente "material educativo"	NO CUMPLE		2015PQR51259, RAD. 18/12/2015, HORA: 5:47 PM - 2015PQR50898, RAD. 17/12/2015, HORA: 3:23 PM	EL OFERENTE SUBSANA LA OBSERVACIÓN, ANEXANDO EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN Y LA SOLICITUD DE CAMBIO DE PROPIETARIO ANTE LA SEM. (CUMPLE)	PRESENTA AJUSTE EN CANASTA	CUMPLE
217	805.008.496-6	FUNDACION SANTA INES	LICEO SANTA INES LOS ANDES	ALVARO CRISTIANO VALCAREL	PQR48811	03/12/2015	04:01 p.m.	376001043005	PASA	SI	CALLE 123 A 4 No. 28 D 10-14	Resolución No. 4211.2.21.4228 del 7 de julio de 2008	CUMPLE	CUMPLE	NA	RÉGIMEN DE LIBERTAD VIGILADA V10	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	82 folios y 2 CD	No se verifica porque se presenta extemporanea	NO CUMPLE						NO CUMPLE
218	805.014.164-0	FUNDACIÓN REY DE REYES PARA EL BIEN DE LA FAMILIA	CENTRO DOCENTE MIXTO NUEVO HORIZONTE	JAMES ALVAREZ ROBLEDO	PQR46659	20/11/2015	09:57 a.m.	376001026799	PASA	SI	CALLE 79 No. 2653 - 70	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO	RÉGIMEN DE LIBERTAD VIGILADA V10	CUMPLE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	CUMPLE	CUMPLE	Folios y 1 CD	El oferente debe actualizar licencia de funcionamiento por cambio de propietario. 2. Ajustar certificado de existencia y representación del oferente	Cumple con la presentación de la canasta, En la Canasta adicional debe especificar el ítem Otros, punto por punto, se porcentajes en columnas generales. Falta el ítem conto total por alumno.	NO CUMPLE			EL OFERENTE SUBSANA LA OBSERVACIÓN, ANEXANDO EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN Y LA SOLICITUD DE CAMBIO DE PROPIETARIO ANTE LA SEM. (CUMPLE)		CUMPLE



CONS	NT	PROYORNTE	ESTABLECIMIENTO	REPRESENTANTE LEGAL	PQR RADICACIÓN	FECHA DE ENTREGA PROPUESTA	HORA DE ENTREGA PROPUESTA	DANE	PERCENTILJO SUPERIOR	FORMATO DE INSCRIPCIÓN	DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO	LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO VIGENTE	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	OMBITO SOCIAL PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO	CONFESSION REGISTRO	CLASIFICACIÓN RESOLUCIÓN DE COSTOS NOV 2015	ACREDITA PROPIEDAD DEL INMUEBLE CONTRATO ARRENDAMIENTO	CUENTA CON VISTA DE INFRAESTRUCTURA APROBADA	EXPERIENCIA MÍNIMA DE AÑOS	PRESENTA PROPUESTA DE CANASTA EDUCATIVA	FOLIOS ENTREGADOS	OBSERVACIONES JURIDICAS	OBSERVACIONES DE CANASTA EDUCATIVA	CUMPLE / NO CUMPLE PRIMERA VERIFICACIÓN	PRESENTA RECURSO DE OBSERVACION	CONCEPTO FINAL JURIDICO	CONCEPTO FINAL CANASTA	CUMPLE / NO CUMPLE DEFINITIVO
219	805.014.164-6	FUNDACIÓN REY DE REYES PARA EL BIEN DE LA FAMILIA	COLEGIO RICHARD BACH	JAMES ALVAREZ ROBLEDO	PQR46659	20/11/2015	09:57 a.m.	376001021362	PASA	SI	CALLE 722 21 No. 28 A1 04 - 5 CALLE 722 No. 28A-03 CARRERA 26 AL No. 722-21	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO	RÉGIMEN DE LIBERTAD REGULADA	CUMPLE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	CUMPLE	CUMPLE	Folios y 1 CD	El oferente debe actualizar licencia de funcionamiento por cambio de propietario. 2. Agregar certificado de existencia y representación del oferente.	Cumple con la presentación de la canasta. En la Canasta adicional debe especificar el ítem Otros punto por punto, el porcentaje se cotiza general. Falto el ítem como total por alumno.	NO CUMPLE		EL OFERENTE SUBSANA LA OBSERVACIÓN, ANEXANDO EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN Y LA SOLICITUD DE CAMBIO DE PROPIETARIO ANTE LA SEM. (CUMPLE)		CUMPLE	
220	805.014.164-6	FUNDACIÓN REY DE REYES PARA EL BIEN DE LA FAMILIA	COLEGIO LA PIEDAD	JAMES ALVAREZ ROBLEDO	PQR46659	20/11/2015	09:57 a.m.	376001003551	PASA	SI	CALLE 468 No. 2A-28	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO	RÉGIMEN DE LIBERTAD REGULADA	CUMPLE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	NO TIENE	CUMPLE	Folios y 1 CD	El oferente debe actualizar licencia de funcionamiento por cambio de propietario. 2. Agregar certificado de existencia y representación del oferente.	Cumple con la presentación de la canasta. En la Canasta adicional debe especificar el ítem Otros punto por punto, el porcentaje se cotiza general. Falto el ítem como total por alumno.	NO CUMPLE		EL OFERENTE SUBSANA LA OBSERVACIÓN, ANEXANDO EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN Y LA SOLICITUD DE CAMBIO DE PROPIETARIO ANTE LA SEM. (CUMPLE)		CUMPLE	
221	805.008.496-6	FUNDACION SANTA INES	LICEO SANTA INES VALLEGRANDE	ALVARO CRISTIANO VALCARCEL	PQR48111	03/12/2015	04:01 p.m.	376001042696	PASA	SI	CARRERA 86 No28-88	Resolución No. 4211.2.21.4251 del 7 de julio de 2008	CUMPLE	CUMPLE	NA	RÉGIMEN DE LIBERTAD VIGILADA V 13		CUMPLE	CUMPLE		No se verifica porque se presenta extemporanea		NO CUMPLE		No se verifica porque se presenta extemporanea		NO CUMPLE	
222	900.349.718-3	FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE UNA EDUCACION INTEGRAL EN COLOMBIA FITCOGIMBA	LICEO SUPERIOR DEL VALLE No. 2	LINA PATRICIA LANDAZURY	PQR48521	02/12/2015	06:26 p.m.	376001028588	NO PASA	SI	CALLE 83 No 28c-50	Resolución No. 4143.2.21.0345 de 2009	Inscrita en Cámara de Comercio el 30 de marzo de 2010 bajo el número 46618011	CUMPLE	NA	RÉGIMEN DE LIBERTAD REGULADA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	61 Folios y 1 cd	presenta contrato de arrendamiento	No Cumple Percentil 20 o superior	NO CUMPLE			NO PASA PERCENTIL		NO CUMPLE